II. SITUACIÓN MACROECONÓMICA: ECUADOR

2.1 Sector Real

2.1.1 Producto Interno Bruto: Oferta-Utilización y por Rama

La actividad económica del Ecuador desde el año 2000 ha registrado tasas de crecimiento reales positivas e irregulares. Así, el PIB del año 2007 creció en 2.5% respecto al año 2006, y en el período 2000-2007 el PIB alcanzó un crecimiento promedio de 4.5%. Por el lado de la demanda agregada, este crecimiento ha estado asociado a la formación bruta de capital fijo (FBKF) con un crecimiento promedio de 9.5%, al dinamismo del consumo privado que ha tenido un crecimiento promedio de 5.4%; y, a las exportaciones que se han expandido en el orden de 5.4%.

Gráfico No. 1

CRECIMIENTO PROMEDIO DE LOS COMPONENTES DE LA OFERTA Y DEMANDA AGREGADA
2000-2007

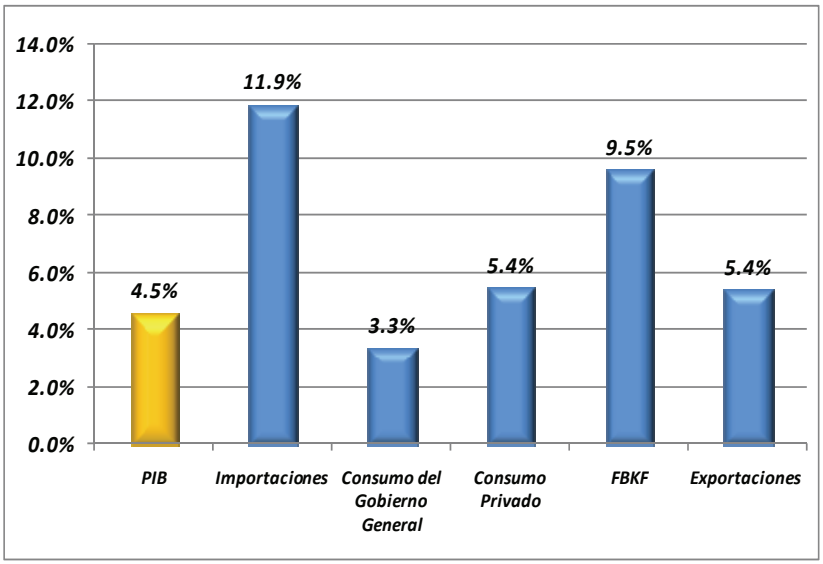

FUENTE Y ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

En consistencia con la evolución de las actividades de consumo e inversión, las importaciones experimentaron un crecimiento promedio anual de 11.9% durante el período 2000-2007. El mayor aumento se registró en el año 2001, debido a las necesidades de productos (maquinaria y equipo) para la construcción del OCP.

El dinamismo observado en las exportaciones, el consumo y la formación bruta de capital fijo, determinó que éstos sean los componentes del PIB que más contribuyeron al crecimiento económico, pero a partir del año 2005 su dinamismo ha sido menor que el registrado en los años precedentes de análisis, reflejado en menores tasas de crecimiento del PIB. De esta manera, para el año 2007, dada su alta participación en el PIB total, el consumo privado contribuyó al crecimiento

en 2.3%, mientras que el consumo del gobierno, las exportaciones y la formación bruta de capital participaron en el orden del 0.5%, 0.9% y 0.7%, respectivamente, por otro lado las importaciones han tenido un comportamiento irregular durante el período 2000-2007, cuya mayor contribución fue registrada en el año 2001 en el orden de -7.7%, mientras que en el año 2003 su contribución al crecimiento del PIB fue de 1.6% debido a que en ese año su crecimiento fue inferior al registrado en el año anterior. A partir de 2004 hasta el año 2007, su contribución fue en promedio de -4.2%, llegando el año 2007 a -3.2%, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 2

CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL GASTO A LA VARIACIÓN DEL PIB
2000 - 2007

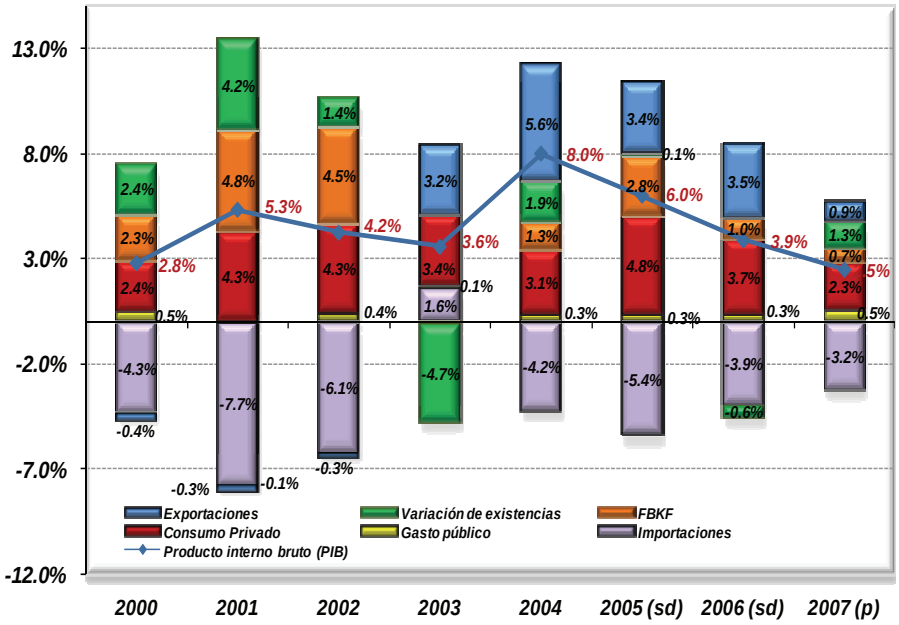

FUENTE Y ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

La contribución registrada por parte de cada uno de los componentes del gasto va en estrecha relación con la participación que cada uno de éstos tiene en el PIB total, de esta forma, particularmente el consumo privado, fue el componente que más contribuyó en el crecimiento del PIB, dada su alta participación, cuyo promedio fue de 66.1% en el período de estudio, mientras que el consumo del gobierno, las exportaciones y formación bruta de capital participan en el orden del 9.0%, 37.2% y 25.6% respectivamente, como apreciamos en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 3

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL GASTO EN EL PIB

2000-2007

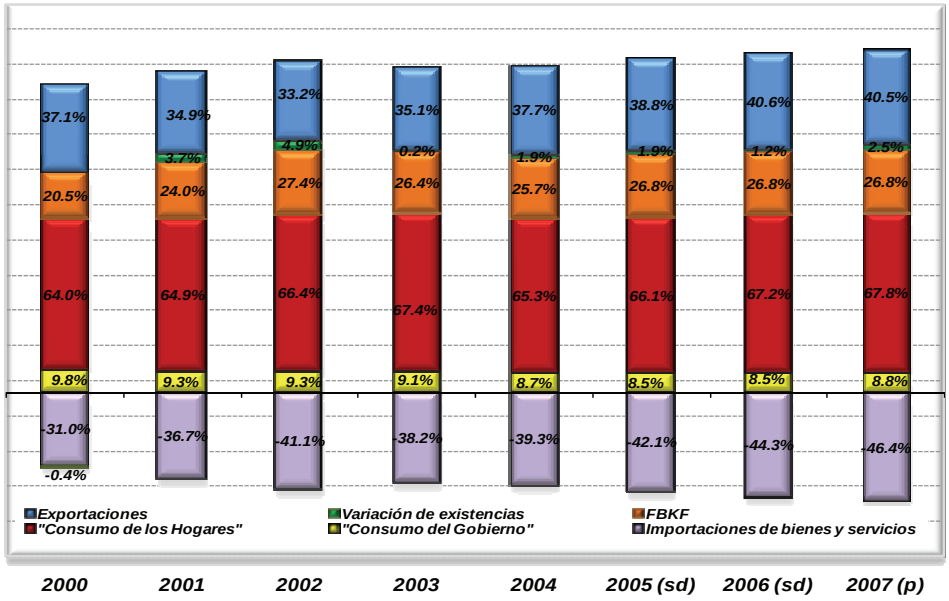

FUENTE Y ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Para el año 2007 la participación del consumo de los hogares llegó a 67.8%, el consumo del gobierno, las exportaciones y formación bruta de capital, participaron con 8.8%, 40.5% y 26.8% respectivamente. Por otro lado las importaciones tuvieron una participación de -46.4% en el total del PIB en el año 2007. (Gráfico No. 3).

Durante el período 2000-2007, el valor agregado petrolero[1], registró un crecimiento promedio anual de 3.0%. La recuperación de la producción petrolera a partir del año 2003 (con el funcionamiento del OCP) estuvo asociada a un mayor dinamismo de la producción del sector privado, situación que contrasta con la continua reducción de la participación de la producción de Petroecuador, pues su participación pasa de alrededor del 58% del total de barriles en el año 2000 a alrededor del 33% en el año 2007[2]. De esta manera se registra una disminución en el valor agregado petrolero en el orden de 10.0%, situación que se viene evidenciando desde el año 2005. (Gráfico No. 4).

Por su parte, el valor agregado no petrolero presenta un crecimiento sostenido durante dicho período, como resultado del dinamismo de las actividades de exportación, consumo e inversión (FBKF). Así, durante el período 2000-2007, alcanzó un crecimiento promedio de 4.5%, mientras en el año 2007 la expansión de estas actividades fue de 4.0%, conforme consta en el siguiente gráfico.

1 El valor agregado petrolero incluye las industrias de: extracción de petróleo crudo y fabricación de productos de la refinación de petróleo.

2 Se refiere a la producción en campo.

Gráfico No. 4

CRECIMIENTO DEL PIB PETROLERO Y NO PETROLERO

En porcentajes

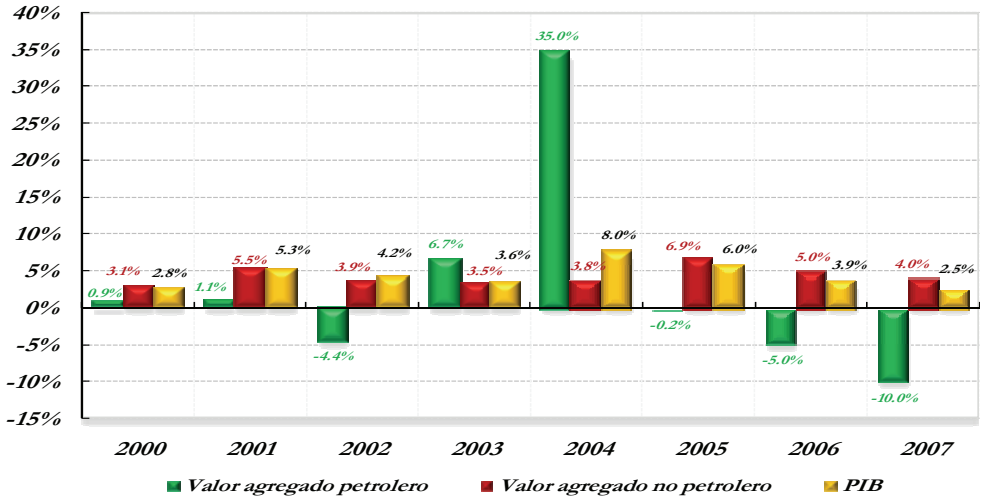

FUENTE Y ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

2.1.1.1 Equilibrio Oferta-Utilización

Al analizar el desempeño económico del país, desde el enfoque Oferta-Utilización de bienes y servicios, se observa un menor crecimiento de las exportaciones y del consumo de los hogares, cuyo crecimiento promedio en los dos casos es de 5.4% en el período 2000-2007.

Cuadro No. 1

OFERTA Y UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Tasas de variación a precios de 2000

VARIABLES \ AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (sd)	2006 (sd)	2007 (p)
Producto interno bruto (PIB)	2.8	5.3	4.2	3.6	8.0	6.0	3.9	2.5
Importaciones de bienes y servicios	15.8	24.8	16.7	-3.9	11.1	13.7	9.3	7.3
Total oferta final	**5.6**	**9.9**	**7.6**	**1.4**	**8.9**	**8.2**	**5.5**	**4.0**
Gasto de consumo final total	3.9	5.8	6.3	4.7	4.5	6.9	5.3	3.8
Gobierno general	4.7	-0.6	4.3	1.4	3.6	3.5	3.7	6.1
Hogares residentes	3.8	6.8	6.6	5.2	4.7	7.3	5.5	3.5
Formación bruta de capital fijo	12.1	23.5	18.9	-0.2	4.9	10.9	3.8	2.5
Exportaciones de bienes y servicios	-1.0	-0.8	-0.8	9.6	15.9	9.0	8.9	2.2
Total demanda final	**5.6**	**9.9**	**7.6**	**1.4**	**8.9**	**8.2**	**5.5**	**4.0**

FUENTE Y ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

En efecto, durante el año 2007 la *formación bruta de capital* fijo registró un crecimiento de 2.5%, respecto al año 2006, en el cual el crecimiento fue de 3.8%, lo que se explica por un menor dinamismo de la inversión del sector privado; sin embargo la formación bruta de capital fijo del sector público no financiero aumentó en 4.5% en el año 2006, y para el año 2007 fue en el orden de 67.9%. Esta situación se explicaría por la ejecución de proyectos de inversión pública por parte de los diferentes niveles de Gobierno. A su vez, se observa una aceleración en la inversión privada, lo que se reflejó en un aumento en la tasa de crecimiento de las importaciones de bienes de capital[3] destinados a los sectores agrícola, industrial y transporte; las importaciones de bienes de capital aumentaron de un crecimiento de 10.6% registrado en el año 2006, a 17.3% en el año 2007[4].

El consumo de *Hogares Residentes*, tuvo una variación anual de 3.5% en 2007, mientras que el registrado en el año 2006 fue de 5.5%. Esta situación se explica por la evolución del consumo de la industria de servicios de telecomunicaciones y otros servicios, la misma que reporta un incremento en el orden de 10.8% en el año 2007, y representa el 6.7% del total del consumo privado. Otras industrias cuya demanda privada crece son los servicios de transporte y almacenamiento, hilos hilados, tejidos y confecciones, y productos de minerales no metálicos, en el orden del 5.6%, 3.9% y 11.1% respectivamente.

Para el año 2007, la *exportación de bienes y servicios* registró un crecimiento de 2.2%, inferior al registrado en el año anterior (8.9%), lo que obedece a un menor dinamismo en las exportaciones de los siguientes rubros: petróleo crudo y gas natural, camarón elaborado y equipo de transporte partes, piezas y accesorios.

Al mes de diciembre de 2007, la exportación de *camarón* alcanzó un valor de USD 597 millones, lo que representó el 25% del total de exportaciones tradicionales y el 10.7% de las no petroleras. Durante el año 2007, las exportaciones de este producto registraron un ligero aumento en valor de 1.5%, debido al efecto combinado del incremento del volumen exportado en 6.2% y de los menores precios internacionales que caen en 4.5%, frente a lo sucedido en el año 2006.

Las cifras a diciembre de 2007 indican que Unión Europea (UE) desplaza a Estados Unidos (EEUU) como principal destino del camarón, al abarcar el 51.6% del total exportado (USD 308 millones). Dentro de la UE, vale destacar que las mayores compras las realiza Bélgica, Francia y Alemania, países que aumentaron sus demandas de camarón ecuatoriano en el orden del 83.8%, 21.7% y 17.0%, respectivamente.

En el período de análisis, el desempeño de las exportaciones de atún y pescado fue positivo en términos de valor, registrando para el año 2007 un aumento de 7.8%, debido a mayores volúmenes exportados (30.8%); a pesar de que se registró una caída en los precios de exportación (17.6%)[5].

En el año 2007, las *importaciones* crecieron en 7.3%, ritmo de expansión menor al observado en el año 2006 que fue en el orden de 9.3%, que se explica básicamente por las menores compras en aceites refinados de petróleo y de otros productos, equipo de transporte partes piezas y accesorios y metales comunes, que alcanzaron menores tasas de crecimientos en el orden de 2.6%, 4.0% y 3.6% respectivamente, a las registradas en el año 2006.

---

3 Expresadas en valores nominales.

4 Por destino económico, las cifras revelan que las importaciones destinadas al sector agrícola aceleraron su crecimiento de 4.5% a 18.9%; las destinadas al sector industrial de 5.1% a 18.9%, y la desaceleración de las destinadas al sector de transporte, de 21.2% a 14.7%.

5 Banco Central del Ecuador. Evolución de la Balanza Comercial, enero - diciembre 2007.

Por otro lado, es necesario mencionar que las importaciones de hilos e hilados, tejidos y confecciones, presentan una baja participación en el total de las importaciones (3.5%), sin embargo su tasa de crecimiento anual para 2007 fue de 21.4%. Esto se debe especialmente al crecimiento de las importaciones provenientes de China que han pasado de 21.9% en el año 2006 a 31.3% en el año 2007, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 2

IMPORTACIÓN DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO PROVENIENTES DE CHINA

Tasas de variación

Tipo de bien / años	2003	2004	2005	2006	2007
BEBIDAS	-98.5%	5160.0%	-67.6%	394.8%	-35.2%
OTROS BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	29.8%	62.2%	26.9%	-1.4%	28.7%
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	71.2%	31.7%	118.3%	-27.3%	-8.0%
PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DE TOCADOR	72.0%	121.9%	-3.5%	-25.8%	-9.0%
VESTUARIO Y OTRAS CONFECCIONES DE TEXTILES	43.8%	57.2%	17.7%	21.9%	31.3%
TOTAL BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	**36.1%**	**60.5%**	**26.8%**	**2.8%**	**27.2%**

FUENTE Y ELABORACIÓN: Base de Comercio Exterior - Banco Central del Ecuador.

2.1.1.2 PIB por Rama de Actividad Económica

El crecimiento del PIB en 2.5% registrado en el año 2007 se explica principalmente por el menor dinamismo en el crecimiento del valor agregado del sector no petrolero (3.9%), el cual reduce su ritmo de crecimiento frente al registrado el año anterior (4.9%). Por su parte, el valor agregado del sector petrolero presentó una tasa de variación negativa (10.0%), explicada principalmente por la reducción del valor agregado de la industria de fabricación de productos de la refinación petrolera (2.3%), y de la industria de extracción de petróleo crudo y gas natural (4.9%) (ver gráfico 4). Se debe mencionar que la industria de fabricación de productos refinados de petróleo depende en gran medida de la importación de combustibles, por lo cual el crecimiento registrado en las importaciones de refinados (2.6%) fomentó la reducción del valor agregado en el 2007[6]. De esta manera se observó un incremento de su valor agregado en la fabricación de productos de la refinación de petróleo al pasar de -10.9% en 2006 a -2.3% en 2007.

6 Este resultado requiere una aclaración metodológica: la variación anual de la refinación de petróleo en 2007 aparece con signo negativo (-2.3%), esta situación se explica por el hecho de que, al calcular el valor agregado del sector de refinación de petróleo, la producción de los derivados está valorada a precios domésticos mientras que los insumos utilizados en la fabricación de derivados (importaciones de otros derivados y el petróleo crudo), se encuentran valorados a precios internacionales. Por ello, al ser los precios domésticos inferiores a los internacionales, el valor agregado del sector, que es igual a la diferencia entre su producción bruta -valorada a precios domésticos- y su nivel de consumos intermedio -valorado a precios internacionales- resulta negativo.

2.1.1.2.1 Actividades no petroleras

Durante el año 2007 y de acuerdo a la clasificación por actividad económica, los sectores no petroleros que tuvieron una mayor participación porcentual en el total del PIB fueron: el sector manufacturero, el comercio al por mayor y menor y el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones, en el orden de 14.0%, 14.7% y 10.8% respectivamente, conforme se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 3

VALOR AGREGADO BRUTO POR INDUSTRIAS
Estructura porcentual
A precios de 2000

AÑOS / INDUSTRIAS	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (sd)	2006 (sd)	2007 (p)
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA	9.2	9.1	9.3	9.3	8.8	8.7	8.7	8.9
PESCA	1.4	1.4	1.3	1.4	1.3	1.6	1.8	1.7
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	13.6	13.6	13.3	13.5	12.9	13.3	13.7	14.0
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD Y AGUA	1.1	1.0	1.1	1.0	0.9	0.8	0.8	0.9
CONSTRUCCIÓN	7.1	8.0	9.3	8.9	8.5	8.7	8.6	8.4
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	15.6	15.5	15.1	15.1	14.5	14.4	14.6	14.7
HOTELES Y RESTAURANTES	1.2	1.2	1.3	1.3	1.2	1.2	1.3	1.3
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	10.8	10.4	10.1	10.2	9.9	10.2	10.5	10.8
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.9	1.7	1.7	1.6	1.6	1.8	2.0	2.2
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	6.3	6.4	6.7	6.7	6.5	6.6	6.6	6.7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	5.2	5.0	4.9	4.9	4.7	4.5	4.5	4.6
ENSEÑANZA	3.4	3.2	3.2	3.1	3.0	2.9	2.9	3.0
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1.6	1.6	1.2	1.2	1.1	1.1	1.1	1.2
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5
HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1

FUENTE Y ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Cabe anotar sin embargo, que las actividades mencionadas anteriormente, registran en el año 2007 tasas de crecimiento de 4.9%, 3.3% y 5.7% respectivamente, menores a las presentadas en el año 2006, que fueron 7.1%, 4.7% y 7.2% en su orden; tal como se aprecia en el cuadro N° 4.

Cuadro No. 4

VALOR AGREGADO BRUTO POR INDUSTRIAS
Tasa de crecimiento a precios del 2000

INDUSTRIAS	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (sd)	2006 (sd)	2007 (p)
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA	4.3	3.9	6.3	4.4	2.2	5.1	3.5	4.4
PESCA	-21.6	1.7	-0.6	14.2	0.5	25.5	14.1	2.4
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-6.8	4.9	2.5	4.6	3.2	9.2	7.1	4.9
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD Y AGUA	2.6	0.6	8.2	1.2	-8.7	1.3	0.5	15.5
CONSTRUCCIÓN	18.3	19.7	20.0	-0.7	4.0	7.3	3.8	0.1
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	3.8	4.8	1.8	3.5	3.9	5.2	4.7	3.3
HOTELES Y RESTAURANTES	3.1	5.1	7.4	3.4	4.7	6.0	7.2	3.7
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	7.7	1.9	1.2	4.3	4.8	8.9	7.2	5.7
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2.2	-6.7	2.9	0.4	6.5	18.3	20.6	8.0
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	2.3	6.7	9.1	3.3	6.1	6.8	3.7	4.4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	9.3	1.1	2.3	2.9	3.1	1.9	2.8	5.9
ENSEÑANZA	2.3	0.4	4.0	2.0	2.2	3.9	4.9	3.6
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	4.4	3.8	-19.5	0.6	2.6	5.2	3.5	8.0
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	2.9	-12.6	3.6	1.8	1.9	-2.7	3.7	6.0
HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO	2.4	2.8	2.1	4.5	3.7	-4.5	3.2	0.1
SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA MEDIDOS INDIRECTAMENTE	-1.3	16.4	-36.6	3.9	2.8	-8.8	-24.2	-11.6
VALOR AGREGADO BRUTO DE LAS INDUSTRIAS (pb)	2.8	4.8	2.7	3.9	7.8	5.8	3.5	2.0
OTROS ELEMENTOS DEL PIB	3.2	9.7	17.0	0.9	9.6	7.6	7.0	5.9
PRODUCTO INTERNO BRUTO (pc)	**2.8**	**5.3**	**4.2**	**3.6**	**8.0**	**6.0**	**3.9**	**2.5**

FUENTE Y ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

La importante participación de la actividad manufacturera en el crecimiento del PIB, se refleja con su contribución equivalente a 65.4% en el año 2007, dentro de la cual las industrias que registran mayores crecimientos respecto al año anterior fueron: fabricación de maquinaria y equipo, equipo de transporte e industrias manufactureras en 8.6%; elaboración de productos alimenticios y bebidas en 5.8%; fabricación de productos metálicos y no metálicos en 4.6%; fabricación de papel y productos de papel en 4.2%.

La contribución al crecimiento del PIB por parte de las industrias de "fabricación de maquinaria y equipo, equipo de transporte e industrias manufactureras"; "elaboración de productos alimenticios y bebidas"; "fabricación de productos metálicos y no metálicos" y "fabricación de papel y productos de papel"; fue en el orden de 3.6%, 43.1%, 4.0% y 2.1% respectivamente.

El subsector de elaboración de productos alimenticios y de bebidas, que es la industria manufacturera cuyo valor agregado contribuye en mayor medida (43.1%) al crecimiento del PIB, registró un menor dinamismo en su tasa de crecimiento al pasar de 10.1% a 5.8% entre 2006 y 2007, debido a la desaceleración en el crecimiento de las industrias de "elaboración y conservación del camarón", "elaboración y conservación de productos del pescado y productos de pescado" y de "elaboración de productos de molinería y panadería", al pasar de: 24.3% a 8.2%; de 6.3% a 0.4% y de 2.8% a -1.9% respectivamente. De igual modo, vale señalar que el subsector textiles, prendas de vestir y productos de cuero cuyo aporte al crecimiento del PIB fue de 5.0%, presentó un crecimiento de 2.6% para el año 2007, superior al observado en el año anterior que fue 0.8%.

En el caso del sector de la *pesca* que incluye cría de camarón y pesca, registró una desaceleración en su crecimiento al pasar de 14.1% en el año 2006, a 2.4% para el año 2007. El menor ritmo de crecimiento se debe a una contracción en el subsector cría de camarón, que pasa de 23.6% en el año 2006 a 7.8% en el año 2007. Por su parte, el subsector de la pesca, también registró un decrecimiento al pasar de 7.4% en el año 2006 a -1.9% en 2007. Respecto al camarón, la reducción en su tasa de crecimiento en el valor agregado se explica por los menores precios del marisco observados a nivel internacional, asociados a una mayor oferta del producto a nivel mundial.

En el mes de junio del año 2007, y luego de cuatro años de litigio entre el Ecuador y EEUU, y después de haber cancelado USD 65 millones por la sanción, los árbitros de la Organización Mundial de Comercio (OMC) concluyeron que el "método de reducción a cero" utilizado por EEUU para calcular el supuesto daño a su industria del camarón era ilegal y contrario a la normativa del sistema de comercio multilateral. Debido a ello, el Departamento de Comercio Norteamericano anunció que, a partir del mes de diciembre de 2007, el camarón ecuatoriano ingresará sin aranceles al mercado estadounidense. De acuerdo a la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, la actividad camaronera ha creado unas 183,000 plazas de trabajo.

Vale recordar que EEUU había planteado un panel en la OMC, acusando de dumping en la producción y exportación de camarones ecuatorianos, lo que implicaba que éstas debían pagar un arancel antidumping entre 2,35% y 4,48% para su ingreso a dicho país. Frente a ello, el Ecuador planteó que el mecanismo de Solución de Controversias de la OMC analice el caso.

En el mes de julio de 2007, los EEUU, debido a problemas fitosanitarios, restringió la compra de mariscos producidos en China, país de donde proviene el 10% del total de importaciones norteamericanas. Dicha participación del producto chino era superior a la del Ecuador debido a los bajos costos de producción frente a los de nuestro país. Esta noticia positiva, junto con la de la eliminación del arancel antidumping permitiría tener buenas perspectivas para un mayor

dinamismo de este rubro. Los principales competidores del Ecuador son: Tailandia, Indonesia, Malasia, Perú y Venezuela.

De acuerdo a técnicos de CORPEI, de la Subsecretaría de Pesca y del Instituto Nacional de Pesca, el menor dinamismo del rubro atún y pescado se debe a: i) condiciones oceanográficas con alteraciones de temperatura en las áreas tradicionales de pesca, que han aumentado la temperatura del agua, entre 4 y 5 grados centígrados, durante el primer trimestre; y, ii) redistribución geográfica de las áreas tradicionales de pesca a consecuencia del cambio climático.

El sector de la *agricultura, ganadería, caza y silvicultura*, evidencia un crecimiento en su valor agregado al pasar de 3.4% en el año 2006, a 4.3% en el año 2007, generado especialmente por el repunte en los "cultivos de cereales" y "banano, café y cacao", los cuales presentan un crecimiento de 3% a 7.8% y de 3.2% a 5.1%, respectivamente entre 2006 y 2007.

Las otras industrias de este sector que presentan tasas de crecimiento positivas en el año 2007 son: "cultivos de flores", 1%; "otros cultivos", 4.4%; "cría de animales", 5.0%; y, "silvicultura y extracción de la madera" 3.6%.

El sector de la *construcción*, que tiene una participación de 8.4% en el PIB, registró un menor dinamismo de su valor agregado en el año 2007, con un crecimiento de 0.1% frente a 3.7% registrado en el año 2006. Esta pérdida de dinamismo ocurrió como resultado de un menor crecimiento de la inversión pública debido al retraso en los contratos para la ejecución de las obras públicas del país. Como resultado de esta situación a finales de este año, el gobierno decretó varios proyectos de emergencia, los mismos que no fueron suficientes para recuperar el dinamismo de este sector.

Según información de los equilibrios elaborados para el sector de la construcción por parte de Cuentas Nacionales del Banco Central del Ecuador, este sector está conformado por: edificios residenciales, ampliación de vivienda, mejoramiento de vivienda, edificios no residenciales, reparación de edificios no residenciales, construcciones civiles y construcción y reparación, estos dos últimos ítems registran las construcciones públicas y representan para el año 2007 el 42.3% del total del sector, el resto (57.7%), corresponde a la obra privada.

Uno de los mayores crecimientos del valor agregado por industrias, fue registrado por el sector de *"suministro de electricidad"*, al pasar de 0.4% en el año 2006 a 15.5% en el año 2007, esta situación se debió principalmente por la entrada en funcionamiento de la Central Hidroeléctrica San Francisco. A diciembre de 2007, para la generación eléctrica el país cuenta con 18 empresas eléctricas destinadas a la generación, 1 transmisora y 23 autogeneradoras[7].

En el año 2007, la potencia nominal y la potencia efectiva[8] crecieron en el orden de 11.1% y 11.0% respectivamente. La generación bruta a nivel nacional fue de 18,198 GWh, de las cuales el 49.6% correspondió a energía producida por las centrales hidroeléctricas, el 45.5% a las centrales térmicas, 0.01% corresponde a energía eólica y 4.73% representa la energía importada desde Colombia. El 88% del total de la generación bruta es destinado para el servicio público, mientras que el 12% es para el sector privado.

7 Consejo Nacional de Electricidad, CONELEC. Estadística 2007.

8 Potencia efectiva, es la potencia máxima que se puede obtener de una unidad Generadora bajo condiciones normales de operación. Potencia nominal es la potencia máxima que demanda un receptor en condiciones normales de uso.

La *transmisión de energía*, se encuentra a cargo de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica "TRANSELECTRIC S.A.", facultada para mantener, operar y administrar el sistema eléctrico de transmisión (SNT), el cual está conformado por un anillo que cubre la zona andina del país y parte de la costa con un total de 1,041 kilómetros de líneas.

El sistema de transmisión de energía, recibió 15,242 GWh y entregó 14,378 GWh, tanto a los sistemas de distribución, como a los grandes consumidores y para exportación a Colombia, cuya facturación por parte de la empresa Transelectric S.A. fue de USD 104 millones por transmisión de energía.

La facturación por *venta de energía* en el mercado eléctrico mayorista para el año 2007 fue 15,786 GWh, cuyo valor asciende a USD 898 millones a un precio promedio de USD 5.7 centavos por kilovatio hora; de los cuales el 83.8% facturaron las empresas generadoras, el 8.1% las distribuidoras, el 5.5% por concepto de importaciones, 2.5% fue la facturación de las empresas autogeneradoras y el 0.2% corresponde a la facturación por exportaciones. Para el año 2007, la capacidad de generación eléctrica aumentó por la entrada en funcionamiento de los proyectos Mazar y San Francisco en el orden de 180 Mw y 224 Mw, respectivamente.

A nivel de *distribución*, existen 20 empresas eléctricas que proporcionan suministro de energía a los clientes finales, ubicadas en diferentes ciudades del país, las mismas que presentan diferentes grados de eficiencia y solidez, como la Empresa Eléctrica de Quito (EEQ) y la Empresa Eléctrica Centro Sur, que prestan sus servicios a la ciudad de Cuenca como los líderes en materia de gestión y tecnología[9].

Del total de energía disponible por el sistema de distribución (14,378 GWh), se entregó 70.1% a sus clientes regulados, 8.9% a los clientes no regulados[10], concluyendo que las pérdidas de energía disponible alcanzaron el 21.0%.

Según información de CONELEC, durante el año 2007 el país importó energía eléctrica a través del sistema de interconexión con Colombia, aproximadamente USD 66 millones a un precio promedio de USD 7.6 centavos el KWh. Por otro lado, también se registraron exportaciones a Colombia por la suma de alrededor de USD 1 millón a un precio promedio de USD 3.4 centavos el KWh.

El consumo de energía eléctrica a nivel nacional durante el año de estudio, incluyendo a los grandes consumidores, se distribuyó de la siguiente manera: 34.7%, para el sector residencial[11]; 18.9%, para el comercial; 30.7%, para el sector industrial; 6.5%, para alumbrado público; y, 9.2% para otros servicios.

De acuerdo a las cifras a precios constantes, contempladas en la tabla oferta-utilización de las Cuentas Nacionales del Banco Central del Ecuador, el consumo intermedio de la actividad Energía

9 Estudio de consultoría para el sector eléctrico ecuatoriano.

10 Clientes Regulados, son aquellos cuya facturación se rige a los dispuesto en el pliego tarifario y Clientes no Regulados, son aquellos cuya facturación por el suministro de energía obedece a un contrato a término realizado entre la empresa que suministra la energía y la que recibe.

11 Corresponde al servicio eléctrico destinado exclusivamente al uso doméstico, se incluye a los consumidores de bajos consumos de energía eléctrica. La tarifa residencial se aplica a todos los consumidores independientemente del tamaño de la carga conectada.

Eléctrica en el total de la economía[12], asciende a USD 719 millones, de los cuales la industria de Suministro de Electricidad y Agua tiene un consumo intermedio de Energía Eléctrica del orden del 57.9%, seguido de la industria del Comercio al por Mayor y Menor 10.7%, Fabricación de otros Productos Minerales no Metálicos 4.0%. Por su parte, la participación del consumo final de los hogares en el total de la utilización de la actividad Energía Eléctrica, fue de 19.8%, como se puede ver en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 5

CONSUMO INTERMEDIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

En Miles de dólares

INDUSTRIAS	2006	2007	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	TASA DE CRECIMIENTO
Cultivo debanano,café y cacao	1,157	1,220	0.2%	5.4%
Cultivo de cereales	107	116	0.0%	8.4%
Cultivo de flores	1,721	1,738	0.2%	1.0%
Otros cultivos	160	168	0.0%	5.0%
Cría de animales	1,904	2,010	0.3%	5.6%
Silvicultura y extracción de madera			0.0%	
Cría de camarón	3,600	3,913	0.5%	8.7%
Pesca	162	159	0.0%	-1.9%
Extracción de petróleo crudo, gas natural y actividades de servicios relacionadas	753	721	0.1%	-4.2%
Explotación de minas y canteras	591	603	0.1%	2.0%
Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	1,064	1,118	0.2%	5.1%
Elaboración y conservación de camarón	4,752	5,151	0.7%	8.4%
Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	3,155	3,162	0.4%	0.2%
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	5,574	6,006	0.8%	7.8%
Elaboración de productos lácteos	1,327	1,411	0.2%	6.3%
Elaboración de productos de molinería y panadería	6,639	6,588	0.9%	-0.8%
Elaboración de azúcar	506	516	0.1%	2.0%
Elaboración de cacao, chocolate y productos de la confitería	2,105	2,238	0.3%	6.3%
Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	2,648	3,040	0.4%	14.8%
Elaboración de bebidas	3,533	4,045	0.6%	14.5%
Elaboración de productos del tabaco	185	185	0.0%	0.0%
Fabricación de productos textiles, prendas de vestir; fabricación de cuero y artículos de cuero	11,607	12,100	1.7%	4.2%
Producción de madera y fabricación de productos de madera	6,308	6,705	0.9%	6.3%
Fabricación de papel y productos de papel	7,264	7,573	1.1%	4.3%
Fabricación de productos de la refinación de petróleo	19,278	19,979	2.8%	3.6%
Fabricación de sustancias y productos químicos	3,594	3,713	0.5%	3.3%
Fabricación de productos de caucho y plástico	8,246	8,502	1.2%	3.1%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	26,774	28,399	4.0%	6.1%
Fabricación de metales comunes y de productos elaborados de metal	5,309	5,449	0.8%	2.6%
Fabricación de maquinaria y equipo	3,189	3,431	0.5%	7.6%
Fabricación de equipo de transporte	1,425	1,610	0.2%	13.0%
Industrias manufactureras n.c.p.	1,804	1,856	0.3%	2.9%
Suministro de electricidad y agua	404,879	415,935	57.9%	2.7%
Construcción	229	230	0.0%	0.4%
Comercio al por mayor y al por menor	69,872	77,217	10.7%	10.5%
Hoteles y restaurantes	8,448	8,793	1.2%	4.1%
Transporte y almacenamiento	1,886	1,947	0.3%	3.2%
Correos y telecomunicaciones	17,032	19,036	2.6%	11.8%
Intermediación financiera excepto seguros	11,465	12,153	1.7%	6.0%
Financiación de planes de seguros y de pensiones, excepto los de seguridad social de afiliación obligatoria	882	948	0.1%	7.5%
Alquiler de vivienda				
Otras actividades empresariales	8,670	9,257	1.3%	6.8%
Administración pública y defensa; planes se seguridad social de afiliación obligatoria	8,810	9,817	1.4%	11.4%
Enseñanza	10,357	10,729	1.5%	3.6%
Servicios sociales y de salud	8,370	8,666	1.2%	3.5%
Otros servicios sociales y personales	546	579	0.1%	6.0%
Servicio doméstico				
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)				
Total Consumo Intermedio (pc)	687,887	718,732		4.5%
Total gasto de consumo final de los hogares residentes (pc)(*)	168,668	172,091	19.3%	2.0%
Utilización total (pc)	856,555	890,823		4.0%

***** Participación porcentual respecto al total de la utilización.

FUENTE Y ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

12 Consiste en el valor de energía eléctrica consumido o usado totalmente como insumo por un proceso de producción, excluidos los activos fijos cuyo consumo se registra como consumo de capital fijo.

Si analizamos la tasa de crecimiento porcentual del consumo intermedio de la actividad Energía Eléctrica, por parte de cada industria, respecto al año 2006, vemos que los principales crecimientos registraron las industrias de: elaboración de Otros Productos Alimenticios, 14.8%; elaboración de Bebidas, 14.5%; fabricación de Equipo de Transporte, 13.0%; Correos y Telecomunicaciones, 11.8%; Administración Pública, 11.4%; Comercio al por Mayor y Menor, 10.5%; Cría de Camarón, 8.7%; Cultivo de Cereales, 8.4%; y, Elaboración y Conservación de Camarón, 8.4%. Estos comportamientos constan en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 5

CRECIMIENTO DEL CONSUMO INTERMEDIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR PARTE DE LAS INDUSTRIAS

Tasas de variación

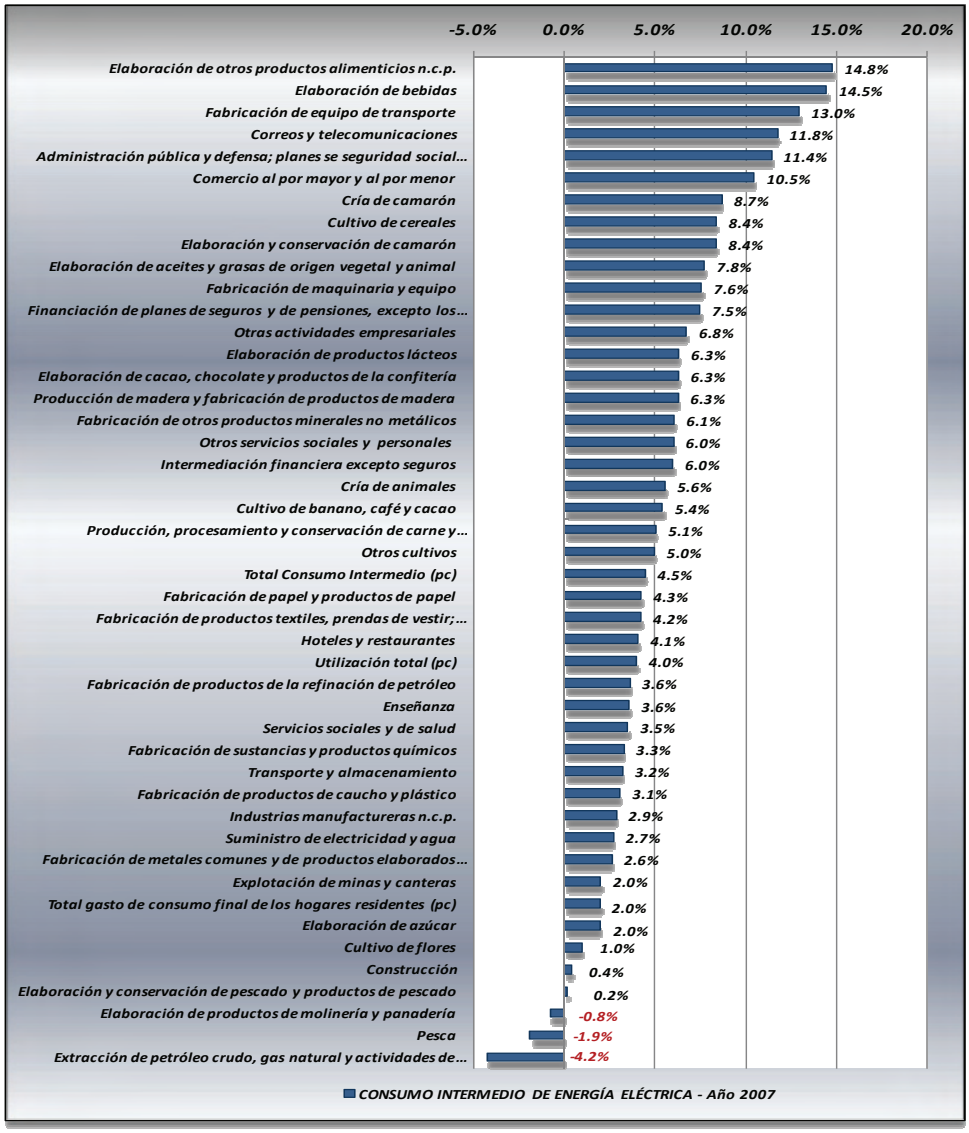

FUENTE Y ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Esta situación evidencia el crecimiento en la utilización de energía eléctrica para cada uno de los procesos de producción por parte de las industrias que conforman la economía.

El sector eléctrico adquiere cada vez mayor importancia debido a su alto grado de participación en la producción del país, aspecto que se observa en la relación entre el comportamiento del PIB y la demanda eléctrica especialmente en el sector de los hogares, de la misma manera el nivel de insumos que el sector de "Suministro de Electricidad y Agua" necesita para su generación[13], cuya tasa de crecimiento del consumo intermedio del sector en mención, llegó en el año 2007 a 3.7%, inferior al crecimiento registrado en el año 2006 que fue de 6.5%; esta tendencia en el comportamiento es similar a la tendencia de crecimiento de la economía reflejada en el PIB, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 6

PIB Y CONSUMO INTERMEDIO DE LA INDUSTRIA "SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD Y AGUA"

Tasas de variación

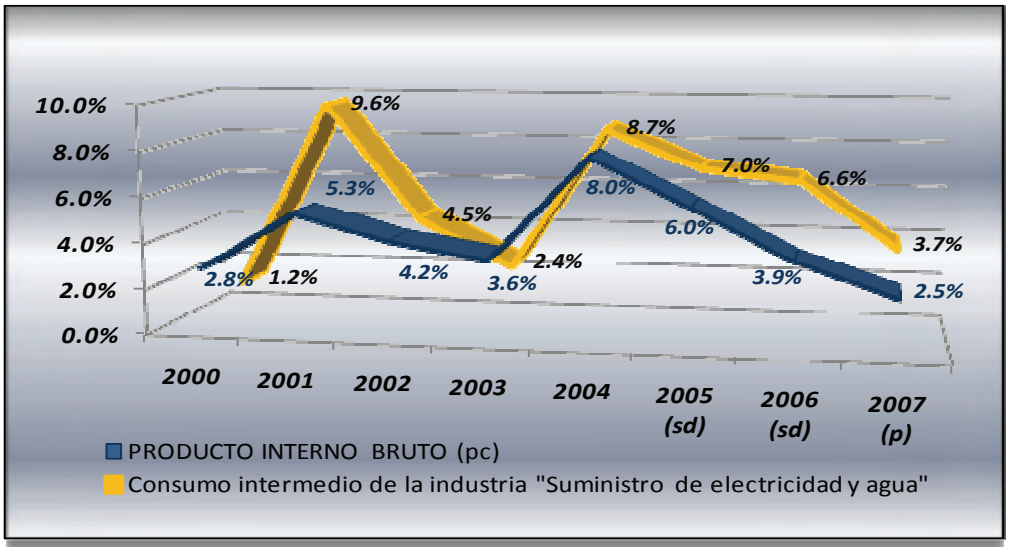

FUENTE Y ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Como ya se mencionó, el comportamiento de este sector tiene estrecha relación con las variaciones de crecimiento registradas por el PIB en el período 2000-2007. En el caso del consumo final de energía eléctrica por parte de los hogares (gráfico 7), también se evidencia esta conducta, registrando para el año 2007 un crecimiento de 2.0%, inferior al registrado en el año 2006 que fue 3.1%, mientras que el PIB, tuvo una tasa de variación de 3.9% y 2.5% para los años 2006 y 2007, respectivamente.

13 Para realizar la relación de la industria "Suministros de electricidad y Agua", se ha considerado las cifras de la tabla Oferta – Utilización año 2007, de las Cuentas Nacionales.

Gráfico No. 7

PIB Y CONSUMO FINAL DEL PRODUCTO ENERGÍA ELÉCTRICA POR PARTE DEL SECTOR DE LOS HOGARES

Tasas de variación

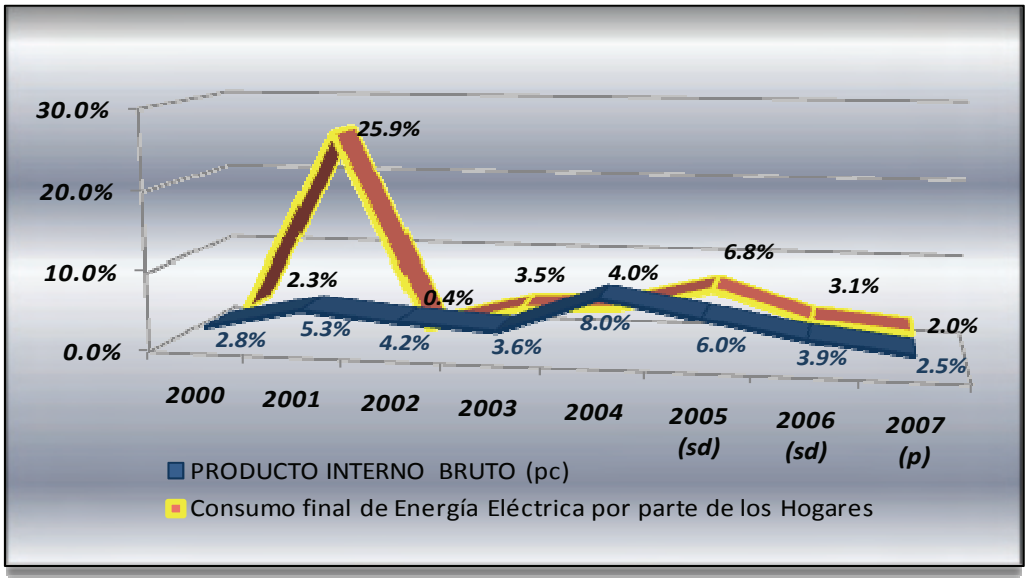

FUENTE Y ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Al analizar el valor agregado de la industria de "Suministro de electricidad y agua", para el año 2007, se observa un crecimiento en el orden de 15.5%, mientras que para el año 2006 fue de 0.5%. Como se puede observar en el gráfico 8, el crecimiento de esta industria en el año 2007 fue el mayor en comparación al resto del período, esta situación fue como resultado de la entrada en funcionamiento de la Central hidroeléctrica San Francisco a mediados de este año. La disminución en la utilización de insumos necesarios para la generación eléctrica en el año 2007 respecto al año 2006, como analizamos en el gráfico 6, conjugada con el incremento en la generación eléctrica por parte de la mencionada central hidroeléctrica, dio como resultado el crecimiento del valor agregado de esta industria.

Gráfico No. 8

PIB Y VALOR AGREGADO DE LA INDUSTRIA "SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD Y AGUA"

Tasas de variación

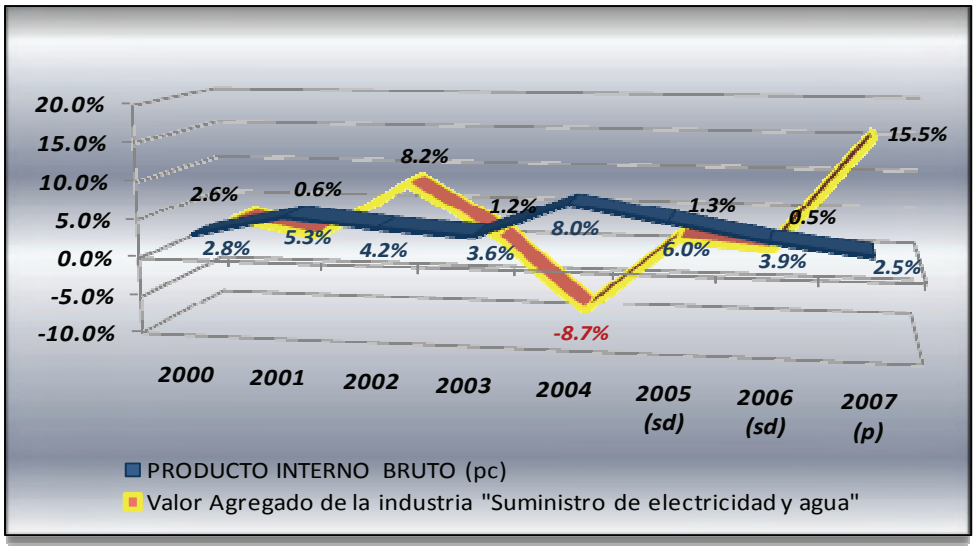

FUENTE Y ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Proyectos Hidroeléctricos

En el año 2007, el Gobierno asignó recursos del FEISEH[14] para varios proyectos hidroeléctricos a nivel nacional, por un monto de USD 2,507 millones, representando el 73.9% del costo total de los mismos; éstos contemplan la construcción, estudios y posterior ejecución de 9 centrales hidroeléctricas y 7 estudios de factibilidad. Se estima que la mayoría de éstos entrarán en funcionamiento a partir del año 2010, y generarían 2,515 Mw de potencia. Los desembolsos iniciales fueron efectuados en los últimos meses del año 2007, alcanzando un valor de USD 58 millones, como se puede observar en el siguiente cuadro.

14 Fondo Ecuatoriano de Inversiones en los Sectores Energéticos e Hidrocarburíferos.

Cuadro No. 6

PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS EN CONSTRUCCIÓN Y ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD CON FINANCIAMIENTO DEL FEISEH

PROYECTO	Ubicación - Provincia	Potencia (Mw)	Energía Gw-h	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		DESEMBOLSO FEISEH
					FEISEH	OTROS	2007
Coca Codo Sinclair	Napo	1,500	10,369	1,591.0	1,113.7	477.3	
Mazar	Azuay y Cañar	160	902	460.5	165.3	295.2	38.6
Sopladora	Azuay y Cañar	442	2,700	322.0	228.4	93.6	
Tocahi Pilatón	Pichincha	228	1,120	470.6	470.6		5.0
Ocaña	Cañar	26	208	59.7	52.2	7.5	14.0
Baba	Los Ríos	42	161	212.8	212.8		
Quijos-Baeza	Napo	100	605	182.2	182.2		
Río Luis	El Oro	16	94	30.7	22.0	8.7	
Buenos Aires	Imbabura	1	6	1.9	1.9		
SUBTOTAL		**2,515**	**16,165**	**3,331.5**	**2,449.1**	**882.3**	**57.6**
Río Zamora	Zamora Chinchipe, Morona	6,000	25,000	40.0	40.0		
La Unión	Azuay, El Oro	84	508	4.5	4.5		
Minas	Azuay, El Oro, Loja	285	1,750	5.9	5.9		
Soldados-Yanuncay-Minas	Azuay	28	170	3.5	3.5		
Jondachi	Napo	31	185	1.5	1.5		
Llanganates	Napo	28	170	1.5	1.5		
Río Mazar y Dudas	Cañar	22	135	1.4	1.4		
SUBTOTAL ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD		**6,477**	**27,918**	**58.3**	**58.3**		
TOTAL		**8,992**	**44,083**	**3,389.7**	**2,507.4**	**882.3**	**57.6**

FUENTE: Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Como se mencionó anteriormente, la escasa inversión en generación ha obligado al sector eléctrico y al país, a importar energía para completar la oferta de este servicio; y, en determinadas situaciones operativas, a importar diesel, la que involucra la asignación de recursos por parte del Estado, al tener que apelar a unidades termoeléctricas antiguas y poco eficientes que utilizan este tipo de combustible, ante situaciones de desabastecimiento.

Las instituciones del sector eléctrico están implementando el Plan Nacional de Eficiencia Energética, el cual se apoya en programas, proyectos y estrategias de corto, mediano y largo plazo, buscando fomentar el uso eficiente de la energía en todos los sectores de la demanda y la oferta. Las estrategias a corto plazo están basadas en programas piloto y proyectos demostrativos en el lado de la demanda, entre los cuales se puede destacar el programa de auditorías energéticas en industrias, hoteles, edificios públicos y hospitales, con el fin de demostrar la factibilidad técnica y económica de la eficiencia energética y, de aprovechar los beneficios en reducción de costos de operación, mejoramiento ambiental y en la calidad de los bienes y servicios prestados por los beneficiarios.

Para el sector residencial, el plan de eficiencia energética se está desarrollando en coordinación con todas las empresas eléctricas de distribución, y tiene como objetivo la sustitución de focos incandescentes por lámparas fluorescentes compactas, los mismos que representan un ahorro de 130 Mw en horas pico.

Es necesario un programa de capacitación en eficiencia energética, que busca entregar las herramientas de conocimiento necesarias al público usuario de la energía, promotores y oferentes de bienes y servicios, que les permitan activar y mantener un mercado sostenible alrededor de la eficiencia energética

2.1.1.2.2 Actividad Petrolera

En 2007, la estructura de la composición del PIB tiene una tendencia similar a la observada en el 2006. El valor agregado petrolero tuvo una participación porcentual promedio de 13.3% del PIB en el periodo 2004 – 2006, mientras que para el año 2007 fue de 10.7% del PIB total[15].

2.1.1.2.2.1 Producción petrolera estatal y privada

La producción nacional de petróleo en campo registró un decrecimiento de 4.7%, (gráfico 10) durante el año 2007. Así, mientras en el año 2006 la producción anual de crudo aumentó 0.8%, para el año 2007 ésta se ubicó en 186.5 millones de barriles con una producción promedio diaria de 511 miles de barriles, la producción incluye a Petroecuador (Petroproducción y Bloque 15) y las Compañías Privadas, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 9

PRODUCCIÓN TOTAL DEL CRUDO

Miles de barriles, acumulado 12 meses

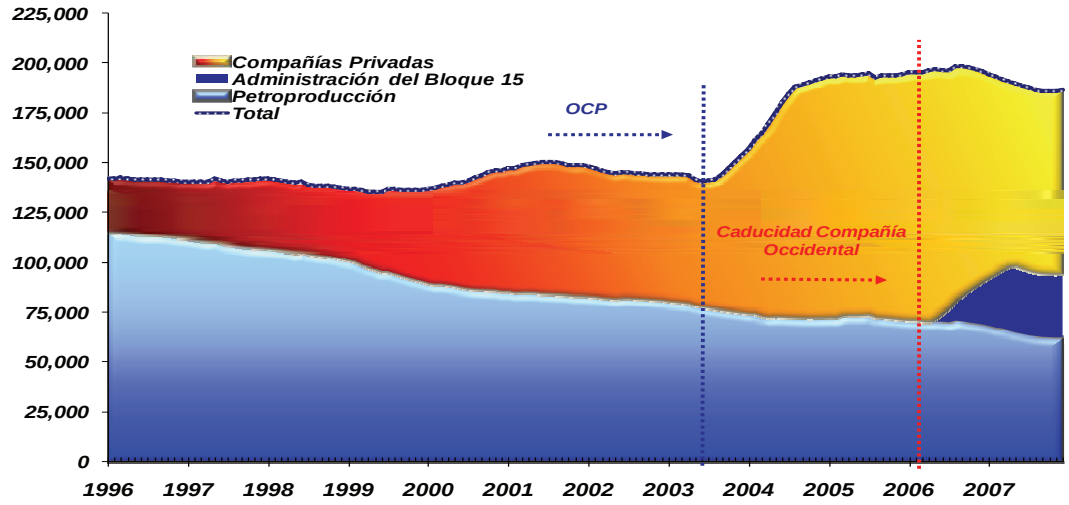

FUENTE: Petroecuador.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

15 El valor agregado petrolero incrementó su participación en el PIB total a partir de la operación del OCP desde el tercer trimestre del año 2003, pasando de 11.6% durante el periodo 2000 - 2003, a 13.5% a partir del tercer trimestre del año 2003 hasta fines del 2005.

El año 2007 se registra un descenso en la curva de la producción de crudo que venía ascendiendo desde 1999, en el que se produjo 136.2 millones de barriles, hasta alcanzar el pico máximo de explotación en el año 2006 de 195.6 millones de barriles. Esta situación se debió principalmente al cierre de los pozos petroleros por las protestas sociales registradas durante el año y por la desinversión en el sector[16]. Ver cuadro 7.

Petroecuador produjo durante el año 2007, 4 millones de barriles adicionales a los 90,4 millones de barriles del año 2006. El siguiente cuadro muestra que al excluir la producción del Bloque 15 se observa una disminución progresiva de la producción de crudo de la empresa estatal debido a la insuficiente inversión por parte del Estado, así desde el año 1999 ha registrado una continua disminución llegando a registrar una tasa de -9.4% en el año 2007. Ver gráfico 10.

Cuadro No. 7

PRODUCCIÓN TOTAL DE CRUDO

Miles de barriles

años	Petroproducción	Bloque 15	Compañías Privadas (*)	Occidental	Total
1999	90,314	0	45,980	0	136,294
2000	85,047	0	61,164	0	146,211
2001	82,929	0	65,816	0	148,745
2002	80,774	0	62,984	0	143,758
2003	74,513	0	59,702	19,304	153,519
2004	71,948	0	82,154	38,214	192,315
2005	70,972	0	86,744	36,456	194,172
2006	68,624	21,814	91,436	13,777	195,651
2007	62,151	32,183	92,213	0	186,547

***** Este valor o considera la producción de la Cía. Occidental desde enero de 2003 hata mayo de 2006.
FUENTE: Petroecuador.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Como se puede observar en el cuadro 7, en el año 2007, el *Bloque 15* produjo 32.1 millones de barriles, inferior en 9.6% a lo obtenido durante el año 2006, que fue de 35.6 millones de barriles, de los cuales 13.7 millones fueron producidos por la Compañía Occidental en el primer semestre de 2006 y 21.8 millones producidos por Petroecuador en el segundo semestre del mismo año.

La producción acumulada del año 2007 de las *Compañías Privadas* fue de 92.2 millones de barriles, mayor en 0.8% a la producción alcanzada en el año 2006, la misma que alcanzó un valor de 91.4 millones de barriles, excluida la producción del primer semestre del año de la Cía. Occidental.

16 Banco Central del Ecuador, Análisis del Sector Petrolero, diciembre de 2007.

Gráfico No. 10

PRODUCCIÓN TOTAL DEL CRUDO

Tasas de crecimiento

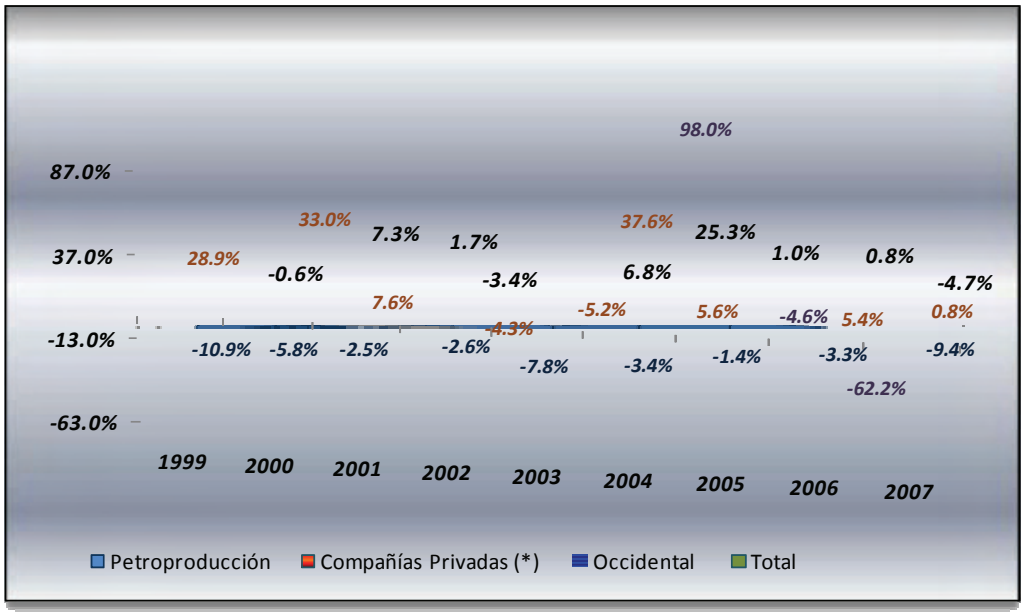

FUENTE: Petroecuador.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

La tendencia de crecimiento de la producción petrolera total fue positiva hasta el año 2006, como consecuencia del pleno funcionamiento del OCP y del incentivo que constituyen los altos precios internacionales, que condujeron a mayores inversiones en este sector.

Así para el año 2007, se registra una disminución de la producción total del orden de -4.7% con respecto al año 2006, debido principalmente a una disminución de las inversiones. (Ver gráfico 10). Debe tenerse presente que la explotación de los 92.2 millones de barriles de las empresas Privadas se obtuvo este último año, las mismas que provinieron de campos con reservas limitadas, las que al final del año 2006 ascendían a 585 millones de barriles, volumen relativamente bajo si se compara con las reservas probadas de Petroecuador que ascienden a 3.600.3 millones de barriles, y de las cuales se extrajeron en el año 2007, tan solo 94.3 millones de barriles, de los cuales, 62.1 millones de barriles corresponde a petroproducción y 32.1 millones de barriles al bloque 15. (Ver cuadro 7). Es importante considerar, entonces, que el mantenimiento de la producción o cualquier disminución en el nivel de explotación en campos con bajas reservas conlleva a evitar un agotamiento prematuro de los volúmenes de crudo existentes en el subsuelo y de la energía natural de los yacimientos, lo que garantiza además que el país cuente con recursos hidrocarburíferos por un mayor período y pueda beneficiarse en el futuro por el aumento de los precios[17].

17 Banco Central del Ecuador, Análisis del Sector Petrolero, diciembre de 2007.

2.1.1.2.2.2 Producción y consumo de derivados del petróleo

En términos anuales el incremento de la *producción de derivados del petróleo* para el año 2007, fue de 3.6%, al pasar de 63 millones de barriles en el año 2006 a 65 millones de barriles en el año 2007. Por otro lado, al no existir importantes crecimientos en la producción nacional de derivados, se ha hecho necesario que el Gobierno Nacional importe permanentemente Gas Licuado de Petróleo (GLP), Nafta de alto Octano y Diesel para abastecer el consumo interno[18].

Para cubrir la diferencia entre los ingresos y egresos por la comercialización de derivados, en el año 2007 el Estado destino USD 1,426 millones, de los cuales: i) USD 607 millones correspondieron a diesel; ii) USD 531 millones a gas licuado de petróleo (GLP); y, iii) USD 288 millones a nafta. En el año 2006 esa diferencia fue de USD 1,074 millones, que implica un incremento para el 2007 de 32.8% al 2007 en 32.8%, como se puede apreciar en el gráfico anterior.

El *consumo de derivados*, en el año 2007 se situó en 67 millones de barriles, 1.6% más de los 66 millones de barriles registrados en el 2006. De este volumen: i) 34.4% correspondió a diesel; ii) 24.2% a gasolina, del cual 18.6% correspondió a gasolina extra y 5.6% a gasolina súper; iii) 16.6% a GLP; iv) 13.1% a fuel oil; y, v) 11.7% correspondió a la demanda de otros derivados como spray oil, solventes, jet fuel, nafta base 90, residuo y combustible para pesca artesanal.

Por otro lado, los únicos productos refinados del petróleo que se exportaron fueron: Fuel Oil # 6 (combustible mezcla) que produce la refinería de Esmeraldas, nafta de bajo octano o nafta base y Vacuum Gas Oil (VGO). Es importante señalar que se exportaron 13 millones de barriles de Fuel Oil # 6 valorado en USD 695 millones a un precio promedio de USD 53 por barril.

En lo que se refiere a nafta base, durante el 2007 la exportación alcanzó un volumen de 1 millón de barriles por un monto de USD 101 millones, es decir, a un precio promedio de USD 80 por barril.

Por su parte, durante el 2007 las exportaciones de VGO no alcanzan a un millón de barriles cuyo valor asciende a USD 50 millones a un precio unitario de USD 68. Las exportaciones totales de estos tres derivados durante el año 2007 fueron de 15 millones de barriles con ingresos por USD 846 millones, lo que representa un precio promedio de USD 56 por barril, mientras que en el año 2006 se exportaron 14 millones de barriles a un precio promedio de USD 44 por barril que dio como ingresos un total de USD 600 millones.

2.1.2 INFLACIÓN

Desde la adopción del esquema de dolarización las presiones inflacionarias en la economía ecuatoriana se redujeron de manera drástica. Así, la inflación promedio anual pasó de 35.4% en el período 1995-1999 a 5.08% entre los años 2001 y 2007.

18 Ibid Nota 17.

Gráfico No. 11

INFLACIÓN PROMEDIO ANUAL

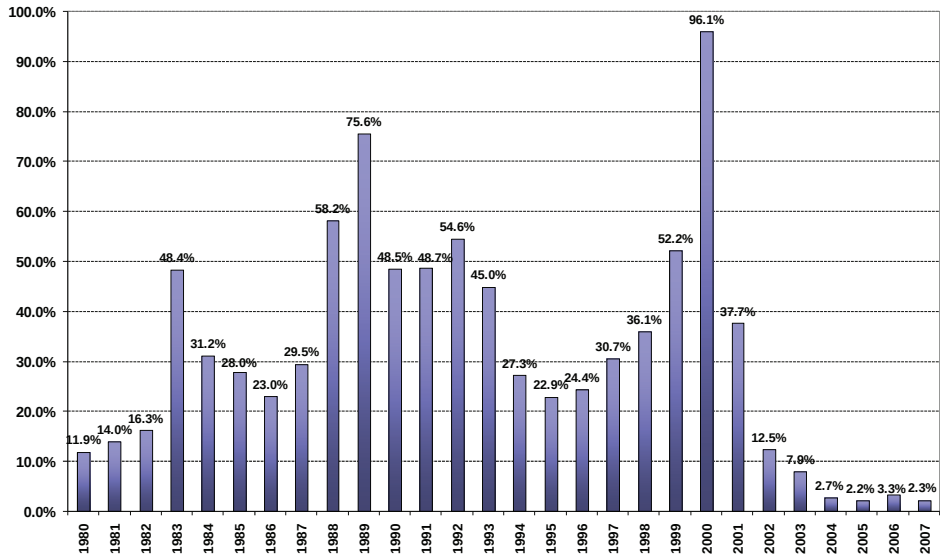

FUENTE: INEC-BCE.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Para el año 2007, la inflación promedio se ubicó en 2.3%, siendo así una de las más bajas en el marco de la región latinoamericana. Es importante indicar que este resultado está dentro de la previsión realizada por el Banco Central del Ecuador a inicios del año, en la cual se estimó que la inflación promedio se ubicaría entre 2.29% y 2.49%.

Ante la ausencia de presiones devaluatorias y ante la imposibilidad de la autoridad monetaria de emitir dinero sin un respaldo en la producción de la economía, las expectativas de inflación de los agentes fueron anclándose de manera progresiva. De esta manera, durante los últimos años las mayores presiones inflacionarias en la economía ecuatoriana se asocian fundamentalmente con choques exógenos negativos en la oferta, los mismos que se han suscitado por i) fenómenos de orden climático que afectan a la oferta de ciertos productos alimenticios; y, ii) variación de precios internacionales en materias primas y commodities. Ejemplo de ello fue lo ocurrido en el último trimestre del año 2005, primeros meses del 2006 y finales de 2007. Adicionalmente, se debe considerar que el ritmo de crecimiento de los precios ha estado marcado por períodos estacionales, relacionados con la entrada a clases tanto en la región Costa como en la Sierra.

Por el lado de la demanda, no se han registrado choques con incidencia significativa en el ritmo de crecimiento de los precios, ni aún la devolución de los Fondos de Reserva del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que en el caso del año 2007, alcanzó USD 130 millones, que constituye un monto menor al registrado en años anteriores. Sin embargo, se debe considerar que los incrementos salariales ejecutados en el Sector Público no Financiero, registrarían una tasa de crecimiento nominal del orden de 18% frente al año previo.

Gráfico No. 12

INFLACIÓN ANUAL

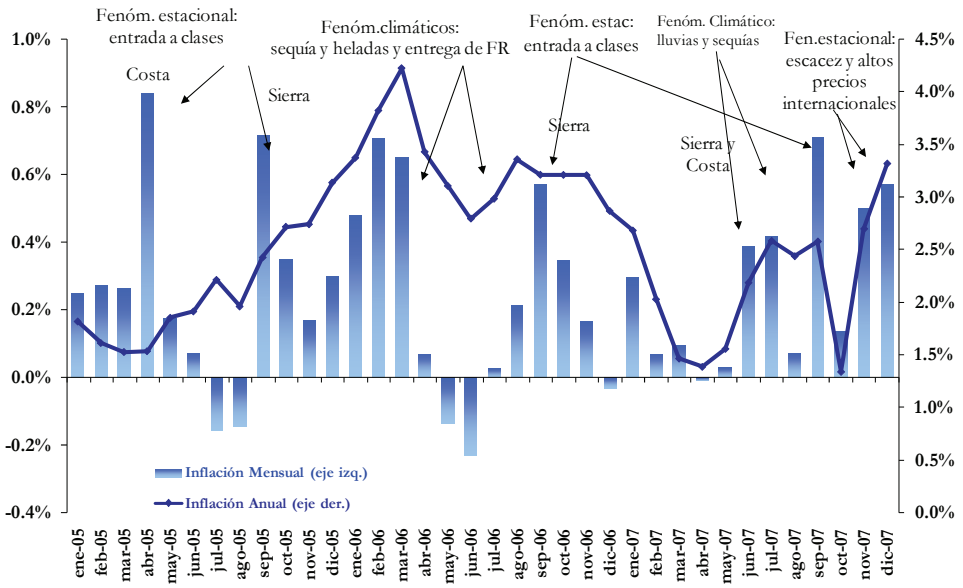

FUENTE: INEC-BCE.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Durante el primer semestre de 2007, la inflación promedio anual se situó en 1.9%, inferior a la registrada en similar período del año anterior (3.5%). Cabe resaltar que en los primeros cuatro meses de 2007, la inflación anual registró una tendencia decreciente pasando de 2.68% en el mes de enero a 1.39% en abril. Esta evolución respondió a las condiciones climáticas favorables que influyeron positivamente en la producción y oferta de productos agrícolas en el mercado interno.

A partir de mayo de 2007, la situación empieza a revertirse, al ubicarse la inflación anual en 1.56%. En junio, se observa un repunte en esta inflación, la misma que alcanzó 2.19%, mientras que la variación mensual del ritmo de crecimiento de los precios fue de 0.39%. Por su parte, la inflación acumulada alcanzó 0.87%, que si bien se sitúa por debajo de la registrada a junio del año anterior (1.54%), es casi el doble del porcentaje registrado en el mes anterior (mayo) que alcanzó 0.48%. Este incremento en el nivel de precios es el resultado del aumento de varios productos alimenticios representativos de la canasta debido al exceso de lluvias en la región Sierra, que perjudicó la producción agrícola, así como al repunte de precios de ciertos productos (trigo) a nivel internacional.

Cabe señalar que tradicionalmente, el mes de junio presenta tasas de inflación bajas, así, en junio del año 2006 se registró una deflación de 0.23% y en junio de 2005, 0.07%.

El repunte inflacionario iniciado desde junio de 2007 continuó en el segundo semestre de este año, de tal manera que la inflación promedio anual (julio-diciembre), se ubicó en 2.66%, inferior a la registrada en similar período del año anterior (3.14%). A diciembre de 2007, la inflación mensual

registró 0.57%, nivel que se explica por el incremento de precios de rubros como los de prendas de vestir, muebles, alimentos y bebidas no alcohólicas. La inflación anual se situó en 3.32%, mayor a la alcanzada 12 meses atrás (2.9%).

Cabe resaltar que el último mes del año se ha caracterizado por ser uno de los de menor inflación es el incremento de la oferta y demanda agregada de bienes, como resultado de la temporada de festividades de fin de año, en la que se registre mayor actividad. No obstante, en el mes de diciembre de 2007, los precios al consumidor se incrementaron significativamente en comparación con las cifras históricas, debido fundamentalmente al incremento en el precio de los productos alimenticios que registraron el 1.41% en diciembre, mismo que contrasta con la deflación registrada en diciembre del año anterior.

Entre las causas más importantes que generaron las alzas en los precios durante la segunda mitad del año, se pueden mencionar las siguientes:

i. La escasez en varios alimentos, fundamentalmente agrícolas, debido a sequías e inundaciones, en los meses de julio, lo que contribuyó a la mayor inflación del grupo alimentos.

ii. La intermediación y especulación en la cadena de comercialización, especialmente en meses de incidencia política.

iii. El incremento del precio internacional de materias primas, que implicó una elevación considerable de los costos de producción y un alza de los precios internos, como los siguientes:
   - Derivados del petróleo, puesto que sus precios afectan a los de materias primas o insumos de producción importados, como fertilizantes, productos acrílicos del sector textil, pintura etc.
   - Materias primas importadas, como la harina de trigo.

iv. El incremento del precio de materias primas nacionales como la leche, que también generó un aumento de los costos de producción así como de los precios internos.

v. En el mes de septiembre el incremento mensual y anual de los pecios obedece al inicio del año escolar en la región de la Sierra, por lo que la división de consumo de Educación a nivel mensual y anual fue la más inflacionaria

vi. Otro importante factor a ser considerado es la depreciación del dólar de Estados Unidos de América, que encarece los precios de los productos que provienen del exterior y repercuten en el mercado nacional.

2.1.2.1 Bienes Transables y No Transables

El grupo de los bienes no transables es el que históricamente más ha aportado a la inflación general. Cabe resaltar que durante todo el año 2007 la inflación anual de este tipo de bienes registró una tendencia decreciente, hasta alcanzar 3.1%. En cuanto a los bienes transables, a pesar de que en el mes de octubre presentó un nuevo aumento en la variación anual de dichos bienes, ésta es menor a la observada a diciembre del año anterior (3.6%).

Gráfico No. 13

INFLACIÓN ANUAL DE TRANSABLES Y NO TRANSABLES

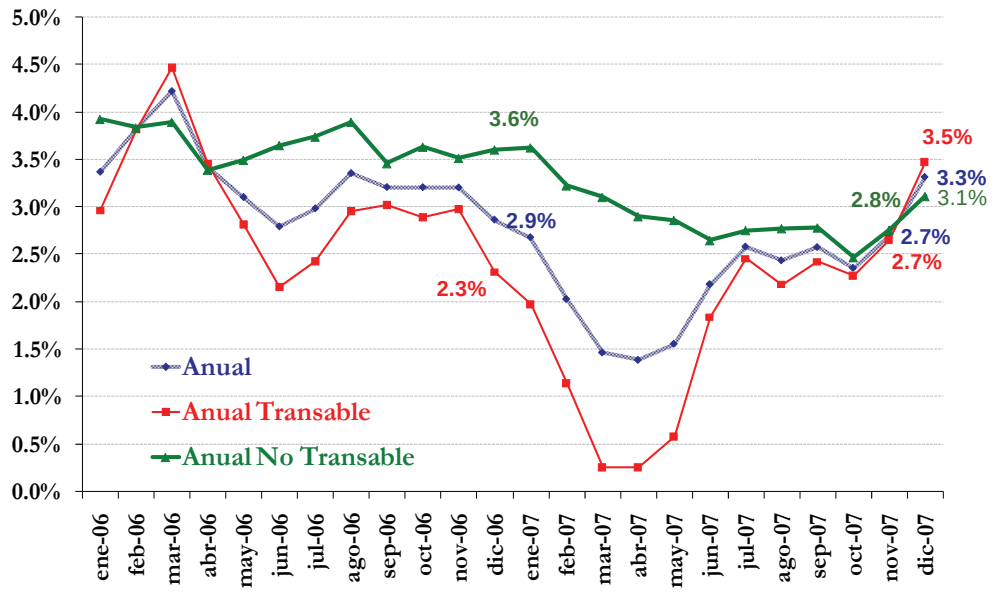

FUENTE: INEC-BCE.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Así, mientras durante los primeros cuatro meses de 2007, la marcada reducción de la inflación ecuatoriana reflejó una importante caída en el ritmo de crecimiento de los precios del grupo de bienes transables, el repunte de la inflación observado desde el mes de mayo hasta diciembre también responde a un mayor ritmo de crecimiento de los precios de ese grupo de bienes.

Los *bienes transables* alcanzaron una inflación acumulada durante el año 2007 de 3.5%,ubicándose por encima del porcentaje (2.3%) observado en el mismo período del año anterior. En los meses del período mayo-diciembre, este grupo de bienes registró mayores presiones inflacionarias con tasas anuales promedio de inflación de 2.5%.

Al analizar la inflación acumulada por sectores económicos durante el año 2007, se observa que a partir del mes de junio, a excepción del sector "Agropecuario y Pesca", los demás (agroindustria, industria y servicios) registraron una inflación acumulada menor a la observada en los primeros cinco meses del año pasado.

Gráfico No. 14

INFLACIÓN ACUMULADA 2006 Y 2007: POR SECTOR ECONÓMICO

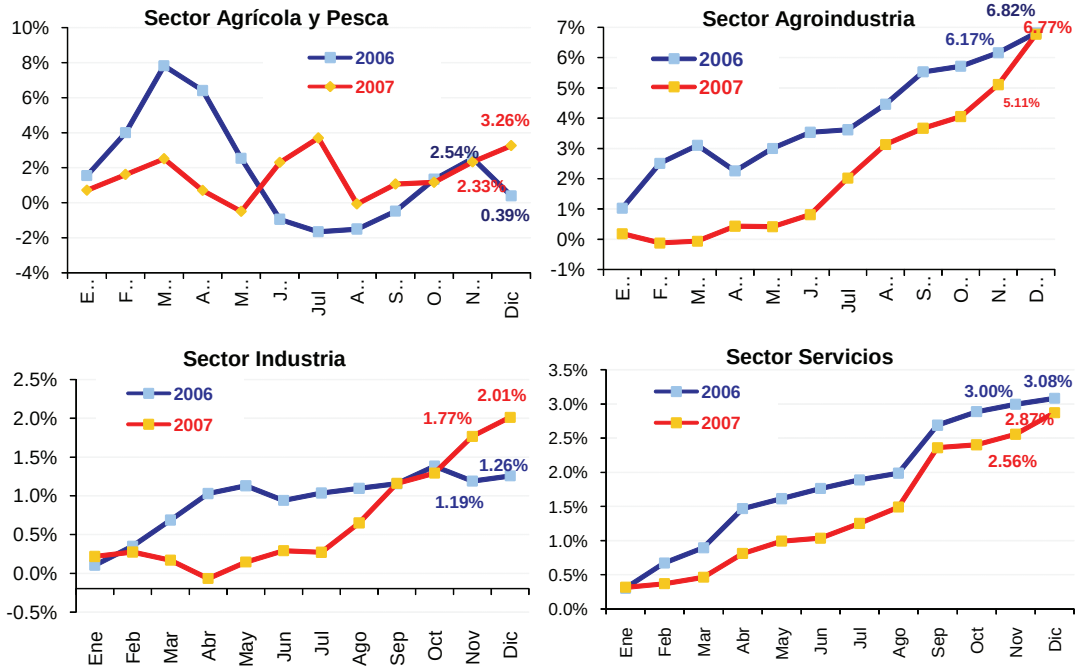

FUENTE: INEC-BCE.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Específicamente, desde el mes de junio hasta diciembre, los productos alimenticios clasificados dentro del sector Agrícola y Pesca presentaron un importante incremento inflacionario. En efecto, las favorables condiciones climáticas que influyeron positivamente en la producción y oferta de productos agrícolas en el mercado interno de enero a mayo de 2007, se revirtió desde el mes de junio hasta finales de año.

Esta situación obedeció a diversos aspectos: i) cambios climáticos, como el exceso de lluvias en la Sierra y sequías en la Costa; ii) la continua erupción del volcán Tungurahua que afecta a la producción agrícola y la producción de alimentos; iii) movimientos especulativos que incidieron en la escasez del gas doméstico, desabastecimiento en la comercialización de ciertos productos alimenticios, entre otros). En este contexto, la inflación acumulada del sector "Agrícola y Pesca" pasó de -0.50% en el mes de mayo de 2007 a 3.26% en el mes de diciembre de este año.

Por otra parte, el sector industrial también contribuyó al incremento en la inflación acumulada, en el mes de abril fue del orden de -0.07% y a finales del año alcanzó 2,01%. Este comportamiento se explica básicamente por el repunte en el alza de los precios de varios productos a nivel internacional, especialmente los utilizados como materias primas o insumos de producción (fertilizantes, el trigo, la leche, aceite y el arroz) que han contribuido a las mayores tasas de inflación de estos dos sectores.

Por su parte, los *bienes no transables* alcanzaron una inflación acumulada durante al año 2007 de 3.1%, inferior a la alcanzada en el mismo período del año anterior (3.6%). En este grupo de bienes se observa una mayor desaceleración de la inflación a partir del mes de febrero de 2007, principalmente en los precios de educación, transporte y alojamiento, que constituyen los bienes y servicios que más contribuyeron a la inflación durante los últimos años en dolarización. En lo relativo a la educación, se debe considerar el control oficial que se aplicó durante el período de inicio del año escolar.

Al hacer el análisis de la inflación de bienes y servicios por divisiones de consumo, se observa que los rubros de educación, bebidas, transporte y salud presentan la mayor desaceleración en su inflación acumulada al mes de diciembre de 2007, en comparación con el mismo periodo del año previo. Así, la inflación acumulada de "educación" pasó de 6.64% en diciembre de 2006, a 4.71% en igual periodo del año 2007; el rubro "bebidas" pasó de 5.63% a 3.01%; los rubros "transporte" y "salud", se redujeron de 2.74% y 2.25% respectivamente, en diciembre de 2006, a 2.25% y 1.83% en el mismo orden, en diciembre de 2007.

Gráfico No. 15

INFLACIÓN ACUMULADA POR DIVISIONES DE CONSUMO
Años 2006 y 2007

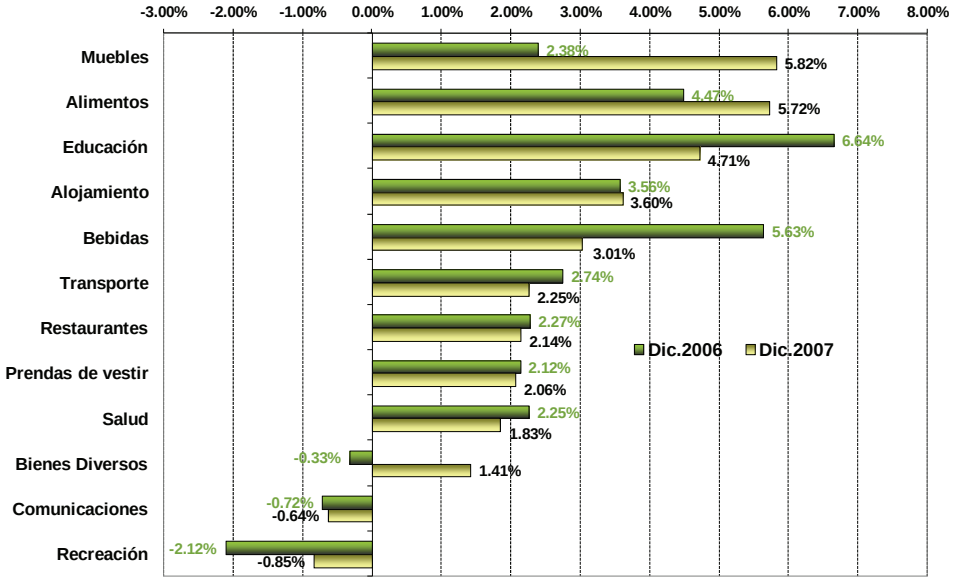

FUENTE: INEC-BCE.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

En cuanto a la *contribución de los bienes transables y no transables a la inflación anual,* los aumentos más significativos se presentan a partir de los dos últimos meses del año. Al respecto, se observa que los mayores incrementos corresponden a los bienes transables, registrándose en 2.0%, porcentaje superior al del año anterior (1.32%).

Gráfico No. 16

CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL DE TRANSABLES Y NO TRANSABLES

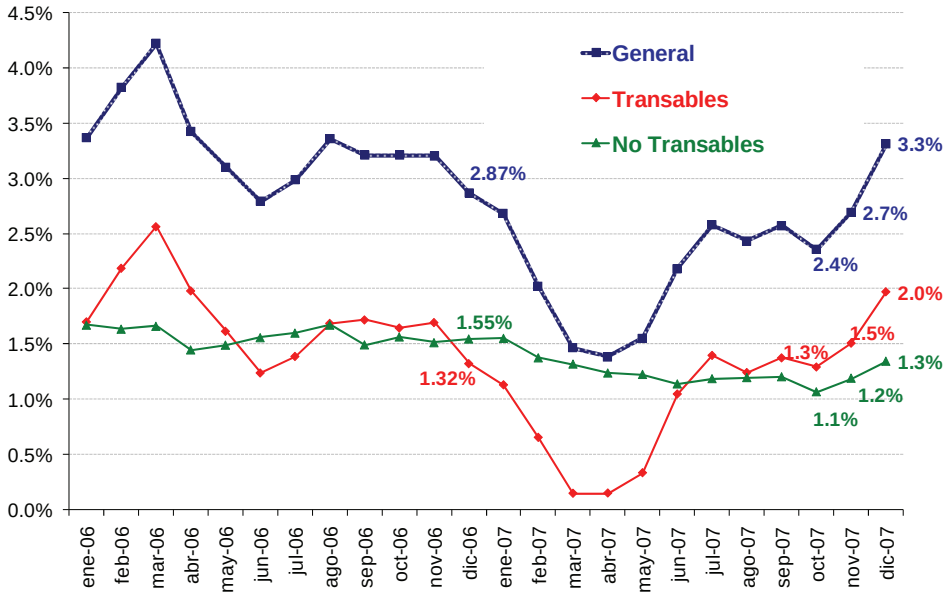

FUENTE: INEC-BCE.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Dentro de los 22 productos que más aportaron al ritmo de crecimiento de los precios a nivel general en el año 2007 con respecto a 2006, se pueden observar que fueron 10 productos los que más contribuyen a la inflación, los cuales son los siguientes: arroz flor, pan corriente, aceite vegetal, leche pasteurizada, suministro de agua, naranja, pieza, carne de res sin hueso, enseñanza universitaria y secundaria, conforme muestra el siguiente cuadro:

Cuadro No. 8

PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN A INFLACIÓN ANUAL

Diciembre: 2006 y 2007

Contribución a la Inflación Anual							
Ranking	producto	ponderador	tipo	precio	sector	dic-06	dic-07
1	ARROZ FLOR	1.6%	Transable	Mercado	Agrícola y Pesca	0.03%	0.31%
2	PAN CORRIENTE	1.9%	No Transable	Mercado	Agroindustria	0.30%	0.18%
3	ACEITE VEGETAL	0.7%	Transable	Mercado	Agroindustria	0.04%	0.14%
4	LECHE PASTEURIZADA HOMOG.	2.0%	Transable	Mercado	Agroindustria	0.02%	0.14%
5	SUMINISTRO DE AGUA	2.0%	No Transable	Administrado	Servicios	0.00%	0.12%
6	NARANJA	0.2%	Transable	Mercado	Agrícola y Pesca	-0.04%	0.12%
7	PIEZA	1.2%	No Transable	Mercado	Servicios	0.13%	0.12%
8	CARNE DE RES SIN HUESO	1.5%	Transable	Mercado	Agroindustria	0.26%	0.11%
9	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA (CRE	1.2%	No Transable	Mercado	Servicios	0.08%	0.09%
10	ENSEÑANZA SECUNDARIA (PENS	2.0%	No Transable	Mercado	Servicios	0.20%	0.08%
11	JABON PARA LAVAR ROPA	0.5%	Transable	Mercado	Industria	0.01%	0.08%
12	ENSEÑANZA PRIMARIA (PENSION	1.6%	No Transable	Mercado	Servicios	0.14%	0.08%
13	DEPARTAMENTO	1.6%	No Transable	Mercado	Servicios	0.11%	0.08%
14	MATRICULA UNIVERSITARIA	0.7%	No Transable	Mercado	Servicios	0.01%	0.07%
15	HUEVOS DE GALLINA	0.6%	Transable	Mercado	Agroindustria	0.04%	0.07%
16	AUTOMOVIL	2.7%	Transable	Mercado	Industria	0.14%	0.07%
17	ATUN EN CONSERVA	0.3%	Transable	Mercado	Agroindustria	0.01%	0.07%
18	MANDARINA	0.1%	Transable	Mercado	Agrícola y Pesca	-0.03%	0.06%
19	CASA	1.6%	No Transable	Mercado	Servicios	0.12%	0.06%
20	DESAYUNOS	1.1%	No Transable	Mercado	Servicios	0.00%	0.06%
21	ALMUERZOS	4.5%	No Transable	Mercado	Servicios	0.12%	0.05%
22	HARINA DE TRIGO	0.1%	Transable	Mercado	Agroindustria	0.00%	0.05%

FUENTE: INEC-BCE.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Cabe mencionar que los índices de precio de los bienes contenidos en el cuadro anterior son los que registran mayor ponderación en el IPC general y forman parte de un total de 299 productos que se toman en cuenta para el cálculo del mencionado IPC.

Es evidente que además de la especulación que el gobierno se esfuerza por controlar, hay un entorno internacional (la demanda China, los biocombustibles, la baja mundial de producción de ciertos productos) que ha desatado la subida de productos e insumos.

El régimen optó por los subsidios (urea y harina) y la fijación de precios oficiales (arroz y leche) a finales del último trimestre del año 2007. A continuación se analizará cuatro productos principales que componen la canasta básica y vital, como son el arroz, la harina de trigo, la leche y el aceite.

La inflación del *arroz flor* ha mostrado una tendencia creciente desde inicios de año, ubicándose la inflación mensual en junio de 2007 en 12.6% y en diciembre de 2007 fue de 22.06%. Los altos precios internacionales han provocado la fuga del producto, especialmente hacia Colombia, produciéndose el incremento de precios internos. Con el propósito de evitar la escasez y frenar el alza de los precios, el Gobierno Nacional prohibió las exportaciones del producto[19] por tres meses, a partir de septiembre de 2007. A partir de enero de 2008 se extendió por tres meses adicionales.

19 Mediante Acuerdo No. 313, de septiembre 5 de 2007, R.O. no 178 de septiembre 26 de 2007.

Gráfico No. 17

INFLACIÓN ANUAL DEL ARROZ FLOR: ENERO-DICIEMBRE 2006- 2007

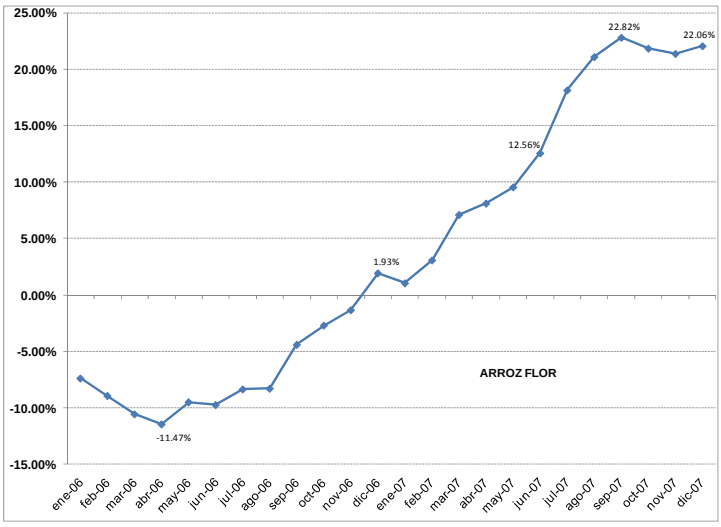

FUENTE: INEC-BCE.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Con respecto al repunte de la inflación de la *harina de trigo*, cereales preparados, pan corriente y pan baguette, ésta se explicaría por el alza en el precio de su materia prima principal, el trigo, el que ha sufrido importantes incrementos de precios en los mercados internacionales debido a restricciones de oferta, ya que varios países de Europa han enfrentado complicaciones productivas debido a las lluvias excesivas en la parte oeste y sequías al este del continente, y por otro lado, Canadá y Estados Unidos también han sufrido problemas con las cosechas, aunque a menor medida. Además, se observó una mayor demanda de alimentos en China e India.

Como se observa a continuación, el precio de la tonelada métrica de trigo se ha incrementado en 79.5% durante el año 2007.

Gráfico No. 18

PRECIO PROMEDIO INTERNACIONAL DEL TRIGO

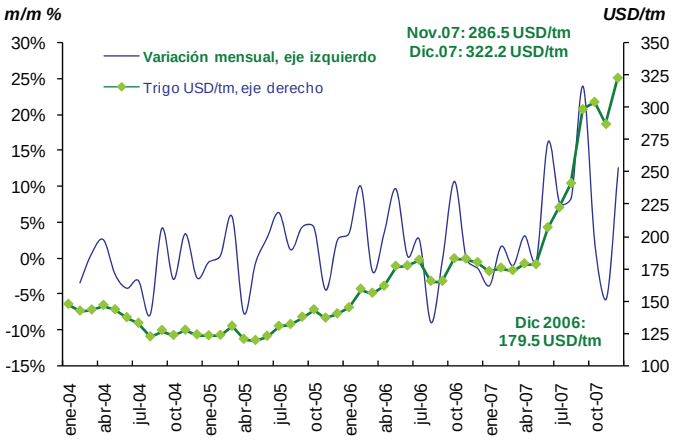

FUENTE: Banco Central de la República del Perú.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Este incremento ha resultado de una alza en el valor unitario de importación del trigo en 31.6% durante el año 2007, lo que se refleja en un efecto multiplicador de incremento de precios sobre la cadena productiva (productor-industrial-consumidor). En este caso, el sector industrial estaría trasladando este mayor costo en los insumos hacia el consumidor, a través de los productos finales como la harina de trigo, cereales o el pan.

Cuadro No. 9

IMPORTACIONES DE TRIGO PARA PANADERÍA Y MOLINERÍA

	Volumen *toneladas*	Valor FOB *Miles USD*	Valor Unitario *USD/tonelada*
Ene-Dic. 2006	553,991	97,871	176.7
ALEMANIA	12,099	1,573	130.0
ARGENTINA	56,829	8,284	145.8
CANADA	354,589	68,098	192.0
CHILE	0	0	2750.0
ESTADOS UNIDOS	97,818	14,940	152.7
ITALIA	0	0	2230.8
MEXICO	7,635	1,260	165.0
UCRANIA	25,021	3,716	148.5
Ene-Dic. 2007	467,616	108,735	232.5
ARGENTINA	82,296	16,627	202.0
CANADA	281,962	65,159	231.1
ESTADOS UNIDOS	103,358	26,950	260.7
Variación	**-15.6%**	**11.1%**	**31.6%**
Argentina	44.8%	100.7%	38.6%
Canada	-20.5%	-4.3%	20.3%
Estados Unidos	5.7%	80.4%	70.7%

FUENTE: INEC-BCE.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

En el caso de la harina de trigo, la medida que optó el Gobierno fue la de subsidiar[20] el quintal de harina con el objetivo de frenar el aumento del precio del pan y sus derivados, a fin de evitar la especulación y proteger el mercado interno. De ésta forma, se fijó de manera excepcional el precio de la harina de trigo en USD 22 por saco de 50 kilos para las panaderías a nivel nacional, debiendo el Estado Ecuatoriano absorber el diferencial de precio en beneficio del consumidor de pan.

El Banco Nacional de Fomento compró al sector industrial molinero el volumen equivalente a la demanda de la harina para panificación, a razón de un precio único y común de USD 25.5, por saco de 50 kilogramos, para el mes de septiembre; esto significa que el gobierno subsidiará al sector de la panificación con un valor de USD 3.50. En cambio, en los meses de octubre – diciembre, el

20 Mediante Decreto Ejecutivo No. 604-B de septiembre de 2007, R.O.No.170, de septiembre 14 de 2007.

precio de compra fue de USD 32.00 por saco de 50 kilogramos, y vendió a USD 22.00; con ello el subsidio del gobierno fue de USD 10.00. Dicha medida será revisada mensualmente, considerando las condiciones internacionales y nacionales del mercado de trigo y harina de trigo.

Otro importante producto que forma parte de la canasta familiar es la leche pasteurizada la cual durante el año 2007 ha mantenido tendencia al alza en sus precios pasando de una inflación anual de 1.13% en diciembre de 2006 a una deflación anual en mayo de 2007 de -0.72% para luego alcanzar en diciembre de 2007 en 6.68%.

Gráfico No. 19

INFLACIÓN ANUAL DE LA LECHE PASTEURIZADA: ENERO-DICIEMBRE 2006- 2007

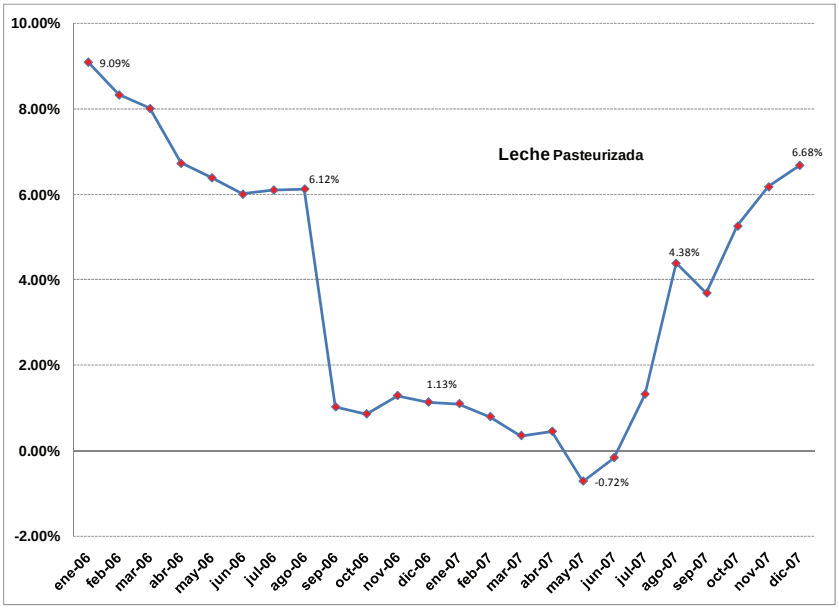

FUENTE: INEC.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Esta situación obedece a una serie de factores de orden internacional y nacional. La elevación de precios presentada en la leche pausterizada obedece a la mayor demanda de leche en polvo en el mercado internacional (China); a problemas de oferta mundial (bajas en la producción en Nueva Zelanda, Australia y la Unión Europea y; a nivel nacional, al aumento de los costos de producción y el precio de litro de leche que se paga a los productores de parte de las industrias de lácteos.

A continuación, se puede observar la evolución de los precios internacionales de la leche durante el año 2007, que se incrementó en 19%, alcanzando los USD 3.8 por galón, nivel récord de precios en la historia de USA.

Gráfico No. 10

PRECIOS DE LA LECHE EN USA

USD/Galón

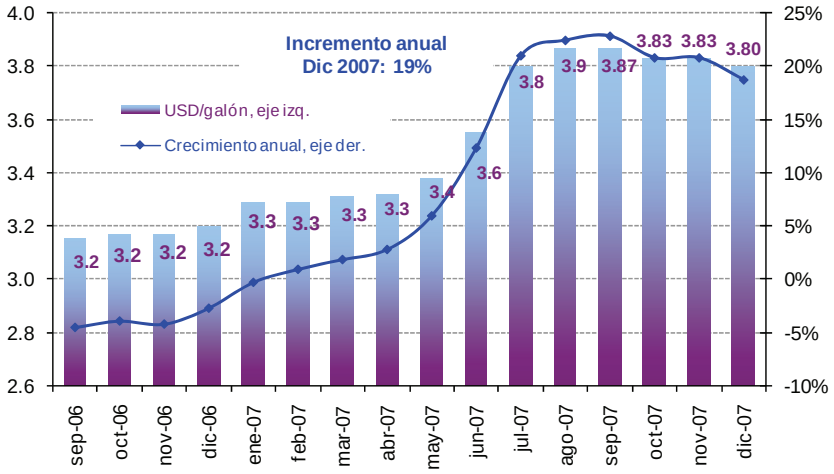

FUENTE: Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

Durante este año, debido a los atractivos precios internacionales como se mencionó anteriormente, el excedente de leche fresca se la ha convertido en leche en polvo, la cual se ha exportado de forma importante en el año 2007 frente a otros años, de acuerdo al siguiente cuadro.

Cuadro No. 10

EXPORTACIONES DE LECHE EN POLVO

	Volúmen TM	Valor Miles USD	Valor Unitario USD/Toneladas
Estados Unidos	44.68	127.81	2860.6
Italia	1.12	9.26	8267.9
Ene-Dic.2006	**45.8**	**137.07**	**2992.8**
Colombia	234.53	779.81	3325.0
Estados Unidos	21.19	71.85	3390.8
Venezuela	528	1629.54	3086.3
España	0.17	0	0.0
Ene-Dic.2008	**783.89**	**2481.2**	**3165.2**
Variación	**1611.6**	**1710.2**	**5.8**

FUENTE: BCE.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

En el país, durante el periodo enero-diciembre, el volumen de exportación de leche en polvo pasó de 45.8 toneladas métricas en el 2006 a 783.89 toneladas métricas en el 2007, alcanzando un crecimiento de 1611.6%. Por lo tanto, los excedentes de oferta internos del rubro leche, se están exportando a Colombia, Venezuela y EEUU, generando una disminución de la oferta tradicional de leche.

Estos factores serían los que estarían presionando hacia un alza en los precios de venta del producto, el cual tiene una alta ponderación en la canasta, representando el 2.0% de la canasta, ubicándose en el 8vo. puesto en importancia dentro del gasto familiar, de acuerdo al INEC.

El *aceite vegetal* es otro producto básico e indispensable en la canasta familiar y que para su elaboración se requiere de un insumo importante como es el aceite de soya importado, cuyos precios en el mercado internacional se han incrementado significativamente (56.6% anual en diciembre) con respecto al año anterior, como se observa en el gráfico siguiente:

Gráfico No. 12

PRECIOS DEL ACEITE VEGETAL EN USA
USD/Galón

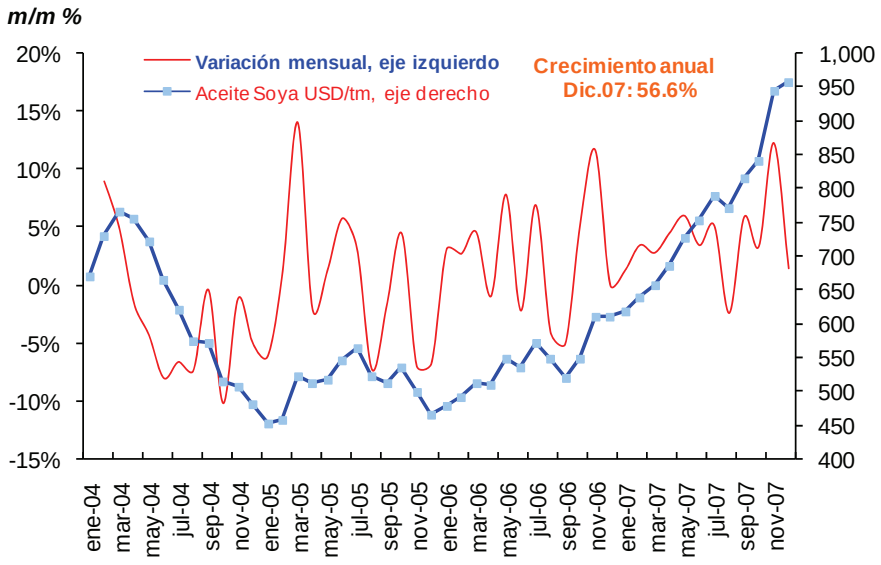

FUENTE: Bloomberg.

El valor unitario de las importaciones del aceite de soya creció en 33.7% en relación al mismo período del año anterior, aunque en volumen se registró una disminución de 17.3%.

Cuadro No. 11

IMPORTACIONES DE ACEITE DE SOYA

	Volumen *Toneladas*	Valor FOB *Miles de USD*	Valor Unitario *USD/Toneladas*
Ene-Dic 2006	**116,411**	**58,726**	**504**
Aceite de soya en bruto	114,153	56,894	498
Otros (aceite refinado)	2,258	1,832	811
Ene-Dic 2007	**96,234**	**64,903**	**674**
Aceite de soya en bruto	94,535	63,290	669
Otros (aceite refinado)	1,699	1,613	949
Variación Total	**-17.3%**	**10.5%**	**33.7%**
Aceite de soya en bruto	-17.2%	11.2%	34.3%
Otros (aceite refinado)	-24.8%	-11.9%	17.0%

FUENTE: BCE.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

El incremento del precio internacional del principal insumo en la elaboración del aceite vegetal estaría influyendo hacia un alza en los precios de venta del producto, por esa razón se ha observado un aumento en la inflación del aceite vegetal pasando de 5.7% en diciembre de 2006 a 22.7% en diciembre de 2007 como se puede ver en el gráfico siguiente:

Gráfico No. 22

INFLACIÓN ANUAL DEL ACEITE VEGETAL: ENERO-DICIEMBRE 2006- 2007

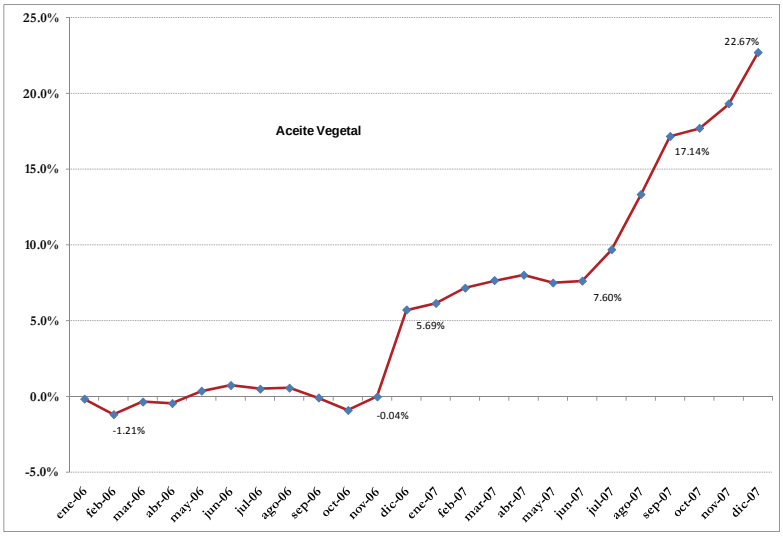

FUENTE: INEC.

A pesar del mayor ritmo de crecimiento de los precios registrados durante el año 2007 la inflación se ha mantenido por debajo de los niveles observados en el año 2006, a excepción del mes de diciembre del año 2007.

Gráfico No. 23

INFLACIÓN ACUMULADA

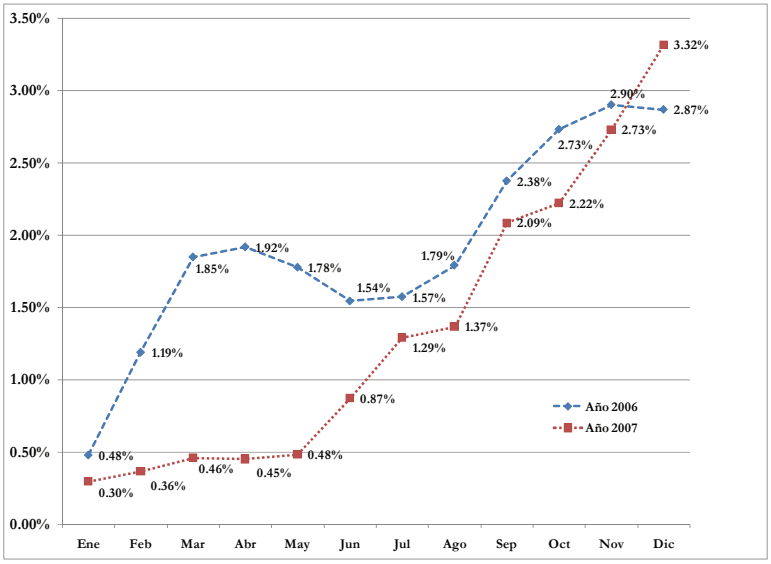

FUENTE: INEC-BCE.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Así, a diciembre la inflación acumulada ascendió a 3.32%, porcentaje menor al observado a diciembre del año anterior (2.87%).

Por otra parte, la inflación internacional[21], observó una tendencia creciente, pues en diciembre de 2006 fue de 3.5% y a diciembre del 2007 cerró con el nivel más alto de los doce meses (5.1%).

El fenómeno al alza, inició de manera sostenida en septiembre 2007 tanto en la inflación internacional cuanto en la inflación de Estados Unidos. No obstante, la internacional ha obtenido crecimientos superiores a las dos restantes (Ecuador y EEUU). La tasa de inflación de los bienes transables del Ecuador al término del año 2007 fue inferior en 1.61 puntos porcentuales con relación a la inflación internacional.

La inflación de los bienes transables del Ecuador se incrementó a partir de mayo de 2007 (0.6%), terminando el año con el 3.5%, es decir un nivel muy superior al del año inmediatamente anterior

21 Calculada considerando la inflación de los 19 países más relevantes en las importaciones realizadas por el Ecuador. A partir del mes de agosto se incluye a China y Corea del Sur. La inflación se encuentra ponderada por la importancia de cada país en el flujo de importación con el Ecuador del año 2006. La Fuente de información es el Banco Central del Ecuador, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Bloomberg y los sitios web de los respectivos países.

que fue de 2.3%. Por su parte, en el último mes de 2007, la inflación de los Estados Unidos, cerró el año con el 4.1%, revirtiendo la tendencia creciente que inició en septiembre.

El deterioro en las perspectivas mundiales para la inflación está asociado, principalmente, a los incrementos en los precios de las materias primas alimenticias y a las presiones sobre los precios de los energéticos. Por otra parte, en el caso de las economías emergentes, han mostrado que varias de éstas han alcanzado crecimientos vigorosos, que las ha ubicado en la fase alta del ciclo económico, lo cual ha conducido a un repunte de las presiones inflacionarias.

Gráfico No. 24

INFLACIÓN INTERNACIONAL

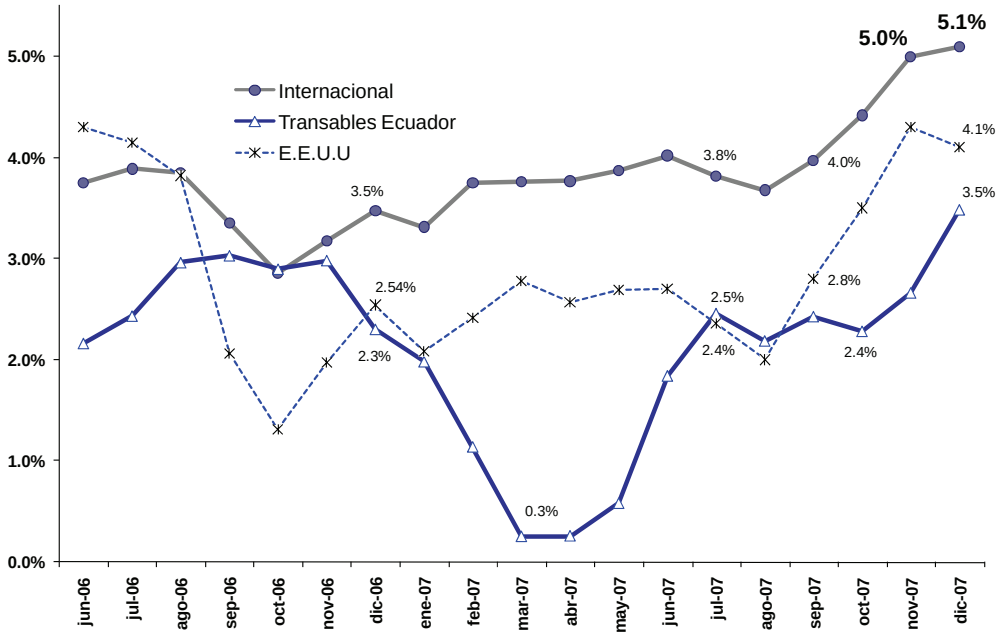

FUENTE: Bloomberg.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Un aspecto interesante dentro del análisis del Indice de Precios al Consumidor (IPC) son las canastas analíticas, las mismas que contrastan el ingreso de una familia con respecto a aquello que tendrían que adquirir en una canasta referente para subsistir durante el mes. En este ámbito se distinguen dos tipos de canastas, una llamada básica familiar en la que se incluyen 75 productos, y la otra básica vital que contiene 73 artículos. El ingreso mínimo que se considera es de 317.34 dólares en una familia constituida por 4 miembros con 1.6 perceptores de ingresos.

El año 2007, se inició con una canasta básica familiar (75 artículos) de USD 453.97 y terminó en USD 472.74, es decir un crecimiento de 4.13%; que implica una restricción presupuestaria de USD 155.4, en un año con respecto al ingreso promedio familiar. En tanto que la canasta básica Vital (73 productos y menores cantidades por artículo que la canasta básica) empezó con un costo

de USD 306.56 y terminó en USD 330.39, lo cual significó un crecimiento anual de 7.77% y un aumento en la restricción presupuestaria a USD 13.05, respecto al ingreso familiar promedio de USD 317.34 de una familia de cuatro miembros, con un 1,6 personas que reciben este ingreso.

Gráfico No. 25

CANASTA BÁSICA Y VITAL VS RESTRICCIÓN PRESUPUESTARIA

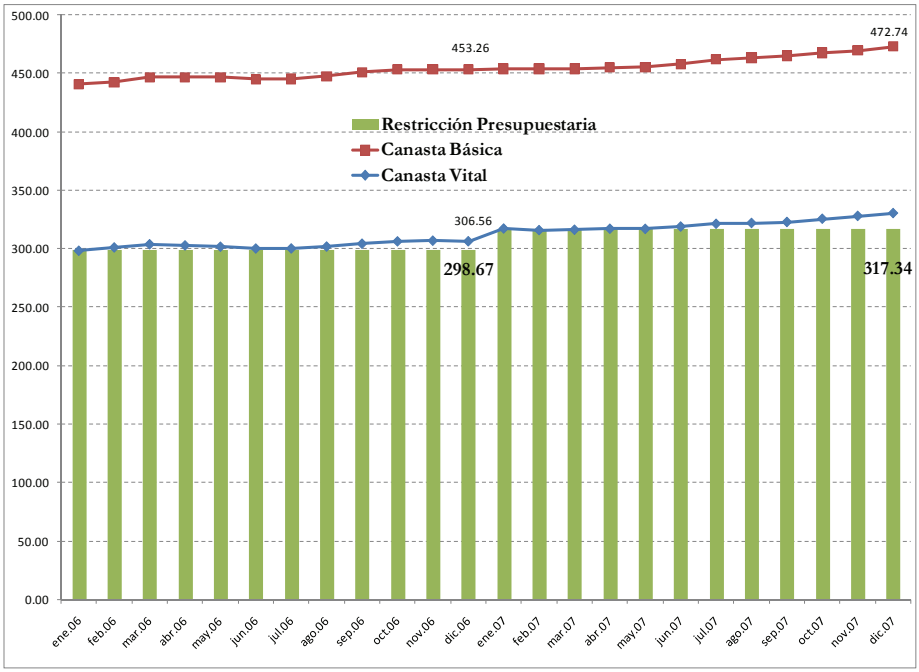

FUENTE: INEC-BCE.
ELABORACIÓN: Banco central del Ecuador.

2.1.3 Evolución del Sector Laboral Ecuatoriano

En esta sección se presenta el análisis de los principales indicadores del mercado laboral obtenidos para el año 2007, con el resultado de dos metodologías: la primera se refiere a la de la FLACSO-BCE desde enero-agosto de 2007 y la segunda, a la nueva metodología implementada a través del INEC-BCE a partir de septiembre de 2007 en adelante.

Con el propósito de tener una mejor comprensión del cambio metodológico, se resume a continuación las principales características de ambas metodologías, señalando las diferencias; además de explicar que la transición de la encuesta del mercado laboral desde FLACSO a INEC implicó el rompimiento de todas las series de los indicadores de mercado laboral.

En la Encuesta de Indicadores de Coyuntura del Mercado Laboral, ejecutada por la FLACSO entidad contratada para el efecto por el Banco Central del Ecuador desde el año 2003 hasta marzo de 2007, la muestra cubrió 2400 hogares y considera exclusivamente el mercado laboral urbano en tres ciudades (Quito, Guayaquil y Cuenca). La periodicidad de la muestra es en forma mensual

y la rotación de la muestra se realizaba tres meses seguidos a los mismos hogares, se descansaba nueve meses, mientras tanto, se entrevistaba a otros hogares para retornar la muestra inicial y realizar la muestra por tres meses consecutivos (3-9-3). Consecuentemente, este tipo de rotación no prevé procesos de oxigenación de la muestra en el tiempo produciéndose cansancio entre los entrevistados en la encuesta y, también provocando que los sectores no necesariamente tengan las mismas características entre unos y otros en términos de número de miembros entrevistados, lo que pudo haber causado una gran variación de los indicadores laborales.

Por la necesidad del Ecuador de actualizar la producción de las estadísticas de empleo se resolvió que, tanto el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) conjuntamente con el Banco Central el Ecuador (BCE) unieron criterios a partir de diciembre del 2006, para generar "indicadores únicos" que cumplan con estas recomendaciones. En octubre de 2007 se firma el convenio entre el INEC y BCE, para que se realice la investigación mensual del mercado laboral en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca Machala y. Ambato[22].

Estos esfuerzos llevaron a realizar investigaciones y estudios sobre las formas de cálculo, instrumentos, operativos de campo y metodologías utilizadas por el INEC y FLACSO, instituciones encargadas de realizar el levantamiento de la información, para elaborar una nueva metodología por parte de los técnicos del INEC para la obtención de estos indicadores y a la vez que se adoptaron las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN)[23].

El cambio de metodología de la FLACSO-BCE a la del INEC-BCE causo un quiebre de la serie de los indicadores del mercado laboral, debido a una serie de factores entre los principales se refieren a: i) cambios en la definición de los indicadores, ii) cambios en el diseño de la muestra, iii) cambios en los procedimientos del operativo de campo o procesos de levantamiento de la información, iv) la metodología de cálculo.

Por lo tanto, las cifras del mercado laboral a partir del mes de septiembre de 2007 en adelante son obtenidas bajo la nueva metodología de encuestamiento y levantamiento de información aplicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC. La Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo del INEC para las diferentes rondas, tiene cobertura nacional, se realiza en el área urbana y en el área rural (sólo en el mes de diciembre) de las provincias de la Sierra, Costa y Amazonía. Del ámbito de estudio se excluye la región insular.

La nueva metodología utiliza una encuesta de semipanel con un esquema de rotación de viviendas 2-2-2[24], para lo cual se definen paneles de viviendas seleccionadas como submuestras del 25% del total de la muestra, de los cuales dos paneles se mantienen en la muestra durante dos trimestres consecutivos, seguido de un descanso de dos trimestres, y finalmente entran en la muestra los dos últimos trimestres. Este esquema asegura una superposición de 50% entre las muestras de trimestres consecutivos, como también del mismo trimestre en dos años consecutivos. De tal manera que se garantice una estabilidad en el dato al mantener un porcentaje de muestra alto y constante entre meses.

22 Diferencias metodológicas entre los indicadores de Mercado Laboral de la FLACSO-BCE y nuevo INEC, mayo 6 de 2008.

23 IBIDEM.

24 Esquema de Rotación de Viviendas facilita la renovación parcial de la muestra. La muestra mensual permanece fija en la encuesta a lo largo de los periodos de oxigenación durante el periodo intercensal. La muestra se divide en cuatro submuestras de igual tamaño, turnos de rotación, de manera que cada mes se renuevan las viviendas que pertenecen a un determinado turno de rotación.

En tal virtud, un panel de viviendas seleccionadas en una submuestra del mes n se réplica en el 25% en el mes n + 1, la metodología asegura también una réplica de muestra del 50% entre trimestres consecutivos, así también del mismo trimestre entre dos años consecutivos, lo que quiere decir que es recomendable realizar los análisis en los meses en los cuales la sobreposición de la muestra sea de al menos 50% con el objeto de encontrar con mayor aproximación a la realidad la "movilidad" en el Mercado Laboral.

Por lo manifestado, resulta evidente que los trimestres del año: marzo, junio, septiembre y diciembre, presentan resultados diferentes con respecto del mes inmediatamente anterior, esto se debe a que los hogares entrevistados se repiten únicamente en el 25% y por lo mismo la propuesta de esquema de rotación de viviendas establece que las muestras anuales investigadas son exactamente las mismas y por ende su comparación es totalmente viable.

2.1.3.1 Análisis de los principales indicadores del Mercado Laboral

2.1.3.1.1 Desempleo

Con la serie de indicadores del mercado laboral de la *FLACSO-BCE*, el desempleo se ha mantenido durante los tres últimos años alrededor del 10%, aunque se observa una tendencia decreciente desde septiembre de 2006 cuando se ubicó en 10.4%, mientras que para el mes de agosto de 2007, alcanzó una tasa de 9.8%; porcentaje similar al promedio de las tasas de desempleo observadas durante el primer semestre del mismo año, pero menor en 0.5 puntos porcentuales a la tasa promedio de desempleo alcanzada hasta agosto de 2006 (10.3%). A pesar de que disminuyó la tasa de desocupación, los indicadores del desempleo hasta agosto de 2007 no habrían mejorado substancialmente con respecto a igual período del año anterior.

En el análisis de la tasa de desempleo por ciudad, se observa que durante el primer semestre del año 2007, Cuenca es la ciudad que ha registrado una mayor reducción del desempleo, alcanzando una tasa de 3.7% a junio; a pesar de que en los meses de julio (4.60%) y en agosto presentan un leve aumento hasta alcanzar el 5.02%, que contrasta con la tasa de 5.8% registrada a inicios del 2004, posiblemente ya que se mantiene aún un alto índice de emigración. Por su parte, en Guayaquil el desempleo decrece de 13% en enero de 2004 a 10.5% a junio y en agosto a 10.3% 2007. En el caso de Quito, el nivel de desempleo se ha mantenido relativamente estable, evidenciando un pobre dinamismo de la demanda laboral.

A partir de septiembre de 2007, en la serie *INEC-BCE* se observó una ruptura de la serie, la cual ya fue explicada previamente en la introducción sobre los indicadores del mercado laboral por lo que no se puede analizar de forma continua. Con la nueva metodología, se observó que el desempleo durante el período septiembre –diciembre 2007, muestra una tendencia a la baja pasando de 7.0% en el mes de septiembre a 6.34% al final del año. Esta situación obedece exclusivamente a que el desempleo abierto[25] (personas que intentan o están disponibles en colocarse en el mercado de trabajo) que es mayor al desempleo oculto[26], a pesar de que en el mes de diciembre, se observó una

25 El desempleo abierto son las personas de 10 años y más que en la semana de referencia se encuentran sin empleo, no ocupado en la semana pasada; buscaron trabajo (implica disponibilidad), hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores.

26 El desempleo oculto se define a las personas de 10 años y más que en la semana de referenciase encuentran sin empleo , no ocupado en la semana pasada, no buscaron trabajo en las 4 semanas anteriores, por diferentes razones (tiene un trabajo: i, esporádico u ocasional, ii, para empezar inmediatamente, iii, espera respuesta de un empleador o otras gestiones para conseguir empleo; iv, espera cosecha o temporada de trabajo; v Piensan que no le darán trabajo o se cansó de buscar; vi no cree poder encontrar).

reducción del indicador producto de los empleos ocasionales que se generan en las festividades de fin de año (5.81% en septiembre a 4.58%).

Gráfico No. 26

EVOLUCIÓN DE LA TASA DEL DESEMPLEO

porcentaje

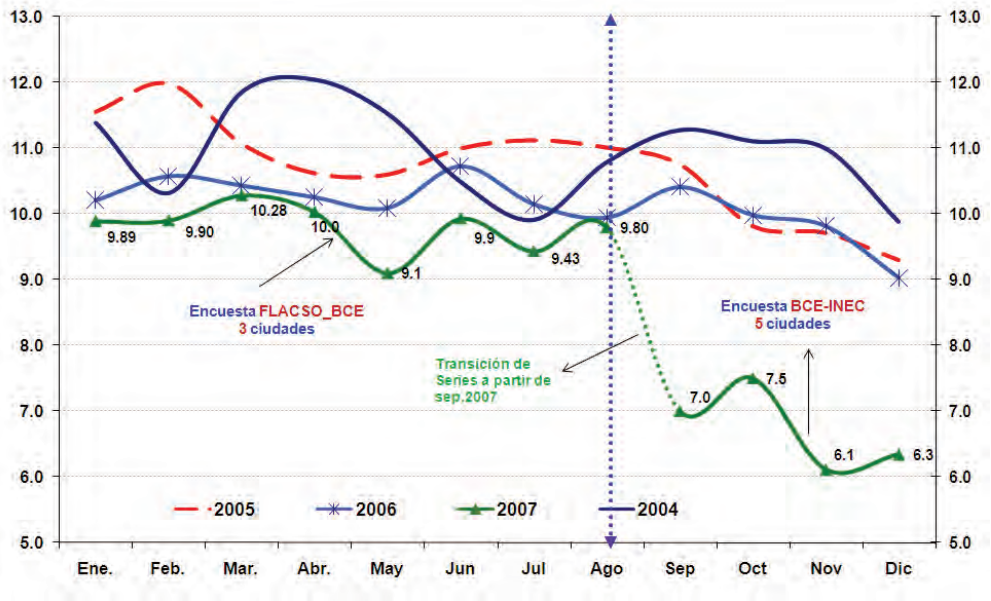

FUENTE: FLACSO-Información Estadística Mensual del BCE.

El desempleo por ciudad con la nueva serie del mercado laboral *BCE-INEC* a partir del mes de septiembre-diciembre de 2007, incorpora a dos ciudades adicionales (Machala y Ambato) a más de las tres anteriores (Quito, Guayaquil y Cuenca), de tal manera que la ciudad de Cuenca conserva la misma tendencia a la baja que la anterior serie, presentando una tasa promedio de 5.6%. En contraste la ciudad de Guayaquil mantiene una tasa promedio elevada, de alrededor del 7.5%, situación que se explica por ubicarse en este sector geográfico la mayor cantidad de población migrante desde el sector rural hacia el urbano, y una mayor concentración de producción empresarial.

En el caso de la ciudad de Quito, se observó que presenta una leve disminución registrando una tasa promedio de 6.4% en el mismo período de análisis septiembre-diciembre de 2007. Las otras ciudades (Machala y Ambato) tienden a disminuir en el período de análisis registrando tasas promedio de desempleo de 5.4% y 4.5%, en el mismo período.

La estructura del desempleo en el país de forma general es producto de problemas de demanda en el sector formal de la economía por la limitada capacidad del mercado de generar fuentes de trabajo, la falta de competitividad que se ve reflejado en la productividad de la fuerza de trabajo y, el aumento de la población en edad de trabajar.

2.1.3.1.2 Subempleo

De la serie *FLACSO-BCE*, se muestra que si bien el *subempleo* se mantiene todavía en niveles elevados, ha presentado una reducción importante desde el mes de febrero de éste año, representando en agosto el 39.4% de la PEA, siendo el porcentaje más bajo registrado desde febrero 2004. Esta evolución indicaría que han habido mayores oportunidades laborales para un grupo de trabajadores que han pasado a la ocupación adecuada, caracterizada por mayor formalidad, mejor nivel salarial, estabilidad y protección social.

Gráfico No. 27

EVOLUCIÓN DE LA TASA DEL SUBEMPLEO

Porcentaje

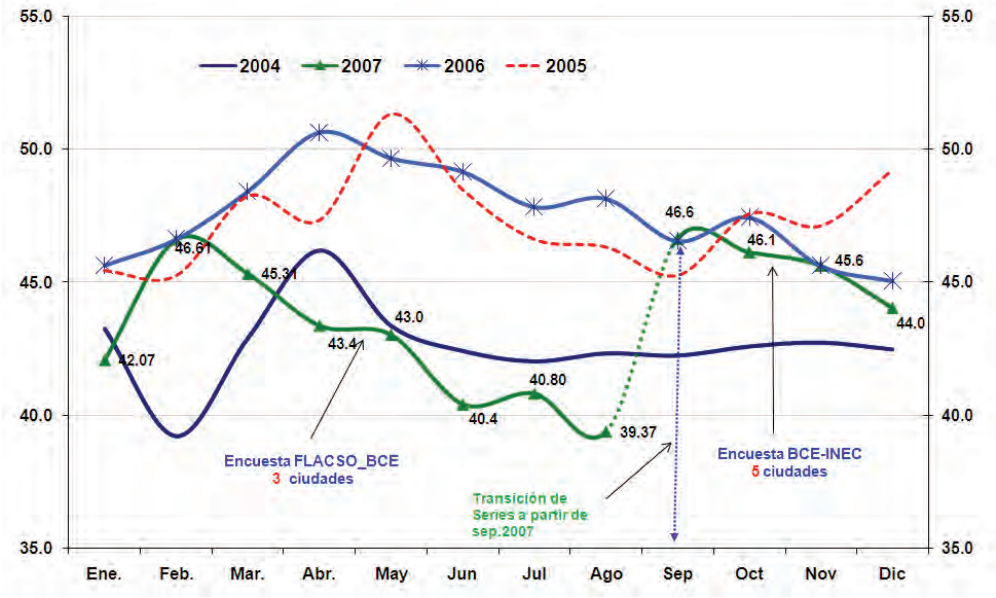

FUENTE: FLACSO-Información Estadística Mensual del BCE.

El análisis por ciudad muestra que de las 3 ciudades investigadas (Quito, Guayaquil y Cuenca), la ciudad de Quito es la única que incrementa su tasa de subempleo (en 5.2 puntos porcentuales entre enero 2004 y agosto 2007), mientras que Guayaquil y Cuenca, por el contrario han reducido su nivel de subocupación.

Cabe destacar que alrededor del 42.9% de población ocupada que tiene educación primaria, secundaria o universitaria se encontraba en la subocupación, en el mes de agosto de 2007. En aquella población subocupada que no tiene ningún nivel de educación, el porcentaje de subocupación de mujeres es de 81.2%.

Con la nueva serie publicado por el BCE-INEC a partir de septiembre-diciembre de 2007, y con el cambio en las definiciones del subempleo, en el subempleo se incorpora dos modalidades, el

subempleo por insuficiencia de horas o visible[27] y otras formas de subempleo[28]. De las cifras, se observa que el subempleo frente a la PEA en el período septiembre-diciembre mostró una tendencia a la baja, pasando de 46.6% en el mes de septiembre a 44.0% en diciembre de 2007, explicado por el subempleo de otras formas (79% del subempleo total), cuyas tasas son mayores (en promedio 35.8%) que el subempleo visible (en promedio 9.8%).

Durante el período de análisis, el subempleo por rama de actividad que mayor nivel de concentración registró, fue en la actividad del comercio que representan la tercera parte del total (en promedio, alrededor del 29.5%), seguido de la manufactura que representa la mitad del comercio (en promedio 14.6%).

Con la nueva metodología a más de las tres principales ciudades (Quito, Guayaquil y Cuenca) se procedió a incorporar a la investigación dos ciudades adicionales a las investigadas las ciudades de Machala y Ambato. De esta manera los resultados alcanzados a partir de septiembre-diciembre de 2007 muestran que Machala y Ambato presentan tasas elevadas en el mes de septiembre de 54.16% y 50.89% respectivamente; 57.7% y 50.02% a finales del año 2007, explicadas por las otras formas de subempleo que en estas dos ciudades presentan tasas elevadas.

Dentro de la nueva serie la participación de la población subocupada que tiene educación primaria y básica; escuela media y secundaria, superior universitaria y no universitaria, y postgrado[29], frente al total de población ocupada muestra un descenso importante pasando de 48.87% en septiembre a 22.42% en diciembre 2007. Mientras tanto, la población que no posee ningún nivel de educación, se observa una tendencia mayoritaria de subempleo en las mujeres pasando de 55% en septiembre de 2007 a 58.5% a finales del año.

2.1.3.1.3 Población Ocupada

En la serie *BCE-FLACSO,* del total de la población ocupada se observa que existe una equitativa distribución de la población entre el sector moderno o formal[30] y el sector informal. Para el período de análisis, tanto en Guayaquil como en Cuenca no se observa un cambio importante en el nivel de informalidad, en contraste, en Quito ha aumentado la informalidad del 37.0% del total de la PEA en febrero de 2003, a 41.8% en junio de 2007.

Cabe señalar que durante el período enero-agosto de 2007, el 50.8% de la población ocupada se situó en el sector formal y en el sector informal el 49.2%, porcentajes bastantes similares al registrado en el del año anterior.

---

27 El subempleo por insuficiencia de horas existe cuando las horas de trabajo de una persona ocupada son insuficientes en relación con una situación de empelo alternativo que esta persona desea desempeñar y está disponible para hacerlo y tienen las siguientes condiciones: a) desean trabajar más horas, b) estar disponibles para trabajar más horas y c) hacer trabajado menor de 40 horas.

28 Otras formas de subempleo se refieren a aquellas personas ocupadas que cumplen alguna de las siguientes condiciones: a) trabajan 40 horas o más, tiene ingresos superiores o iguales al salario unificado legal y están dispuestos y disponibles a trabajar más horas, b) trabajan menos de 40 horas, tienen ingresos menores al salario unificado legal y no están dispuestos o disponibles a trabajar, c) trabajan 40 horas o más y tienen ingresos menores al salario unificado legal (estén o no dispuestos y disponibles a trabajar)

29 El nivel de instrucción está constituido por: en ninguno, centro de alfabetización, primaria, básica, secundaria, media y superior universitaria, superior no universitaria y postgrado.

30 Sector moderno o sector formal aquellas personas ocupadas que trabajan en establecimientos económicos con más de 5 trabajadores y aquellas hasta 5 trabajadores. En este sector se encuentran los profesionales, científicos, intelectuales, técnicos del medio.

A partir del mes de septiembre hasta el mes de diciembre de 2007, la serie investigada por el *INEC-BCE* muestra que la *población ocupada formal* frente al total mantiene tasas de participación levemente inferiores (pasando de 49.95% en el mes de septiembre a 53.46% en diciembre de 2007) a las del sector informal, a excepción del mes de diciembre. Por otra parte, las tasas de participación de la *población ocupada informal* alcanzó tasas de participación elevadas durante los meses septiembre-noviembre (en septiembre 50.05% a noviembre 51.33%) disminuyendo en el mes de diciembre que fue de 46.64%. Esta situación se explica por el traslado de la población ocupada del sector informal al formal, especialmente en la rama de actividad comercio y manufactura se han concentrado a consecuencia de la época navideña.

Dicho comportamiento es diferente de la serie anterior, debido al cambio metodológico, al marco muestral (actualmente 5 ciudades y anteriormente 3 ciudades) y cambios en los procedimientos del operativo de campo. Para la visualización del quiebre de la serie se han graficado las dos series, tal como se observa a continuación:

Gráfico No. 28

OCUPACIÓN

Porcentaje

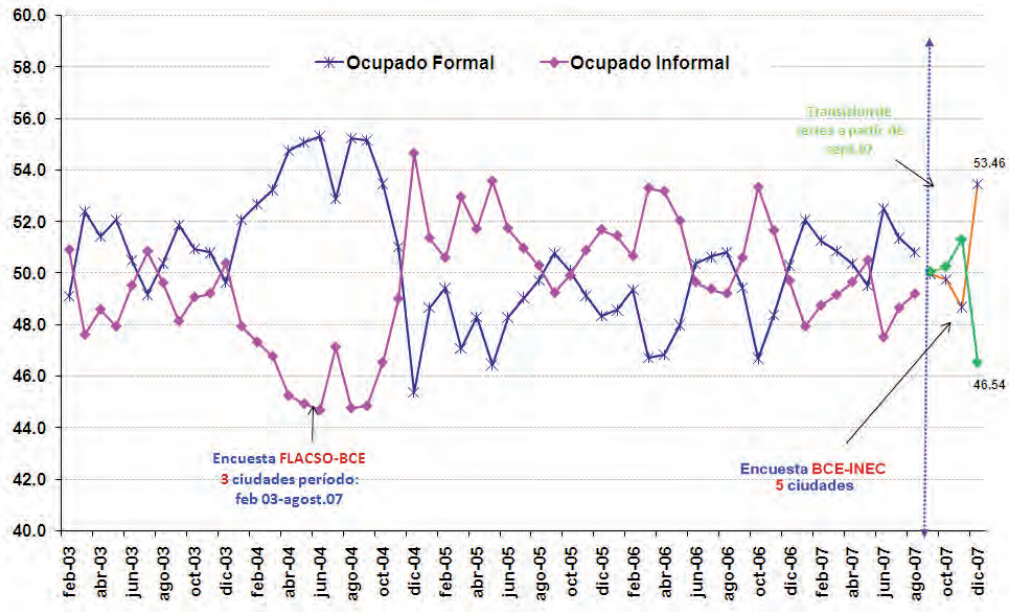

FUENTE: FLACSO-Información Estadística Mensual del BCE.

Es importante resaltar que las definiciones del sector formal e informal han variado en la nueva metodología. Así, el *sector formal* en la anterior metodología no existía la definición de ese concepto; con la nueva metodología, más bien se considera a las personas ocupadas que trabajan en establecimientos con más de 10 trabajadores y aquellas que trabajan en establecimientos de hasta 10 trabajadores que tienen RUC y llevan registros contables completos. Por otra parte, el *sector informal* comprende establecimientos informales de trabajadores por cuenta propia (empresas de hogares, individual o asociadas, que pueden emplear trabajadores, familiares, auxiliares de manera

ocasional, y no llevan registros contables o no tienen RUC) y establecimientos de empleadores informales.

Al realizar el análisis por ciudad se puede observar que de las cinco ciudades solamente tres Machala, Ambato, Guayaquil son las que presentan tasas de informalidad elevadas durante el período septiembre-diciembre de 2007.

Cuadro No. 12

SECTOR FORMAL E INFORMAL POR CIUDAD

Tasas

	Quito		Guayaquil		Cuenca		Machala		Ambato	
	Tasas por Sectores									
	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal
Septiembre	47.47	37.16	41.47	44.23	44.52	41.91	32.96	53.91	41.10	50.51
Octubre	51.22	35.64	36.89	44.68	43.20	44.50	32.05	52.15	45.10	46.40
Noviembre	49.58	36.33	35.91	46.49	47.40	42.57	35.03	51.82	40.79	51.34
Diciembre	51.33	33.25	39.89	41.77	48.83	38.71	39.05	46.28	41.04	44.71

FUENTE: INEC-Información Estadística Mensual del BCE.

De acuerdo a los datos de la serie anterior *FLACSO-BCE* del total de población ocupada formal, la población adecuadamente ocupada participa con el 73.8% del total a agosto de 2007, porcentaje mayor al registrado 12 meses atrás, cuando se ubicó en 63.0%.

Por otra parte, de los resultados obtenidos en la nueva serie *BCE-INEC* (septiembre –diciembre de 2007) se observó que del total de la población ocupada del sector formal, la población ocupada plena[31]_ participó en el mes de septiembre con el 64.24%, hasta alcanzar 66.41% en el mes de diciembre.

Este hecho muestra que en general se han registrado mejores condiciones para los trabajadores ocupados formales, sector que se caracteriza por incluir a aquellas empresas de mayor tamaño, ya que un importante grupo de trabajadores ha alcanzado el nivel de "adecuado formal", caracterizado por mejores niveles salariales y de protección social.

31 Con relación a la metodología anterior se registró un cambio de terminología, es decir antes era población ocupada adecuadamente ahora es población ocupada plena, pero su definición es igual. Esta población está constituida por personas ocupadas de 10 años y más, que trabajan como mínimo la jornada legal de trabajo, tienen ingresos superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas(no realizan gestiones), o bien que trabajan menos de 40 horas, sus ingresos son superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas (no realizaron gestiones).

Gráfico No. 29

EMPLEO FORMAL
Porcentaje

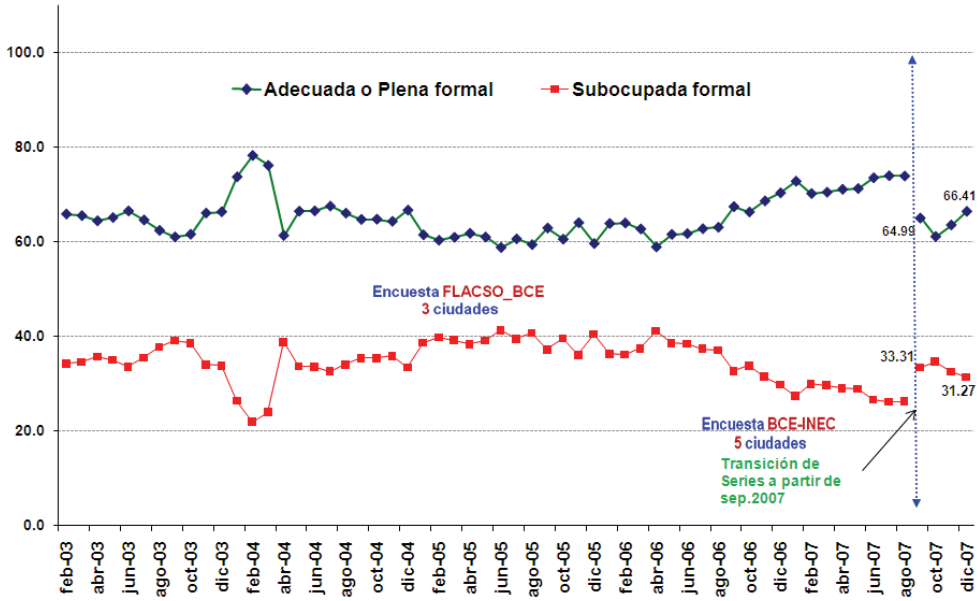

FUENTE: FLACSO-Información Estadística Mensual del BCE.

En lo que tiene que ver con el sector informal *(FLACSO_BCE)*, la población subocupada es mayoritaria alcanzando el 57.1% de este sector a agosto de 2007, situación que se explica principalmente porque este sector se caracteriza por incluir empleos temporales, trabajos tercerizados que no garantizan su estabilidad, y, sobretodo, empleos de baja productividad caracterizados por largas jornadas (mayor a 40 horas) y bajos ingresos. Cabe resaltar que en el período enero-agosto de 2006, la población subocupada alcanzó una participación superior de 67.0%, y que desde enero del año 2007, se observa una disminución de los trabajadores subocupados dentro del sector informal, pasando a formar parte de la población adecuadamente ocupada.

Gráfico No. 30

EMPLEO INFORMAL

Porcentaje

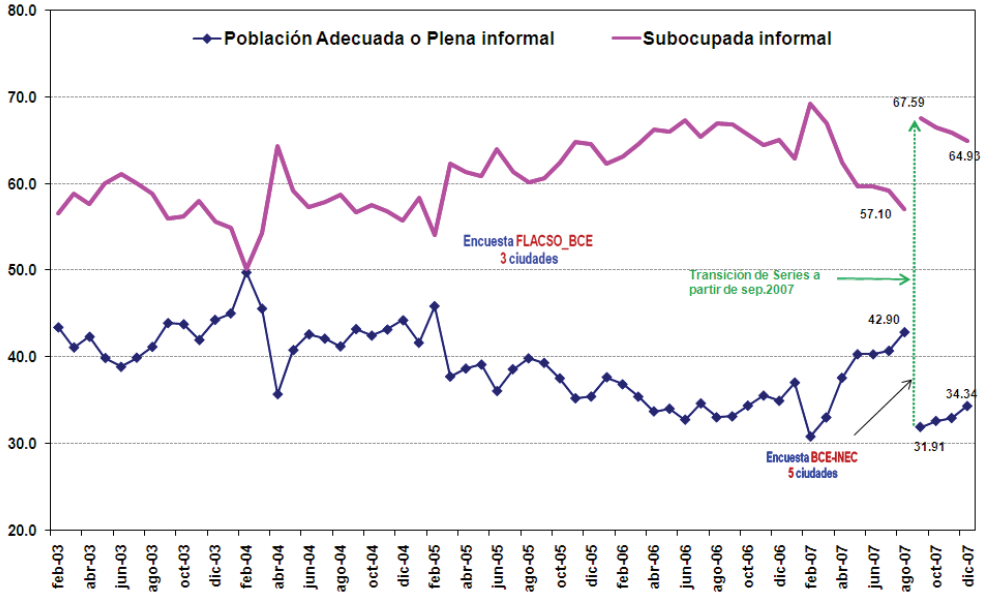

FUENTE: FLACSO-Información Estadística Mensual-BCE.

Con la nueva serie *BCE-INEC*, la población subocupada del sector informal muestra que durante el período septiembre-diciembre 2007, las tasas de participación son mayores que el sector formal, a pesar de que en el mes de diciembre disminuyó en 2.66 puntos porcentuales con relación al mes de septiembre (67.59%).

2.2 SECTOR EXTERNO

La balanza de pagos es un instrumento contable en el cual se resumen sistemáticamente las transacciones económicas entre un país y el resto del mundo[32]. Las transacciones se registran en términos de flujo entre residentes de la economía y no residentes. La balanza se divide en dos grandes categorías: la cuenta corriente –donde se registran operaciones de comercio exterior de bienes y servicios, de renta y de transferencias corrientes– y la cuenta de capital y financiera –donde se registra el cambio de propiedad de los activos y pasivos externos[33]–. Vale recalcar que la balanza de pagos presenta conjuntamente, las transacciones de los sectores público y privado, con el fin de registrar el sector externo de la economía de manera agregada.

La balanza de pagos cobra mayor importancia como instrumento de análisis en un contexto de dolarización. Al no contar con la posibilidad de emitir circulante, ni de modificar la paridad de la moneda, los cambios en la liquidez de la economía (la oferta de circulante) dependen del resultado de las cuentas externas. Asimismo, al no disponer de instrumentos de política cambiaria, es más

32 Según la 5ta edición del Manual de Balanza de Pagos publicado por el FMI (1993).

33 Las transacciones internacionales se registran con el principio de partida doble. Cada operación, sea de cuenta corriente o de cuenta de capital y financiera, tiene una contraparte por un monto equivalente que se debe registrar en la cuenta financiera.

importante monitorear el comportamiento del sector externo para oportunamente formular políticas económicas alternativas (i.e., política comercial, en especial la arancelaria), capaces de contrarrestar posibles choques que sustituyan al manejo de la paridad cambiaria.

2.2.1 Cuenta Corriente

El resultado de la cuenta corriente ha estado determinado por el resultado de la balanza comercial[34] y de las transferencias corrientes. Así, en los últimos años, el sector externo reflejó resultados superavitarios en la cuenta corriente vinculados, principalmente, a la evolución creciente del precio del petróleo en el mercado internacional y a los mayores ingresos de recursos provenientes de las remesas netas frente al exterior.

Gráfico No. 31

EVOLUCIÓN DE LA CUENTA CORRIENTE Y SUS COMPONENTES

En millones de USD

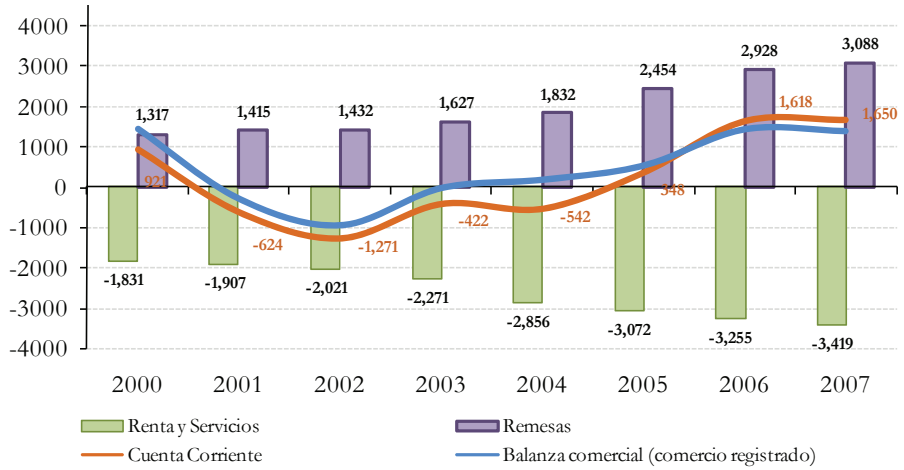

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

En el año 2007, el Ecuador registró un superávit en la cuenta corriente de USD 1,650 millones (equivalente a 3.6% del PIB), cifra similar al resultado observado durante el 2006 (USD 1,618 millones), explicado principalmente por el resultado superavitario de la balanza comercial y las mayores remesas provenientes del exterior.

El *superávit comercial* observado a fines de 2007 (USD 1,404 millones, equivalente a 3.1% del PIB) es el resultado del dinamismo de las exportaciones, básicamente petroleras, favorecidas por las condiciones internacionales así como por el incremento del precio del crudo en el mercado internacional. La balanza comercial petrolera continuó registrando crecientes ingresos de recursos que permitieron más que compensar el resultado deficitario de la balanza no petrolera.

34 En base a la información de comercio exterior registrado por la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE).

Cuadro No. 13

BALANZA DE PAGOS
En millones de USD

	2006	2007 (p)
1 CUENTA CORRIENTE	**1,618**	**1,650**
Bienes	**1,768**	**1,823**
Balanza comercial (comercio registrado)	1,449	1,404
Exportaciones	12,728	14,321
Petróleo y derivados	7,545	8,329
Las demás	5,184	5,993
Importaciones	-11,279	-12,917
Bienes de consumo	-2,598	-2,924
Otros	-8,681	-9,994
Comercio No registrado y "Otros" neto	320	419
Servicios	**-1,305**	**-1,371**
Servicios prestados	1,037	1,200
Servicios recibidos	-2,341	-2,572
Renta	**-1,950**	**-2,047**
Renta recibida	165	259
Renta pagada	-2,115	-2,306
Transferencias corrientes	3,104	3,246
d/c remesas de emigrantes (netas)	2,928	3,088
2 CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA	-2,089	-275
Cuenta de capital	19	22
Cuenta Financiera	-2,107	-297
Inversión directa	271	193
Inversión de cartera (neto)	**-1,384**	**-118**
Títulos de participación en capital	**-61**	**-40**
Títulos de deuda	-1,323	-79
Otra inversión (1)	-994	-372
Créditos comerciales	-29	-25
Préstamos	647	702
Moneda y depósitos	-435	-123
Otros activos y pasivos	-1,177	-926
3 ERRORES Y OMISIONES	341	12
BALANZA DE PAGOS GLOBAL (1+2+3)	-131	1,387
FINANCIAMIENTO	131	-1,387
Activos de reserva (2)	124	-1,497
Financiamiento Excepcional (3)	7	111

p/ Provisional
* Presentación conforme a la Metodología del V Manual de Balanza de Pagos

Notas:
1/ Considera el movimiento de la deuda pública y privada que no está vinculada al movimiento de los títulos de deuda.
2/ Corresponde a la variación de la Reserva de Libre Disponibilidad. Signo negativo significa incremento.
3/ Incluye condonaciones, atrasos y pago de atrasos de periodos anteriores

2.2.1.1 Balanza Comercial

2.2.1.1.1 Balanza Comercial Petrolera

La *balanza comercial petrolera* a fines de 2007 alcanzó un superávit USD 5,750 millones, reflejando un incremento neto de divisas que superaron en 11.4% al año 2006, como consecuencia de un mayor precio de exportación del crudo.

En efecto, el valor de las *exportaciones de crudo*[35] ascendieron a USD 7,428 millones debido a que el precio promedio del crudo ecuatoriano se ubicó en USD 60 por barril en 2007, reflejando un aumento de 18.6% con respecto al valor observado en 2006 (USD 50.8 por barril). Este incremento permitió compensar la caída de 9.2% en el volumen exportado al pasar de 137 millones de barriles en 2006 a 124 millones de barriles en 2007, consistente con la reducción en los niveles de producción de crudo registrada durante el año 2007.

Durante el año 2007 *Petroecuador* exportó 67 millones de barriles, por un total de USD 4,012 millones de dólares, resultado de una reducción de las exportaciones de 7.4% en volumen pero un aumento del 7.5% en valor con respecto a las ventas externas totales del 2006, y que obedece, por un lado, a la caída en la producción que se tradujo en menores cantidades de petróleo para las exportaciones luego de satisfacer la demanda del consumo interno, y, por otro lado, al crecimiento acelerado de los precios que pasaron de un promedio de USD 51.8 en el 2006 a USD 60.2 en el 2007 en las ventas externas de Petroecuador.

Gráfico No. 32

EXPORTACIÓN TOTAL DE CRUDO

Miles de barriles, acumulado 12 meses

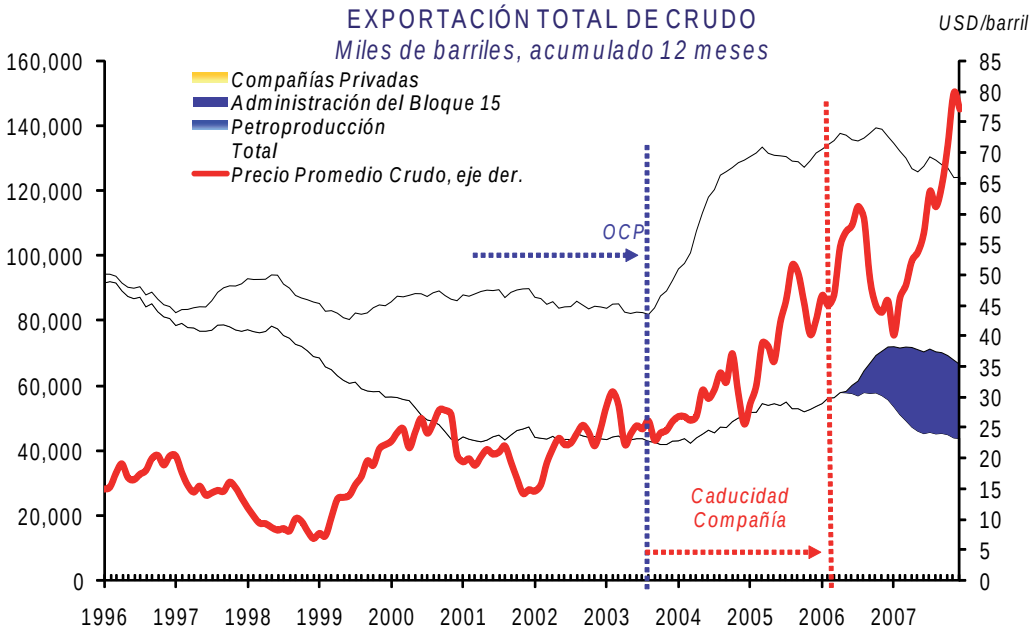

FUENTE: Petroecuador.

En el 2007 se exportaron 44 millones de barriles de crudo Oriente por un valor de USD 2,726 millones, frente a los 56 millones de barriles comercializados en USD 2,939 millones durante el 2006. Con respecto a las exportaciones de crudo Napo, la compañía estatal logró colocar en el

35 Una análisis más detallado sobre la evolución del sector petrolero se encuentra en los documentos titulados. "Análisis del Sector Petrolero" publicados por el Banco Central del Ecuador con periodicidad trimestral.

mercado externo 23 millones de barriles a un valor unitario de USD 56 por barril, lo que le produjo un ingreso total de USD 1,286 millones, frente a los 16 millones de barriles que comercializó entre mayo y diciembre del 2006 a un precio promedio de USD 49 por barril y que le significó un ingreso de USD 792 millones.

En cuanto a las exportaciones de crudo de las empresas privadas, durante el 2007, se debe considerar, como en el caso de la producción petrolera, únicamente las ventas externas de las compañías petroleras que permanecen en el país, esto es, excluyendo en los períodos previos a mayo del 2006 lo concerniente a los volúmenes que provienen del Bloque 15 que hasta esa fecha fue operado por Occidental. En los últimos tres años las exportaciones de las compañías privadas se han incrementado permanentemente, así, durante 2007 las exportaciones ascendieron a 58 millones de barriles reflejando un incremento de 6.4% con respecto al volumen comercializado en 2006 (54 millones de barriles).

En cuanto a los mercados de destino, durante el año 2007 el crudo ecuatoriano tuvo como principal comprador a los Estados Unidos de América, país al que se vendió 77 millones de barriles, es decir el 62% del total nacional de las exportaciones. Otros compradores de importancia fueron: Perú, 17%; Chile, 7.1%; y, Antillas Holandesas, 4.1%.

Las *exportaciones de derivados de petróleo* registraron un monto de USD 900 millones, resultado de incrementos tanto en el volumen exportado (16%) como en el precio promedio de exportación (27.1%), ubicándose este último en USD 56.7 por barril de derivado exportado. Los principales productos refinados del petróleo que se exportaron fueron: Fuel Oil No. 6 que produce la refinería de Esmeraldas, nafta de bajo octano o nafta base y Vacuum Gas Oil (VGO).

En cuanto a las importaciones petroleras, éstas se ubicaron, en términos FOB en USD 2,578 millones durante 2007, reflejando un incremento de 8.3% respecto a 2006 resultado de aumentos tanto en el volumen como en el precio promedio de importación, debido al alza de la materia prima, crudo y gas en el mercado internacional. Los principales derivados que concentraron el 85.9% del total de importaciones de combustibles y lubricantes constituyen: i) diesel, cuyo incremento en el precio se observó principalmente a partir del mes de septiembre debido a que se trata de un producto de gran demanda internacional para ser utilizado en los sistemas de calefacción en época de invierno, ii) GLP, y iii) nafta de alto octano, que viene a constituir la materia prima de la gasolina extra. Las importaciones de diesel ascendieron a USD 1,008 millones y constituyeron el 39.1% del total de derivados importados, la nafta registró USD 677 millones, equivalente a 26.3% del total, y, las importaciones de gas licuado de petróleo (GLP) se ubicaron en USD 529 millones, 20.5% del total de importaciones de derivados.

Vale anotar que, si bien el incremento del precio del crudo favorece al Ecuador con mayores ingresos por sus exportaciones, el hecho de ser un país donde no se refina suficiente petróleo para atender la demanda nacional tiene como efecto una salida de divisas tanto por un mayor volumen de derivados importados como por mayores precios asociados a los elevados precios del crudo de ahí la importancia de considerar en el Presupuesto General del Estado un mayor monto de recursos para cubrir las necesidades de importación de combustibles.

Recuadro No. 1

LA CUMBRE PRESIDENCIAL DE RIAD Y EL REINGRESO DEL ECUADOR EN LA OPEP

La III Cumbre de Presidentes de países que conforman la OPEP tuvo lugar en Riad, capital de Arabia Saudita entre el 17 y 18 de noviembre de 2007. Previo a la reunión, los ministros de petróleos de los respectivos países miembros dejaron preparada la agenda a tratarse, según la cual los objetivos principales serían la estabilidad del mercado internacional del precio del crudo, el equilibrio del mercado y la preservación de los ingresos de los países exportadores. Estos objetivos debían estar ligados al desarrollo sustentable, sobre todo, el impacto del uso de la energía en el ambiente[1]. No obstante, se dejó en claro que la reunión cumbre no trataría medidas para controlar la producción diaria de petróleo ni para el aumento de los precios del crudo, pues esos temas se tratarían en la próxima reunión de ministros del 5 de diciembre, limitándose en esta ocasión a discutir políticas del más alto nivel.

La OPEP inició el día 17 de noviembre la Tercera Cumbre de Riad con una clara defensa de los precios del crudo a USD 100.00 por barril. El mandatario venezolano Hugo Chávez, al entregar la presidencia de la cumbre, que ostentaba desde el año 2000 en que se celebró la segunda reunión de presidentes en Caracas, le recordó a su sucesor, el rey saudí Abdala bin Ahdelaziz, que en 1999 el precio del petróleo "...estaba cerca de los 10 dólares. Hoy le entrego la presidencia a Su Majestad con el precio a 100 dólares". Advirtió además que la cotización podía dispararse hasta 200 dólares si EE.UU. invadía Irán por el conflicto que enfrentaban estas naciones por el polémico programa nuclear del régimen de Teherán[2].

Parte importante de esta cumbre fue el reingreso del Ecuador en la OPEP, luego de haber permanecido en esa organización entre junio de 1973 y noviembre de 1993. Su retorno fortaleció la posición latinoamericana dentro de la Organización y se produjo con el convencimiento de que una participación disciplinada traería beneficio a todos sus miembros, más aún si se conformaban frente comunes de trabajo y apoyo. Para el efecto el Presidente de la República propuso la creación del Banco de la OPEP, como el mayor Banco del mundo, que se convertiría en un instrumento fundamental para el financiamiento y desarrollo de los países de la Organización e incluso para los países pobres del planeta. Además, planteó la necesidad de tomar iniciativas como la de generar recursos para la investigación y la mitigación de los efectos de la explotación petrolera en el cambio climático, cobrando inclusive un impuesto especial a los consumidores de crudo, como se había planteado alguna vez ante el fracaso del tratado de Kyoto. Se refirió también al futuro ingreso de Brasil a la OPEP, lo que daría mayor presencia a los países latinoamericanos y fortalecería a la Organización. Así mismo, se pronunció a favor de negociar el petróleo en una moneda dura, debido a que la devaluación del dólar hace que la riqueza siga beneficiando a los países más desarrollados[3].

La Tercera Cumbre de la OPEP, en sus 47 años de vida, terminó el 18 de noviembre del 2007 con una declaración final que prometía una oferta confiable y adecuada de crudo, destacó la importancia de la paz mundial para estabilizar los precios e introdujo a la Organización en el cambio climático. Sin embargo hubo diferencias en dos aspectos: Arabia Saudita, aliada de EE.UU y moderada en el seno del cartel, se enfrentó con los "halcones" Irán y Venezuela, que aparentemente buscaban una mayor influencia política de la OPEP y limitar la participación del dólar como moneda de cotización y referencia para el precio del barril. Ecuador se alineó con Irán y Venezuela, pero al final de la reunión se impuso el criterio Saudí y no se tomó resolución sobre estos puntos.

Los 13 integrantes de la OPEP, entre los que ya se encontraba Ecuador, se mostraron en cambio relativamente unidos sobre el precio actual del crudo. El Presidente Chávez sostuvo que 100 dólares es un precio justo y los sauditas parecieron justificar la decisión[4].

Los asuntos no zanjados, principalmente en relación con la moneda de cuenta del cartel, serían debatidos en la próxima cumbre que se celebraría en Libia el año 2012, según comentó el ministro argelino. Esa sería la cuarta reunión de presidentes, toda vez que la primera se llevó a cabo en Argel en 1975, la segunda en Caracas, Venezuela, el año 2000 y la tercera, que acababa de finalizar, en RIAD, capital de Arabia Saudita.

1 El Universal.com, noviembre 12 de 2007.
2 Terra Actualidad, Nacional, noviembre 17 de 2007.
3 Ecuadorinmediato.com, eidicones de 18 de noviembre de 2008.
4 AFP, noviembre 18 de 2007.

FUENTE: Documento: "Análisis del Sector Petrolero No.6 IV trimestre de 2007", Banco Central del Ecuador.

2.2.1.1.2 Balanza Comercial No Petrolera

A diciembre de 2007, la balanza comercial no petrolera amplió su resultado deficitario observado en los dos años previos. Si bien el crecimiento económico mundial, en particular de los principales socios comerciales del país y la devaluación del dólar, configuraron un escenario favorable para las exportaciones no petroleras tanto tradicionales como no tradicionales, se registró un dinamismo más acelerado de las importaciones no petroleras, vinculado al crecimiento de la economía y a la política comercial del Gobierno Nacional para impulsar la competitividad del sector productivo ecuatoriano, a través del diferimiento arancelario a determinadas partidas para la importación de materias primas y bienes de capital[36].

El déficit de la *balanza comercial no petrolera,* a fines de 2007, ascendió a USD 4,346 millones (9.5% del PIB), superior en USD 631 millones al déficit observado en 2006 (USD 3,715 millones).

Las *exportaciones no petroleras* presentaron un desempeño positivo durante el periodo de análisis, alcanzando un nivel de USD 5,993 millones (incremento de 15.6% respecto al valor del año 2006), cuyo resultado obedece a la evolución de los precios en los mercados externos, así como a incrementos en el volumen exportado de productos tradicionales y no tradicionales. En su conjunto, los precios de las exportaciones no petroleras se incrementaron en 7.6%, destacándose incrementos en el precio del oro, cacao en grano y elaborados, café en grano y elaborados, flores y manufacturas de metal, que si bien algunos de estos productos no tienen una participación muy importante en el total, en su conjunto contribuyeron positivamente al valor de las exportaciones. En volumen se observó un crecimiento de 7.4%, el mismo que se vio fortalecido por una mayor diversificación de productos colocados en el exterior y, que se reflejó en el número de las subpartidas nacionales del arancel, que pasó de 2,526 supartidas arancelarias en 2006 a 2,701 en 2007[37].

Cuadro No. 14

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES TRADICIONALES

	2007				Variación porcentual 2007/2006					
					Mejora			Deterioro		
	Valor millones USD	Volumen miles TM	Precio Unitario	% participac. en valor export. Tradic	Valor	Volumen	Precio	Valor	Volumen	Precio
BANANO	1,303	5,288	246.3	53.2%	7.3%	6.7%	0.6%			
CAMARON	613	128	4,799.3	25.0%	4.2%	8.8%				-4.2%
CACAO EN GRANO	197	83	2,374.9	8.1%	37.7%		48.1%		-7.0%	
ATUN Y PESCADO	169	57	2,974.2	6.9%	32.0%	28.9%	2.4%			
ELABORADOS DE CAFE	98	17	5,579.9	4.0%	44.0%	24.1%	16.1%			
ELABORADOS DE CACAO	42	12	3,571.9	1.7%	51.4%	10.9%	36.5%			
CAFE EN GRANO	26	13	2,052.1	1.1%			13.8%	-18.7%	-28.6%	
TOTAL EXPORT. TRADIC	2,447	5,598	437	100.0%						

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

36 Conforme a las Resoluciones del año 2007 No. 377, 378, 384, 385, 389, 393, 396 y 404 del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI).

37 Considerando el periodo enero – septiembre para los años 2006 y 2007, pues en octubre de 2007 (Decisión 653 del COMEXI) entró en vigencia una nueva nomenclatura arancelaria mediante la cual se modifican algunas subpartidas.

Las exportaciones de *banano y plátano* contribuyeron con el 53.2% del total de los ingresos por exportaciones tradicionales y con el 21.7% de las exportaciones no petroleras, alcanzando USD 1,303 millones. El volumen de estas ventas externas aumentó en 6.7%, llegando a 5,288 miles de toneladas métricas, mientras que el precio de venta registró un incremento de 0.6% al ubicarse en promedio en USD 246 por tonelada métrica.

El mercado ruso se posicionó como el primer comprador del banano ecuatoriano antes liderado por Estados Unidos, abarcando aproximadamente el 32.3% de las exportaciones de la fruta. Estados Unidos e Italia registraron una participación muy similar, de 27.7% y 25.4% respectivamente. Alemania se mantiene en el cuarto lugar en las compras del banano con una participación del 11.3%.

El valor de las exportaciones de *camarón* (USD 613 millones), representó el 25% del total de exportaciones tradicionales y el 10.2% de las no petroleras. A diciembre de 2007, estas exportaciones presentaron un aumento en valor de 4.2%, resultado que refleja los menores precios internacionales que cotizaron al crustáceo, en USD 4,800 por tonelada métrica. Esta caída en los precios fue más que compensada con el incremento de 8.8% en el volumen exportado, totalizando 127 miles de toneladas métricas.

A fines de enero de 2007, la Organización Mundial del Comercio (OMC) estableció que el arancel impuesto (entre 2.35% y 4.48%) por los Estados Unidos desde 2004 a las exportaciones de camarones ecuatorianos por un presunto dumping, estaban muy elevados de acuerdo a la norma técnica empleada por Washington para calcular el valor inferior del precio de exportación con respecto a su costo de producción. Esta forma de cálculo no estaba contemplada en las normas y regulaciones de la OMC.

En marzo de 2007, el Departamento de Comercio de Estados Unidos anunció la decisión preliminar de reducción de los aranceles para el camarón exportado desde el Ecuador al pasar, en promedio de 3.26% a 2.25%. En agosto de 2007, Estados Unidos levantó el cobro de aranceles anti-dumping a la industria camaronera ecuatoriana, basados en que el órgano de apelaciones de la OMC determinó que la metodología "zeroing"[38] del Departamento de comercio de Estados Unidos era inconsistente con las obligaciones internacionales de Estados Unidos.

Las cifras a diciembre de 2007 indican que el 43.5% del valor total de las exportaciones de camarón se dirige hacia el mercado estadounidense, reflejándose una reducción respecto al año anterior (49.5%) asociado básicamente a la medida antidumping adoptada por Estados Unidos. Por su parte, la Unión Europea aumentó su participación respecto a la alcanzada en 2006. En este mercado, se destacan las mayores compras de España, Francia y Bélgica, países que aumentaron su demanda de camarón ecuatoriano en 1.4%, 1.6% y 2.1% respectivamente.

Las exportaciones de *cacao en grano* registraron un crecimiento de 37.7% en valor (alcanzando USD 197 millones), principalmente por mejores precios de exportación debido al mayor valor agregado del producto exportado, por lo que los precios de venta al exterior registraron una importante recuperación frente a 2006 (48.1%) al ubicarse en USD 2,375 por tonelada métrica. El volumen exportado presentó una disminución al pasar de 89 tonelada métricas en 2006 a 83 toneladas métricas en 2007. La participación de este rubro en el total de exportaciones tradicionales asciende a 6.9% y a 2.8% en las no petroleras.

38 Metodología a través de la cual el Departamento de Comercio de Estados Unidos calcula los aranceles.

En el periodo de análisis, el desempeño de las exportaciones de *atún y pescado* fue muy dinámico en términos de valor (USD 169 millones) pues registró un crecimiento de 32% determinado por un incremento en volumen de 28.9% (alcanzando USD 57 miles de toneladas métricas) y de 2.4% en el precio, cotizándose en USD 2,974 por tonelada métrica. El principal socio comercial de este rubro constituye Estados Unidos, país que concentra el 74.8% del total de estas ventas externas, le sigue Colombia, Rusia y España con una participación de 5.1%, 3.8% y 3.4% respectivamente.

En cuanto a las ventas externas de productos no tradicionales, se destacan las exportaciones de manufacturas de metal, enlatados de pescado, productos alimenticios industrializados y flores naturales, las mismas que en su conjunto concentraron el 65.2% del total de exportaciones no tradicionales.

Cuadro No. 15

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES

	2007				Variación porcentual 2007/2006					
					Mejora			Deterioro		
	Valor millones USD	Volumen miles de TM	Precio Unitario	% participac. En valor exp. No Tradic.	Valor	Volumen	Precio	Valor	Volumen	Precio
Manufacturas de Metal	686	140	4,900.4	19.4%	15.8%	4.6%	10.7%			
enlatados de pescado	671	214	3,136.0	18.9%	18.1%		18.8%		-0.6%	
Flores Naturales	469	90	5,220.2	13.2%	7.7%		24.8%		-13.7%	
Alimentos Industrializados	486	470	1,035.1	13.7%	24.8%	17.3%	6.4%			
Químicos y Farmacéuticos	116	66	1,757.7	3.3%			8.9%	-10.3%	-17.6%	
Sílvicolas	159	411	386.9	4.5%	33.4%	24.9%	6.8%			
Manufacturas de Fibras Textiles	84	19	4,498.8	2.4%	13.7%	7.1%	6.2%			
mineros	70	12	5,778.7	2.0%	93.4%		442.1%		-64.3%	
otros	803	988	813.0	22.7%	25.5%	10.9%	13.2%			
TOTAL EXP. NO TRADICION.	3,544	2,409		100.0%						

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

El sector *"manufacturas de metal"*, que abarca el 19.4% del total de exportaciones no tradicionales, mostró un aumento de 15.8% en valor debido a incrementos en el precio (10.7%) y volúmenes exportados (4.6%). El valor total de este rubro ascendió a USD 686 millones. Dentro de este grupo de productos, el de más relevancia (55.8% del total), es el de vehículos ensamblados en el país y sus partes, cuyo valor exportado se vio incrementado en 11.5% básicamente por mayores precios. Los principales mercados de exportación de este producto son Colombia y Venezuela, a donde se dirige el 97.7% de estas exportaciones.

Las exportaciones de *"enlatados de pescado"* ascendieron a USD 671 millones, 18.1% más que lo observado el año 2007, y se han orientado hacia España (23.3%), Venezuela (13%), Estados Unidos (10%) e Italia (9.8%).

Los *"productos alimenticios industrializados"* generaron ingresos por USD 486 millones, reflejando un incremento de 24.8%. Este grupo representa el 13.7% del total de exportaciones no tradicionales, destacándose las exportaciones de extractos y aceites vegetales (USD 158 millones) y jugos y conservas de frutas (USD 150 millones).

Las *"flores naturales"* representaron el 13.2% del total de ingresos por exportaciones no tradicionales y el 7.8% de las exportaciones no petroleras. El favorable precio para las flores ecuatorianas en el mercado internacional (USD 5,220 por tonelada métrica en 2007 frente a USD 4,184 por tonelada métrica en 2006) más que compensó la reducción en el volumen exportado de 13.7%, por lo que el valor exportado se incrementó en 7.7% ubicándose en USD 469 millones.

Un rubro que ha registrado un gran dinamismo dentro de las exportaciones no tradicionales, constituye el *"minero"*, que si bien no es muy representativo en las exportaciones no tradicionales, pues alcanzó apenas USD 70 millones, se observa un incremento en el precio de 442% asociado básicamente al alza en la cotización del oro observada durante el año 2007.

En cuanto a las *importaciones no petroleras*[39], a diciembre 2007, alcanzaron un valor FOB de USD 12,907 millones, representando un crecimiento en valor de 14.6%, producto de mayores importaciones de bienes de capital y de insumos, en respuesta al mayor dinamismo del aparato productivo como consecuencia del diferimiento arancelario a partidas para la importación de bienes de capital y materias primas. La evolución de las importaciones obedeció a un aumento, tanto de la cantidad importada (7.6%) como del nivel de precios unitarios (5.9%).

Cuadro No. 16

EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES NO PETROLERAS POR DESTINO ECONÓMICO

	2007				Variación porcentual 2007/2006					
					Mejora			Deterioro		
	Valor millones USD	Volumen miles de TM	Precio Unitario	% participac. En import. No petroleras	Valor	Volumen	Precio	Valor	Volumen	Precio
Bienes de Consumo	2,912	811	3,591.8	28.2%	12.7%	8.9%	3.4%			
No Duradero	1,794	592	3,030.5	17.4%	20.1%	14.0%	5.4%			
Duradero	1,119	219	5,108.8	10.8%	2.5%		5.3%		-2.6%	
Materias Primas	4,093	5,946	688.4	39.6%	18.0%	9.6%	7.7%			
Para la Agricultura	496	1,249	397.2	4.8%	30.4%	16.9%	11.5%			
Para la Industria	3,228	3,762	858.1	31.3%	17.2%	3.0%	13.8%			
Materiales de Consturación	369	935	394.8	3.6%	10.3%	32.8%				-17.0%
Bienes de Capital	3,319	364	9,120.6	32.1%	17.3%	14.1%	2.9%			
Para la Agricultura	52	10	5,135.2	0.5%	18.9%		146.6%		-51.8%	
Para la Industria	2,037	168	12,101.7	19.7%	18.9%	14.6%	3.7%			
Equipos de Transporte	1,231	186	6,633.4	11.9%	14.7%	13.2%	1.3%			
Diversos	3	0	12,842.2	0.0%						
TOTAL IMPORT. NO PETROLERAS	10,328	7,121		100.0%						

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Las importaciones de bienes de consumo ascendieron a USD 2,912 millones, representando un aumento de 12.7% en valor. A diciembre de 2007, los bienes de consumo no duradero (USD 1,794 millones), representaron el 13.9% del total de importaciones y reflejaron un alto dinamismo (20.1%). En este grupo, el rubro de mayor participación es el de productos farmacéuticos (USD 707 millones) seguido de la importación de productos alimenticios (USD 342 millones).

El valor de las importaciones de bienes de consumo duradero, alcanzó USD 1,119 millones, 8.7% del total importado durante 2007. El incremento en valor de 2.5%, observado en este rubro,

39 Incluyen las importaciones de la H. Junta de Defensa Nacional (JDN).

refleja por una parte, una reducción en el volumen importado de 2.6%, básicamente relacionado a menores importaciones de "vehículos de transporte particular", y por otra, un incremento en el valor unitario de 3.9% de otros ítems.

Las importaciones de materias primas registraron las mayores tasas de crecimiento, en su conjunto se observa un incremento en valor (18.0%) frente a lo observado en 2006. A fines de 2007, estas importaciones alcanzaron un valor de USD 4,093 millones, representando el 31.7% del valor total importado. Dentro de este grupo se destacan "materias primas para la industria" que alcanzó USD 3,228 millones y reflejó un incremento de 17.2% respecto al año 2006. Se destaca la importación de materias primas para la industria farmacéutica (USD 1,098 millones) así como para la industria de productos alimenticios (USD 401 millones). Las importaciones de materias primas para la agricultura alcanzaron USD 496 millones presentando un incremento de 30.4%

En relación con las importaciones de bienes de capital que se ubicaron en USD 3,319 millones (crecimiento de 17.3%), se observa un mayor volumen importado (14.1%) en especial destinado al sector "equipo de transporte" que considera tractores, camiones y vehículos con cilindraje superior a los 3000 cc. La industria también demandó mayores unidades de bienes de capital lo que da cuenta de una actualización tecnológica o de capitalización de la industria.

2.2.1.2 Balanza de Servicios y Renta

Durante el año 2007, *la balanza de servicios y renta* registró, en su conjunto un déficit de USD 3,419 millones, superior en USD 164 millones al observado en 2006. La *balanza de renta* presentó un saldo negativo de USD 2,047 millones. La renta pagada (USD 2,306 millones) representa el 12.9% de los egresos de la cuenta corriente. Dentro de la renta pagada, los intereses de la deuda externa tanto pública como privada, constituye el principal componente a diciembre de 2007, el cual ascendió a USD 1,381 millones. Otro componente que cobró mucha importancia a partir de 2004 es el pago por dividendos y utilidades distribuidas así como por utilidades reinvertidas, que en su conjunto se ubicó en USD 919 millones y que responde principalmente mayores utilidades de las empresas petroleras asociadas al incremento del precio del crudo en el mercado internacional.

De otro lado, la renta recibida por concepto de los rendimientos de las inversiones en el exterior (las reservas internacionales, fideicomisos petroleros e inversiones privadas) sumó USD 253 millones, 59.1% más que en el año 2006.

En cuanto a la *balanza de servicios,* ésta ascendió a USD –1,372 millones superior en USD 67 millones al resultado observado en 2006. Este incremento se explica principalmente por un aumento de USD 156 millones en los pagos al exterior por servicio de transporte aéreo, terrestre y marítimo relacionado con la importación de mercancías que fue parcialmente compensado por un incremento de USD 134 millones en los ingresos recibidos por concepto de viajes.

2.2.1.3 Transferencias Corrientes

A diciembre de 2007 la balanza de transferencias corrientes ascendió a USD 3,246 millones explicado fundamentalmente por el ingreso de remesas familiares (USD 3,088 millones). Las remesas de los emigrantes constituyen la segunda fuente de ingreso de divisas al país y desempeñan un rol importante en la economía pues dinamizan el consumo y promueven la inversión.

Las remesas provenientes de Estados Unidos, España e Italia concentran alrededor del 97% del total ingresos por este concepto. Las principales provincias que reciben estos recursos constituyen Cuenca, Quito y Guayaquil. De otro lado, el país también envío remesas al exterior, básicamente a Perú, Colombia y Bolivia por USD 78 millones generados en sectores de la construcción, agricultura y comercio en las ciudades de Santo Domingo, Quito, Guayaquil, Cuenca, Loja, Ibarra y Machala.

2.2.2 Cuenta de Capital y Financiera

2.2.2.1 Cuenta de Capital

La cuenta de capital cubre las transferencias unilaterales de capital y las transacciones de activos no financieros no producidos. En 2007, esta cuenta presentó un resultado positivo de USD 22 millones, explicados principalmente por transferencias de activos intangibles (patentes, licencias, derechos, etc.).

2.2.2.1.1 Cuenta Financiera

Bajo la presentación analítica, la cuenta financiera mide las variaciones de los activos y pasivos de la economía frente al resto del mundo excepto en lo correspondiente a variaciones de activos y/o pasivos que se presentan en el financiamiento excepcional. El resultado de la cuenta financiera revela el financiamiento externo neto, el cual presentó un resultado negativo de USD 297 millones en el año 2007 que contrasta con el resultado observado en 2006 (USD – 2,107 millones). Este resultado indica que, en este período, la economía ecuatoriana incrementó, en términos netos, sus activos (excepto la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) pues ésta forma parte del financiamiento excepcional) frente al resto del mundo.

2.2.2.2 Inversión Extranjera Directa

La Inversión Extranjera Directa (IED) considera las siguientes modalidades de inversión: i) Acciones y Otras participaciones de Capital, ii) Utilidades Reinvertidas, y, iii) Otro Capital.

Durante el año 2007, el flujo de inversión directa en el Ecuador fue positivo en USD 193 millones, inferior en USD 77 millones al observado en 2006. Este flujo se explica en su mayor parte por utilidades reinvertidas (USD 412 millones) básicamente por parte de las compañías petroleras y por ingreso de capital fresco (USD 151 millones) a través de acciones y otras participaciones de capital, recursos que fueron compensados por un endeudamiento neto negativo (amortizaciones mayores a los desembolsos) entre empresas sus filiales en el exterior por USD 369 millones.

En términos netos, la IED provino básicamente de Estados Unidos, Panamá, Francia Brasil y España y se han destinado a dinamizar los sectores de manufactura, comercio y servicios prestados a las empresas.

2.2.2.3 Inversión de Cartera[40]

A diciembre de 2007, este rubro presenta un resultado negativo de USD 118 millones, de los cuales USD 40 millones correspondientes a inversión en títulos de participación de capital[41] y USD 78 millones a un incremento de los activos de la economía ecuatoriana debido a inversiones en papeles extranjeros (acciones y títulos de deuda) por parte del sector financiero privado.

2.2.3 Otra Inversión[42]

El rubro "Otra Inversión" registró un resultado negativo de USD 372 millones y es el reflejo de los movimientos, en términos netos de: i) préstamos externos, ii) créditos comerciales, iii)depósitos de extranjeros en instituciones financieras ecuatorianas, iv) depósitos en el exterior de los bancos privados, v) fideicomisos de los fondos petroleros del gobierno que están invertidos en el exterior, vi) la entrada y salida de divisas a la economía por concepto de transacciones con el exterior que no tienen como contrapartida la RILD y que se contabilizan bajo "moneda y depósitos"; entre otros.

En el año 2007, los créditos comerciales presentaron un resultado neto de USD -25 millones reflejando mayores niveles de créditos otorgados por los exportadores ecuatorianos a sus clientes con respecto a los créditos concedidos por importaciones a los residentes. De otro lado se observa un incremento de los activos del país frente al exterior reflejados tanto en la cuenta "Moneda y Depósitos" (USD -123 millones) como por la cuenta "Otros Activos y Pasivos" (USD -926 millones) en esta última se incluyen los recursos de los fondos petroleros del gobierno: Fondo de Ahorro y Contingencia (FAC) y Fondo Ecuatoriano de Inversión en los Sectores Energético e Hidrocarburífero (FEISEH).

Respecto a la cuenta "Préstamos" que refleja el endeudamiento[43] neto tanto del sector público como privado, se observa que durante 2007 la economía registró un flujo neto positivo de financiamiento por USD 702 millones. Dentro del endeudamiento público, se destaca los desembolsos de la Corporación Andina de Fomento (CAF) destinados a apoyar los proyectos de Preservación de Capital, Reingeniería de Deuda y Sostenibilidad Social por USD 705 millones, el Programa de Fortalecimiento a la Gestión de la Deuda y calidad del Gasto Público por USD 90 millones, y el Programa de Aseguramiento de la Inversión Social en el Ecuador por USD 172 millones, llevados a cabo por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Durante el año 2007, la deuda pública[44] presentó un incremento neto de USD 337 millones contabilizados en los movimientos de la balanza de pagos en los rubros: "inversión de cartera", "préstamos" y "créditos comerciales". El total de desembolsos ascendió a USD 1,357 millones, de los cuales el 82.3% (USD 1,116 millones) procedieron de la CAF, que como ya se mencionó, se

40 Inversión de Cartera es la inversión en títulos valores y en acciones de empresas no residentes que representen menos de 10% de la propiedad.
41 Participaciones menores al 10% en empresas ecuatorianas.
42 Otra inversión incluye préstamos, créditos comerciales, moneda y depósitos y otros activos y pasivos.
43 Movimiento de deuda externa pública y privada que no está asociada a transacciones en títulos valores.
44 Considera el movimiento de la deuda pública total (Sector Público Financiero y No Financiero).

destinaron a apoyar el macro proyecto de inversión: "Preservación de Capital vía amortización de deuda pública, Reingeniería de Deuda y Sostenibilidad Social a ejecutarse en el periodo 2006-2010" en sus componentes: Aseguramiento de la Inversión Social en Ecuador" y " Fortalecimiento de la Gestión de la Deuda y Calidad del Gasto Público".

Las amortizaciones de la deuda pública alcanzaron un valor de USD 1,020 millones. De este monto, USD 784 millones se canalizó hacia los organismos internacionales, básicamente hacia la Corporación Andina de Fomento (USD 452 millones) debido a precancelaciones de préstamos contratados con ese organismo de crédito, por un monto de USD 251 millones. El saldo de la deuda externa pública a fines de 2007 su ubicó en USD 10,633 millones, equivalente a 23.2% del PIB.

A continuación se presenta el movimiento de la deuda externa pública por acreedor para el periodo enero-diciembre 2007.

Cuadro No. 17

MOVIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA

En millones de USD

	Desembolsos		Amortizaciones	
PRESTAMISTAS	2006	2007	2006	2007
ORGANISMOS INTERNACIONALES	838	1323	608	784
Banco Mundial	20	9	75	74
BID	139	197	141	100
CAF	279	1116	231	452
FIDA	0	1	2	2
FMI	0		58	23
FLAR	400		100	133
GOBIERNOS	4	10	217	174
BANCOS	25	24	796	50
d/c bonos 2012	0	0	740	0
PROVEEDORES	62	0	9	12
TOTAL PRESTAMOS EXTERNOS	928	1357	1630	1020

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Respecto a la deuda privada, a diciembre de 2007 se ubicó en USD 6,794 millones[45] representando el 14.8% del PIB. Si se analiza la composición del saldo de la deuda privada por modalidad, se observa que alrededor del 80.4% del total corresponde a crédito financiero y le sigue en importancia la deuda contraída entre empresas relacionadas y que se contabiliza bajo "inversión extranjera directa", la cual representa alrededor del 18.2% como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

45 Conforme a la información que consta en la balanza de pagos para el año 2007. Vale mencionar que la deuda privada presenta continuos reprocesos conforme las empresas privadas entregan información al Banco Central del Ecuador.

Cuadro No. 18

MOVIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA PRIVADA*

En millones de USD

Tipo de Crédito	saldo 2007	Composición
Crédito Financiero	5465.4	80.4%
Inversión de Cartera	96.66	1.4%
Inversión Extranjera Directa	1231.585	18.1%
total:	6793.645	100.0%

FUENTE: SIGADE 5.3 - Banco Central del Ecuador.
***** Cifras Provisionales.

2.3 Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD)

En dolarización el saldo de la RILD refleja no sólo los transacciones realizadas entre el país y el resto del mundo, sino que también considera los movimientos realizados al interior de la economía ligados a la disponibilidad de liquidez y que se ven reflejados principalmente en la cuenta "Depósitos del Sector Público No Financiero" así como los depósitos del sistema financiero por concepto de encaje (reservas bancarias) depositados en el BCE. Durante el año 2007, el país fortaleció su posición de activos en el exterior reflejada en una importante acumulación de recursos en la RILD por USD 1,498 millones, alcanzando un saldo de USD 3,521 millones[46].

2.4 SECTOR FISCAL[47]

2.4.1 Operaciones del Sector Público No Financiero

En 2007 el Sector Público No Financiero (SPNF) registra una totalidad de ingresos del orden de USD 13,451 millones (29.4% del PIB), que supera en USD 970 millones (2.2% del PIB) a los gastos por USD 12,554 millones (28.2% del PIB), conforme muestra el siguiente cuadro:

46 Un mayor detalle sobre los movimientos que afectaron a este rubro, se detalla en la parte del sector monetario.

47 Para los análisis macroeconómicos y de Finanzas Públicas, el Sector Fiscal se refiere a las instituciones, cuentas y fondos que conforman el Sector Público No Financiero (SPNF) ecuatoriano. Este, a su vez, está conformado por las instituciones, cuentas y fondos correspondientes a las Empresas Públicas No Financieras (EPNF) y Resto del Sector Público No Financiero (RSPNF).

Cuadro No. 19

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
2006-2007

	USD millones		Variaciones		Porcentajes PIB	
	2006	2007	Absoluta	Relativa	2006	2007
Total Ingresos	**11,263**	**13,451**	**2,188**	**19.4**	**27.0**	**29.4**
Ingresos Petroleros	**3,235**	**3,318**	**83**	**2.6**	**7.7**	**7.2**
Ingresos no petroleros	**8,333**	**9,558**	**1,225**	**14.7**	**20.0**	**20.9**
Ingresos tributarios	4,953	5,565	613	12.4	11.9	12.2
Contribuciones a la Seguridad social	1,556	1,795	240	15.4	3.7	3.9
Otros	1,824	2,197	373	20.4	4.4	4.8
Resultado Operacional Empr. Públicas no Financ.	**-306**	**575**	**881**	**-288.3**	**-0.7**	**1.3**
Total Gastos	**9,928**	**12,554**	**2,627**	**26.5**	**23.8**	**27.4**
Gasto Corriente	**7,984**	**9,148**	**1,164**	**14.6**	**19.1**	**20.0**
Gasto de Capital y préstamo neto	**1,943**	**3,406**	**1,463**	**75.3**	**4.7**	**7.4**
Ajustes Tesorería de la Nación	**-28**	**-73**	**-45**	**159.3**	**-0.1**	**-0.2**
Resultado Global SPNF	**1,363**	**970**	**-393**	**-28.8**	**3.3**	**2.1**
Resultado Primario	2,259	1,831	-428	-18.9	5.4	4.0

FUENTES: BCE, MEF e Instituciones del SPNF.

Al comparar los resultados de 2007 con los del año 2006, se observa que los ingresos se incrementan en USD 2,188 millones, con una tasa de crecimiento de 19.4%, mientras los gastos aumentan en USD 2,627 millones, con una tasa de crecimiento de 26.5% anual. Este mayor crecimiento de los gastos sobre el de los ingresos lleva a que el nivel del superávit global y del superávit primario de 2007 se reduzcan en 1.2% del PIB y en 1.5% del PIB, respectivamente, conforme se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 33

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
USD MILLONES Y PORCENTAJES DEL PIB
2006-2007

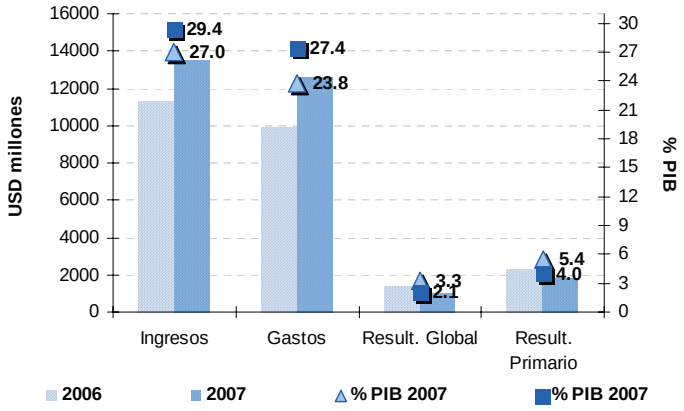

FUENTES: BCE, MEF e Instituciones del SPNF.

Al considerar los principales agregados de ingresos y gastos del SPNF, tanto de 2007 como de 2006, en términos del PIB, se observa el siguiente comportamiento:

Gráfico No. 34
Ingresos y Gastos del Sector Público No Financiero
% PIB
2006-2007

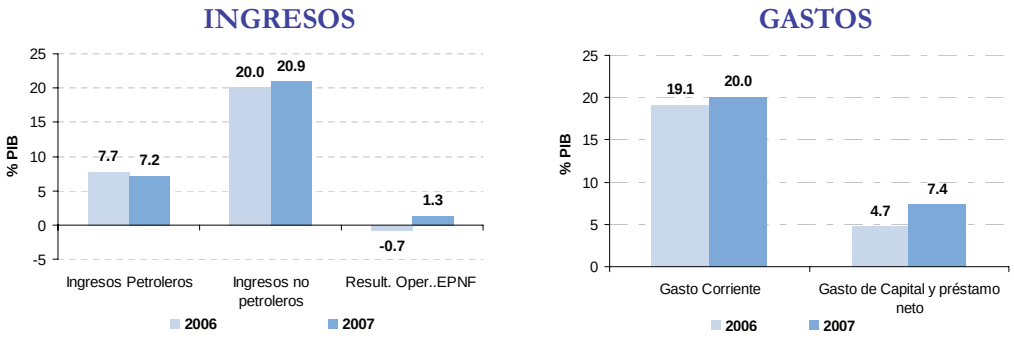

FUENTES: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones del SPNF.

2.4.2 Ingresos

De los USD 13,451 millones de *ingresos* en 2007, USD 3,318 millones provienen de fuente petrolera, USD 9,558 millones de fuentes no petroleras y USD 575 millones corresponden al Superávit Operacional de las Empresas Públicas no Financieras, conforme se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 20

Ingresos del Sector Público no Financiero
2006-2007

	USD millones		Variaciones		Porcentajes PIB	
	2006	2007	Absoluta	Relativa	2006	2007
Total Ingresos	**11,263**	**13,451**	**2,188**	**19.4**	**27.0**	**29.4**
Ingresos Petroleros	**3,235**	**3,318**	**83**	**2.6**	**7.7**	**7.2**
Exportación	3,235	3,318	83	2.6	7.7	7.2
Venta Doméstica	0	0	0	0.0	0.0	0.0
Ingresos no petroleros	**8,333**	**9,558**	**1,225**	**14.7**	**20.0**	**20.9**
Ingresos tributarios	4,953	5,565	613	12.4	11.9	12.2
Impuesto a la renta	1,453	1,689	236	16.2	3.5	3.7
IVA	2,445	2,753	308	12.6	5.9	6.0
ICE	345	349	4	1.3	0.8	0.8
Arancelarios	638	700	62	9.8	1.5	1.5
Otros Impuestos	72	74	2	3.0	0.2	0.2
Contribuciones a la Seguridad social	1,556	1,795	240	15.4	3.7	3.9
Otros	1,824	2,197	373	20.4	4.4	4.8
Resultado Operacional Empr. Públicas no Financ.	**-306**	**575**	**881**	**-288.3**	**-0.7**	**1.3**

FUENTES: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones del SPNF.

Los *ingresos petroleros* de 2007 superan en términos nominales en USD 83 millones a los registrados en 2006; sin embargo, en porcentajes del PIB muestran una reducción de 0.5 puntos porcentuales. En el siguiente cuadro se puede observar que los mayores incrementos corresponden al FEISEH (USD 425 millones) y al Presupuesto del Gobierno Central (USD 230 millones), mientras las mayores contracciones corresponden a la cuenta CEREPS (USD 490 millones) y FEP (USD 69 millones):

Cuadro No. 21

INGRESOS PETROLEROS DEL SPNF

2006-2007

	USD millones		Variaciones		Porcentajes PIB	
	2006	2007	Absoluta	Relativa	2006	2007
Presupuesto del Gobierno Central	1,081	1,311	230	21.3	2.6	2.9
FEP	522	453	-69	-13.2	1.3	1.0
CEREPS	869	379	-490	-56.4	2.1	0.8
FEISEH	699	1,123	425	60.8	1.7	2.5
Otras instituciones públicas	64	52	-12	-19.0	0.2	0.1
Total ingresos petroleros del SPNF	**3,235**	**3,318**	**83**	**2.6**	**7.7**	**7.2**

FUENTES: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones del SPNF.

Es importante considerar que la totalidad de los mencionados ingresos provienen exclusivamente de las *exportaciones petroleras*, y recogen el efecto combinado de diversos aspectos como son los siguientes:

i) Elevado precio de exportación del crudo ecuatoriano en el mercado internacional, cuyo promedio anual en 2007 alcanzó USD 59.9 por barril, mientras en 2006 fue USD 50.8 por barril.

ii) Efecto del incremento del porcentaje de participación del Estado en los excedentes del precio de exportación de petróleo en el mercado internacional a 99%, de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 662 expedido el 4 de octubre de 2007.

iii) Declaratoria de caducidad del contrato suscrito por el Estado ecuatoriano con la compañía Oxy y operación de Petroecuador en los respectivos campos petroleros, a partir de mayo de 2006. Esto implica un incremento en la producción y exportación directa de la empresa estatal, conforme se aprecia en los siguientes gráficos:

Gráfico No. 35

PRODUCCIÓN PETROLERA Y PRECIO DE EXPORTACIÓN
EXPORTACIONES DE PETROECUADOR

Miles de barriles y USD por barril

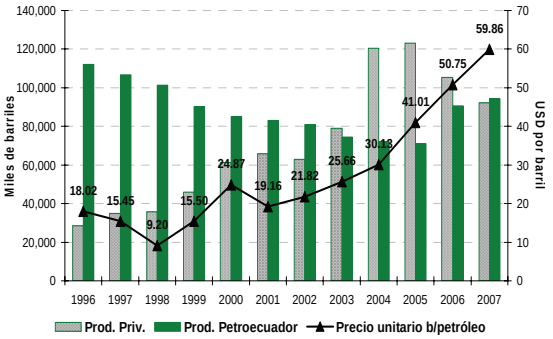

Miles de barriles

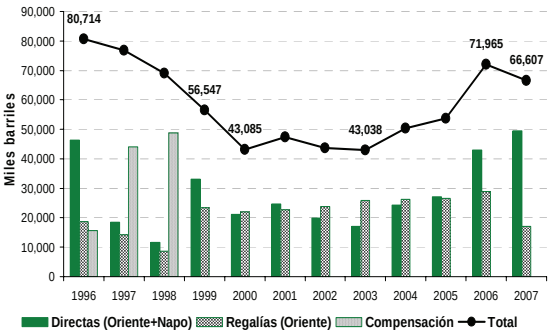

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

En cuanto a los recursos provenientes de la *venta interna de combustible*, en 2007 el Estado ecuatoriano no registra ingresos por este concepto, al igual que en 2006. Al respecto, más bien cabe tener en cuenta que en 2007 se registra una diferencia negativa de USD 1,426 millones entre los ingresos y los egresos por comercialización interna de derivados importados. En 2006 la diferencia por este mismo concepto fue de USD 1,074 millones, de acuerdo a la desagregación que muestra el siguiente cuadro:

Cuadro No. 21

DIFERENCIAL ENTRE INGRESOS Y EGRESOS POR COMERCIALIZACIÓN INTERNA DE DERIVADOS IMPORTADOS

			2,005	2,006	2,007
Total derivados	a = g+m+s	Volumen de importaciones (miles de barriles)	22,173	25,932	29,329
	b = c / a	Precio promedio de Importación (dólares/barril) (2)	66	75	83
	c = i+o+u	Costo de importación (USD millones)	1,474	1,952	2,435
	d = e / a	Precio promedio venta a nivel nacional (dólares /barril)	34	34	34
	e = k+q+w	Ingreso por ventas internas importaciones (USD millones)	745	878	1,008
	f = e - c	**Diferencial entre ingresos y costos por ventas internas de import. (USD mill.)**	**-730**	**-1,074**	**-1,426**
Nafta de alto octano	g	Volumen de importaciones (miles de barriles)	6,038	6,175	7,785
	h = i / g	Precio promedio de Importación (dólares /barril) (2)	75	85	92
	i	Costo de importación (USD millones)	451	524	718
	j	Precio promedio venta a nivel nacional (dólares /barril) (3)	55	55	55
	k = g * J	Ingreso por ventas internas importaciones (USD millones)	333	340	429
	l = k - i	**Diferencial entre ingresos y costos por ventas internas de import. (USD mill.)**	**-118**	**-183**	**-288**
Diésel	m	Volumen de importaciones (miles de barriles)	8,122	11,325	11,844
	n = o / m	Precio promedio de Importación (dólares /barril) (2)	80	84	91
	o	Costo de importación (USD millones)	648	950	1,083
	p	Precio promedio venta a nivel nacional (dólares/ barril) (3)	41	40	40
	q = m * p	Ingreso por ventas internas importaciones USD (milones)	330	450	475
	r = q - o	**Diferencial entre ingresos y costos por ventas internas de import. (USD mill.)**	**-318**	**-500**	**-607**
Gas licuado de petróleo (GLP)	s	Volumen de importaciones (miles de barriles)	8,013	8,432	9,700
	t = u / s	Precio promedio de Importación (dólares /barril) (2)	47	57	65
	u	Costo de importación (USD millones)	375	478	635
	v	Precio promedio venta a nivel nacional (dólares / barril) (3)	10	10	11
	w = s * v	Ingreso por ventas internas importaciones (USD milones)	82	87	104
	x = w - u	**Diferencial entre ingresos y costos por ventas internas de import. (USD mill.)**	**-293**	**-391**	**-531**

1 Se registran los volúmenes de los productos importados cuando éstos llegan al país. Condisera únicamente Nafta de Alto Octano, diesel y GLP.

2 No incluye valor de IVA, gastos operacionales, pago de tributos por nacionalización del producto en aduanas, valor pago CORPEI y costo de seguro que suman aproximadamente 14,5% del valor CIF.

3 Se obtiene dividiendo los valores totales de ventas internas para los volúmenes totales vendidos en el mercado interno, para el caso de la nafta de alto octano se considera el precio de la gasolina extra que la utiliza como insumo intermedio.

FUENTE: Banco Central del Ecuador y Petroecuador.

El diferencial de USD 607 millones correspondientes al diesel constituyen el 43% de la totalidad del sacrificio fiscal incurrido en la comercialización interna de combustibles importados en 2007; el sacrificio fiscal de USD 531 millones corresponde al gas licuado de petróleo y equivale al 37% del total; y, USD 288 millones por concepto de nafta de alto octano, representa el 20% restante del sacrificio fiscal.

En los últimos años, el diferencial entre ingresos y egresos por comercialización interna de derivados importados viene incrementándose progresivamente, conforme consta en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 36

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL DIFERENCIAL ENTRE INGRESOS Y EGRESOS POR COMERCIALIZACIÓN INTERNA DE DERIVADOS IMPORTADOS
USD MILLONES
2004-2007

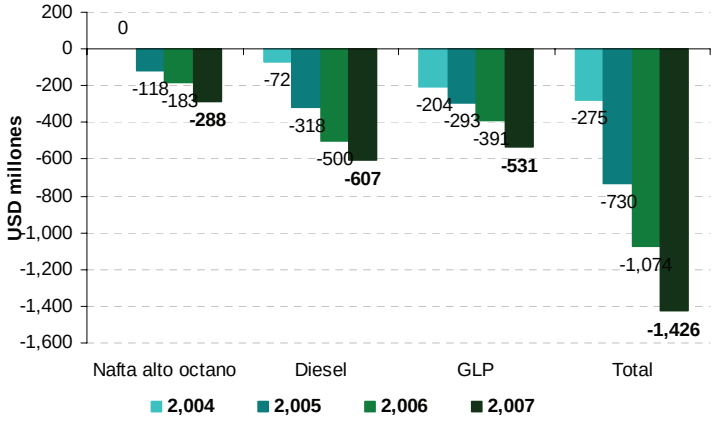

FUENTE: Banco Central del Ecuador y Petroecuador.

El mencionado crecimiento del diferencial tiene que ver con el incremento que registran los precios de los hidrocarburos en el mercado internacional, así como con el volumen de importaciones que el Estado efectúa para satisfacer la demanda interna. De ahí que resulta de interés observar la evolución del precio promedio de importación, del volumen de importaciones y del diferencial entre ingresos y costos por ventas internas de importaciones, por producto, como consta en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 23

PRECIOS PROMEDIO, VOLUMEN DE COMBUSTIBLES IMPORTADOS Y DIFERENCIAL ENTRE INGRESOS Y EGRESOS EN LA VENTA INTERNA DE COMBUSTIBLES IMPORTADOS

	Precio promedio de Importación				Volumen de importaciones				Diferencial entre ingresos y costos por ventas internas de importaciones			
	USD / barril				Miles de barriles				USD millones			
	Nafta alto octano	Diesel	GLP	Total	Nafta alto octano	Diesel	GLP	Total	Nafta alto octano	Diesel	GLP	Total
	USD / barril				Miles de barriles				USD millones			
2,004	55.0	53.4	38.7	47.8	4,649	5,540	7,159	17,348	0	-72	-204	-275
2,005	74.7	79.8	46.8	66.5	6,038	8,122	8,013	22,173	-118	-318	-293	-730
2,006	84.8	83.9	56.7	75.3	6,175	11,325	8,432	25,932	-183	-500	-391	-1,074
2,007	92.2	91.4	65.4	83.0	7,785	11,844	9,700	29,329	-288	-607	-531	-1,426
					Variación absoluta							
2,005	19.6	26.4	8.1	18.7	1,389	2,582	854	4,825	-118	-247	-90	-455
2,006	10.2	4.1	9.8	8.8	137	3,203	419	3,759	-65	-182	-97	-344
2,007	7.4	7.5	8.7	7.8	1,610	519	1,268	3,397	-105	-107	-140	-352
					Tasas de crecimiento							
2,005	35.7	49.5	21.0	39.2	29.9	46.6	11.9	27.8	-43,747.6	343.5	44.2	165.3
2,006	13.6	5.1	21.0	13.2	2.3	39.4	5.2	17.0	55.5	57.1	33.1	47.2
2,007	8.7	9.0	15.4	10.3	26.1	4.6	15.0	13.1	57.3	21.5	35.8	32.8

FUENTE: Petroecuador y BCE.

Cada producto pondera en diferentes magnitudes, tanto en el precio promedio de importación de los combustibles, como en el volumen de derivados importados y en la totalidad del diferencial mismo. Es así como en el caso del diesel por ejemplo -que es el combustible que genera el mayor diferencial-, la tasa de crecimiento del precio promedio de importación del año 2007 (9%) supera a la de 2006 (5.1%); tal comportamiento contrasta con el de la tasa de crecimiento del volumen importado de dicho combustible (4.6%), que es menor a la de 2006 (39.4%). El efecto combinado del comportamiento del precio y del volumen conduce a que la tasa de crecimiento del diferencial de 2007 presente un crecimiento (21.5%) menor a la del año anterior (57.1%).

Gráfico No. 37

DIFERENCIAL ENTRE INGRESOS Y COSTOS DE VENTA DE DERIVADOS DEL PETRÓLEO

Millones de dólares

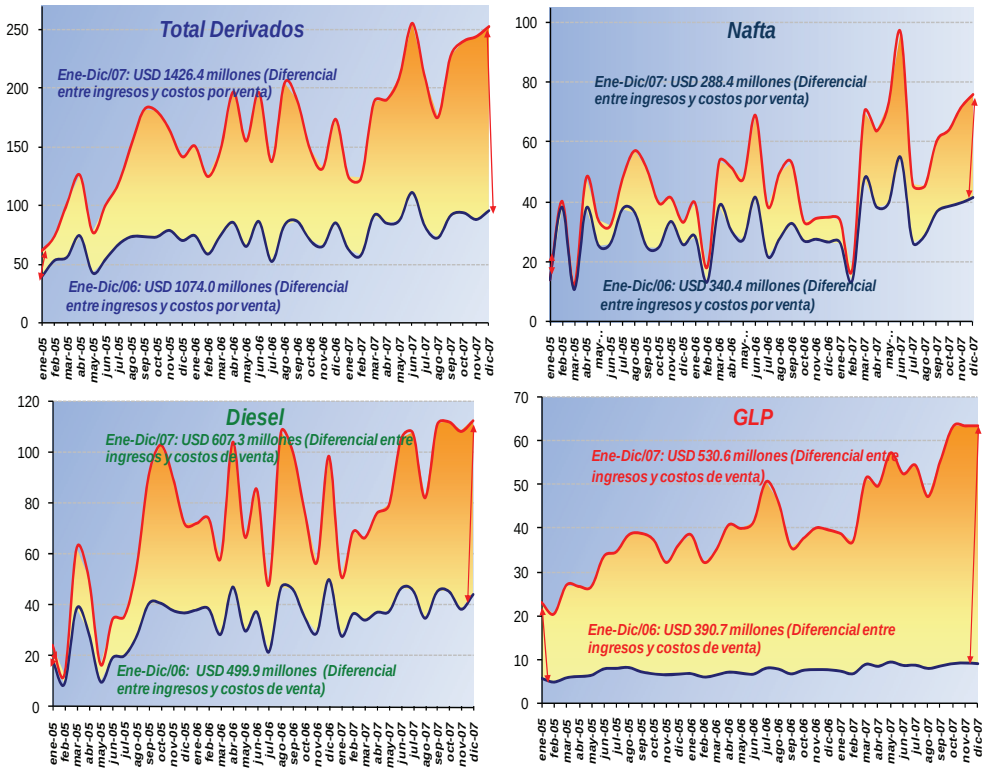

FUENTE: Petroecuador.
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

En este sentido, se debe considerar que si bien el alto precio internacional del crudo permite mayores *ingresos por exportaciones* petroleras para el Estado, por otro lado, impacta adversamente en el rubro de *ingresos por la venta de derivados en el mercado interno*. Este efecto negativo se debe a que la producción nacional de combustibles es insuficiente para abastecer la demanda nacional, lo que vuelve necesaria la importación de derivados, cuyos precios, a su vez, se incrementan en el mercado internacional, con tendencias similares a las del precio del crudo.

Cabe considerar que al mantener inalterados los precios de venta de derivados en el mercado interno, se ha evitado incidir en los niveles de inflación y por esta vía, en la capacidad adquisitiva de los ecuatorianos. De otro lado, en el ámbito de las finanzas públicas, las cuentas fiscales han prescindido de los ingresos que provienen de la venta interna de combustibles, en los años 2006 y 2007, como muestra el siguiente cuadro:

Cuadro No. 24

SPNF: INGRESOS PETROLEROS
USD MILLONES Y PORCENTAJES DEL PIB
1996-2007

	USD millones			Porcentajes del PIB		
	Total Ingresos petroleros	Por export. petrol.	Venta interna deriv.	Total Ingresos petroleros	Por export. petrol.	Venta interna deriv.
1996	1,575	939	635	7.4	4.4	3.0
1997	1,270	626	644	5.4	2.6	2.7
1998	913	250	663	3.9	1.1	2.9
1999	1,049	746	303	6.3	4.5	1.8
2000	1,460	1,287	173	9.2	8.1	1.1
2001	1,352	955	396	6.4	4.5	1.9
2002	1,393	974	419	5.6	3.9	1.7
2003	1,664	1,096	568	5.8	3.8	2.0
2004	2,115	1,638	478	6.5	5.0	1.5
2005	2,212	2,133	78	5.9	5.7	0.2
2006	3,246	3,246	0	7.8	7.8	-
2007 (p)	3,318	3,318	0	7.2	7.2	-

FUENTES: BCE y MdF.

El segundo grupo de ingresos está conformado por los *ingresos no petroleros* (tributarios, contribuciones de la seguridad social y otros). Los mayores incrementos de este grupo, en términos del PIB, constituyen las contribuciones a la seguridad social (0.7%), seguidas por los tributarios (0.3%). En el caso de las *contribuciones a la seguridad social,* el aumento se debe a la unificación salarial que implicó una ampliación de la base de cálculo de las contribuciones.

En cuanto a los *ingresos tributarios,* la carga correspondiente al conjunto del impuesto a la renta, IVA, ICE y Arancelarios de 2007 (12.2% del PIB) supera a la de los años anteriores, gracias –entre otros aspectos,- a la gestión administrativa, particularmente en lo relativo a la recaudación de impuestos internos.

Gráfico No. 38

SPNF: INGRESOS TRIBUTARIOS[48]
PORCENTAJES DEL PIB
1996-2007

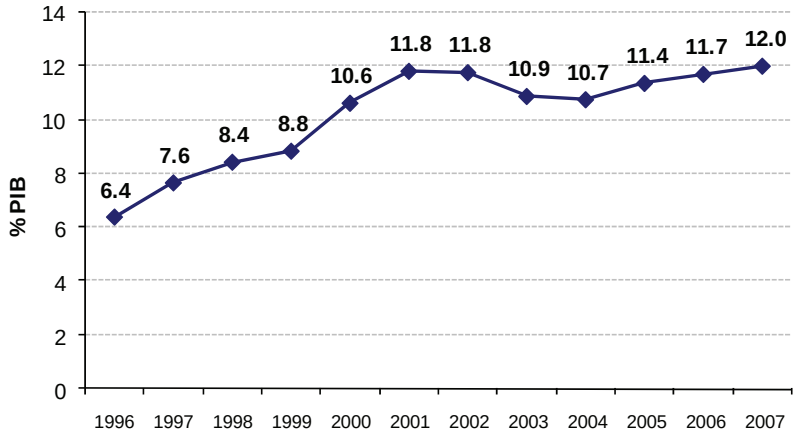

FUENTE: BCE, MEF e Instituciones del SPNF.

El mencionado incremento del orden de 0.3% del PIB correspondiente a los ingresos tributarios, proviene del *impuesto a la renta* y tiene que ver, básicamente con los cambios introducidos en la normativa legal. Así, cabe considerar que se incrementó el porcentaje de retención automática de este impuesto de 1% a 2%, lo cual constituye un mecanismo para mejorar la liquidez de la caja fiscal en el ejercicio corriente.

En el caso de los *ingresos arancelarios*, su comportamiento está asociado a tres aspectos fundamentales: i) los diferimientos arancelarios aprobados durante el segundo semestre de 2007, ii) el nivel de las importaciones; y, iii) la composición de dichas importaciones. La necesidad y preferencia por bienes importados se puede verificar en la composición de la recaudación del *impuesto al valor agregado,* IVA, del cual, aproximadamente el 53% proviene del mercado externo (IVA a las importaciones) y 47% del mercado interno (neto de devoluciones)[49], en continuidad con la tendencia observada en años anteriores: en 2006, el 52% provenía de fuente externa y 48% del mercado interno, y en 2005, 50% registraba fuente externa y 50% interna.

En cuanto al *impuesto a los consumos especiales,* ICE, su contribución en 2007 es del orden de 0.8% del PIB, similar al de los últimos años.

Finalmente, el tercer y último grupo de ingresos constituye el *resultado operacional de las EPNF.* Este pasa de un déficit de 0.7% del PIB a un superávit de 1.3% del PIB, debido básicamente al comportamiento de PETROECUADOR, empresa estatal que registraría un superávit operacional del orden de 1.1% del PIB en 2007. Se debe considerar que el superávit operacional del conjunto de las empresas públicas no financieras alcanza USD 575 millones, del mismo que el 88.7% corresponde al superávit operacional generado por PETROECUADOR, debido al buen nivel de

48 Incluye Impuesto a la Renta, IVA, ICE y Arancelarios.

49 En 2005, el 50% de la recaudación del IVA provenía del mercado interno y 50% del mercado externo, de acuerdo a la información difundida por el Servicio de Rentas Internas, SRI.

recuperación de costos por parte de la empresa estatal. Adicionalmente, el resultado operacional de otras empresas públicas como TAME, FLOPEC, Empresas Menores (municipales y provinciales), etc. es superavitario y también contribuye al resultado positivo del conjunto de empresas públicas no financieras.

2.4.3 Gastos

Por su parte, el *gasto del SPNF* se incrementó en USD 2,627 millones, equivalente a tasa de crecimiento de 26.5% , al pasar de USD 9,928 millones a USD 12,554 millones. Si bien este ritmo de crecimiento es mayor al que experimentaron los ingresos, 19.4%, igualmente, en el 2007 se generó un resultado superavitario. Cabe indicar que la aceleración del crecimiento nominal del gasto público está asociada básicamente al comportamiento del gasto de capital e inversión, cuya tasa de crecimiento alcanzaría 75.3%. Esto se explica, entre otros, por dos aspectos: i) en 2006 se registró un exiguo crecimiento del gasto de capital e inversión frente a 2005 (6.2%), que requería mayor expansión en ejercicios posteriores; y, ii) en 2007 se comprometieron importantes montos de recursos para fines de inversión y de capital con recursos petroleros, así como en el marco de la declaratoria de emergencias, independientemente del nivel de ejecución efectiva de las mismas. Por su parte, el gasto corriente de este año registra un crecimiento de 14.6% respecto a 2006.

Cuadro No. 24

GASTOS DEL SPNF

2006-2007

	USD millones		Variaciones		Porcentajes PIB	
	2006	2007	Absoluta	Relativa	2006	2007
Total Gastos	**9,928**	**12,554**	**2,627**	**26.5**	**23.8**	**27.4**
Gasto Corriente	**7,984**	**9,148**	**1,164**	**14.6**	**19.1**	**20.0**
Intereses	896	861	-35	-3.9	2.1	1.9
Excternos	752	765	12	1.7	1.8	1.7
Internos	144	96	-47	-33.0	0.3	0.2
Sueldos y salarios	3,162	3,692	530	16.8	7.6	8.1
Compra de bienes y servicios	1,507	1,576	70	4.6	3.6	3.4
Prestaciones de Seguridad Social	1,226	1,276	50	4.1	2.9	2.8
Otros	1,194	1,743	549	46.0	2.9	3.8
Gasto de Capital y préstamo neto	**1,943**	**3,406**	**1,463**	**75.3**	**4.7**	**7.4**
Formación bruta de capital	1,900	3,173	1,273	67.0	4.5	6.9
Gobierno Central	829	1,672	843	101.6	2.0	3.7
Resto del SPNF	723	965	243	33.6	1.7	2.1
Empresas Públicas no Financ.	348	536	188	54.0	0.8	1.2
Otros gastos de capital	43	233	190	436.3	0.1	0.5
Ajustes Tesorería de la Nación	**-28**	**-73**	**-45**	**159.3**	**-0.1**	**-0.2**
Resultado Global SPNF	**1,363**	**970**	**-393**	**-28.8**	**3.3**	**2.1**
Resultado Primario	2,259	1,831	-428	-18.9	5.4	4.0

FUENTE: BCE, MEF e Instituciones del SPNF.

Este comportamiento es aún más importante si se considera que en 2007 los gastos corrientes constituyen el 72.9% de la totalidad de los gastos del SPNF, a diferencia del 80.4% que representaron en 2006. Los gastos de capital e inversión alcanzaron el restante 27.1% del total en 2007, mientras en el 2006 llegaron a 19.6%. En este sentido, cabe considerar que los gastos corrientes constituyen, en general, *gastos permanentes* en los que incurre el Estado en el proceso productivo de bienes y servicios esenciales para la comunidad (salud, educación, defensa, entre otros). Vista la importancia de estos gastos, es fundamental que se financien con *ingresos permanentes*. También se debe tener en cuenta que los gastos de inversión y de capital generan un efecto positivo en términos de productividad y competitividad tanto del sector público como del privado, por lo que también es fundamental precautelar su sostenibilidad.

En este sentido, la composición del gasto en términos del PIB muestra que en el 2007 se mantiene la tendencia creciente de los gastos corrientes verificada en los últimos años, particularmente desde 2004; mientras, se revierte la tendencia del gasto de capital e inversión, que más bien ha sido negativa en los años anteriores a 2007.

Gráfico No. 39

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL SPNF
2006-2007

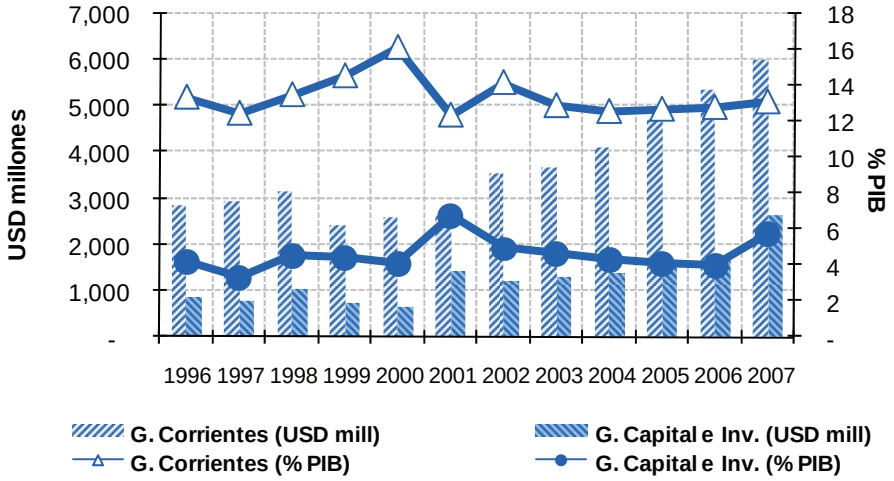

FUENTE: BCE, MEF e Instituciones del SPNF.

El pago de los *intereses* de la deuda pública interna y externa en 2007, representa el 1.9% del PIB, equivale al 6.9% del gasto total, y presenta una tasa de crecimiento negativa de 3.9% frente a 2006. Esto conduce a que el servicio de intereses en 2007 medido en términos del PIB constituya el más bajo de la última década y contribuya a cumplir la meta de "disminuir el servicio de la deuda en un 30%", conforme consta en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010[50]. Al respecto, en el siguiente gráfico se puede observar la evolución del servicio de intereses:

50 En la página 418 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 se registra 9.4% por concepto de "Servicios de la deuda pública como% del gato total (PIB)". La información actualizada del Ministerio de Finanzas y de las demás instituciones públicas que conforman el SPNF, reporta una menor relación del servicio de intereses sobre el gasto total, la misma que sería del orden de 9%.

Gráfico No. 40

SERVICIO DE INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA COMO PORCENTAJE DEL GASTO TOTAL

2006-2007

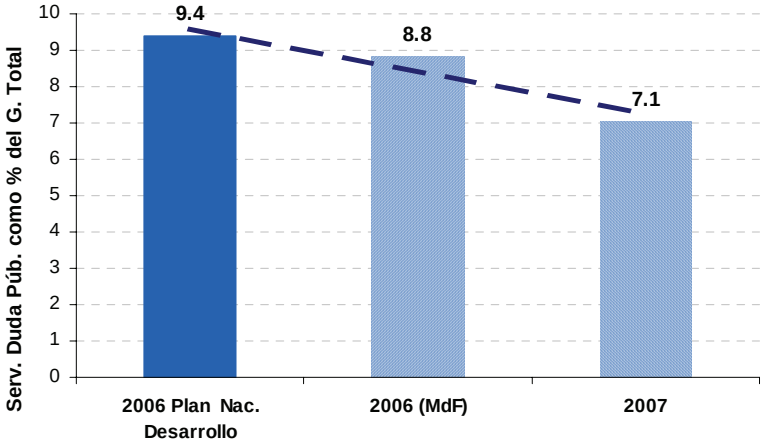

FUENTES: SENPLADES (Plan de Desarrollo 2007-2010), MdF e Instituciones del SPNF.

En este sentido, las menores erogaciones por intereses están asociadas a diversos aspectos como:

i) El cumplimiento de la disposición de la LOREYTF, de alcanzar una relación deuda pública / PIB de 40% para luego mantener ese nivel a futuro. En el caso de 2007, la relación es del orden de 31.7%, menor a 32.6% registrada en 2006[51].

ii) La mayor disponibilidad de recursos genuinos que sustituyó en gran medida la necesidad del Presupuesto del Gobierno Central, de emitir y colocar CETES, cuyo pago de intereses se efectúa dentro de un plazo de hasta un año.

En cuanto a los *sueldos y salarios*, este ascendió a USD 3,692 millones (8.1% del PIB), mientras que en 2006 dicho pago alcanzó a USD 3,162 millones (7.6% del PIB). Esta evolución implica una tasa de crecimiento de 16.8%, mayor a las tasas registradas en los últimos ejercicios fiscales, mayor al nivel de inflación promedio anual de 2007 (2.3%) y mayor a la tasa de crecimiento de los ingresos tributarios (12.4%). Estas comparaciones son importantes debido a que los sueldos y salarios constituyen un gasto permanente, cuya sostenibilidad tiene que ver con la consistencia que debe guardar con los ingresos permanentes.

El conjunto de los *demás gastos corrientes* (adquisición de bienes y servicios y otros gastos corrientes) es del orden de USD 4,595 millones en 2007 y de USD 3,926 en 2006. En términos del PIB, dichos valores presentan un incremento de 0.8 puntos porcentuales, al pasar de 9.5% en 2006 a 10.3% en 2007. Entre los conceptos más importantes de este grupo de gastos, constan los siguientes:

- *Bono de Desarrollo Humano.* Constituye un subsidio directo a la población más vulnerable

51 El stock de deuda pública pasa de USD 13,493 millones en 2006 a USD 13,873 millones en 2007.

del país, que supera a un millón cien mil personas. Para este propósito, en 2007 se registraría una erogación de USD 389 millones, valor que implica un crecimiento de 116.1% respecto a los USD 180 millones entregados en 2006 por este mismo concepto. Este incremento se debe básicamente a la duplicación del Bono entregado a cada persona, que se aprobó en enero de 2007.

- *Devolución de los fondos de reserva.* Este beneficio para los afiliados se implantó en 2005 y requirió USD 391 millones (1.1% del PIB) en ese año, USD 352 millones (0.9% del PIB) en 2006; y, USD 290 millones (0.7% del PIB) en 2007. Una vez registrada esta erogación, el resultado global del IESS fue superavitario en USD 602 millones (1.4% del PIB). Si bien el monto devuelto ha decrecido progresivamente, se trata de un egreso que el IESS deberá cumplir de modo permanente, por lo que es importante considerar la necesidad de neutralizar los efectos que dicha pago ocasiona en el déficit actuarial del Instituto.

- *Subsidio eléctrico.* En 2007, su monto alcanzó US 236 millones (0.5% del PIB); en 2006, USD 230 millones (0.6% del PIB), y en 2005 USD 80 millones (0.2% del PIB). Este aumento progresivo evidencia la necesidad de adoptar medidas de política conducentes a evitar el persistente aumento de este gasto.

Finalmente, en cuanto al gasto de capital y de inversión, en 2007 éste alcanzó USD 3,406 millones (7.4% del PIB), monto que supera en USD 1,463 millones a los USD 1,943 millones (4.7% del PIB) registrados en 2006, y presenta una tasa de crecimiento del orden de 75.3%. A partir de la composición de este grupo de gastos, el mencionado comportamiento expansivo implica, entre otras consideraciones, las siguientes:

En 2007, se incrementó la inversión pública y el gasto de capital con financiamiento de recursos provenientes de los fondos petroleros, de forma adicional a las fuentes inicialmente presupuestadas. La expansión de las mencionadas erogaciones está orientada a:

- Incrementar la inversión pública en infraestructura,
- Atender situaciones de emergencia legalmente declaradas por parte del Ejecutivo,
- Mejorar los términos de reactivación productiva mediante la concesión de préstamos a los sectores privados a través de la CFN y el BNF; y,
- Cumplir demandas sociales de salud y educación, entre otras.

- Si bien en 2007 se registraron importantes recursos para fines de inversión pública, los proyectos se ejecutaron de modo parcial, por lo que parte de éstos quedaron rezagados para ser ejecutados en 2008. Al respecto, en este año, el Gobierno Central destinó a inversión USD 1,672 millones (3.7% del PIB, el más alto de la década), monto que duplica el de 2006, USD 829 millones (2% del PIB, el más bajo de la década). Este incremento está asociado a la atención a las demandas de infraestructura en los sectores de Obra Pública, Salud, Educación, básicamente, así como a los requerimientos correspondientes a las situaciones de emergencia nacional legalmente decretadas por parte del Gobierno Nacional. Se debe considerar que los destinos mencionados son consistentes con las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Nacional.

- Según información preliminar de 2007, el Resto del SPNF invirtió USD 965 millones (2.1% del PIB), de los cuales, la inversión de los gobiernos seccionales habría alcanzado

USD 836 millones (1.8% del PIB), los mismos que representan el 24.5% de la totalidad del gasto de capital e inversión del SPNF. Este nivel de inversiones de los gobiernos seccionales constituye el 87.4% de las transferencias recibidas del Gobierno Central, mismas que en 2007 habrían alcanzado USD 956 millones (2.1% del PIB).

- La inversión de las Empresas Públicas no Financieras en 2007 habría sido del orden de USD 536 millones (1.2% del PIB), con un incremento de USD 188 millones frente al 2006 (USD 348 millones). Por su parte, la inversión de Petroecuador alcanza USD 389 millones (0.9% del PIB), monto que implica una tasa de crecimiento de 94% respecto al registrado en 2006 (USD 201 millones), y que deberá influir positivamente en términos de productividad de la empresa estatal.

- Adicionalmente, cabe considerar que los otros gastos de capital alcanzarían USD 233 millones, monto similar al resultado neto de la diferencia entre los préstamos entregados por el IESS y la recuperación respectiva.

2.4.4 Financiamiento del Sector Público No Financiero (SPNF)

El resultado del SPNF en el período enero-diciembre 2007 presentó un superávit de USD 970 millones equivalente a 2.1% del PIB, monto inferior en USD 394 millones al superávit registrado en igual período del año anterior (USD 1,363 millones), como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 26

Financiamiento del SPNF

	Ene. - Dic. 2006		Enero-Dic 2007		Variaciones	
	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	USD mill. Absoluta	TCA Relativa
Resultado global (sobre la línea)	**1,363**	**3.3**	**970**	**2.1**	**-394**	**28.9**
a. Superávit (-) o Déficit (+) (d+e)	**-1,363**	**-3.3**	**-970**	**-2.1**	**394**	**-28.9**
b. Amortizaciones	**2,161**	**5.2**	**1,482**	**3.2**	**-679**	**-31.4**
Amortización Internas	**531**	**1.3**	**463**	**1.0**	**-68**	**-12.9**
Amortización Externas	**1,630**	**3.9**	**1,019**	**2.2**	**-610**	**-37.4**
d/c Recompras	**740**	**1.8**	**0**	**0.0**	**-740**	**-100.0**
c. Desembolsos	**1,367**	**3.3**	**1,673**	**3.7**	**306**	**22.4**
Desembolsos internos	**440**	**1.1**	**316**	**0.7**	**-123**	**-28.0**
Desembolsos externos	**928**	**2.2**	**1,357**	**3.0**	**429**	**46.2**
Atados a proyectos	**262**	**0.6**	**284**	**0.6**	**23**	**8.7**
Multilaterales	**666**	**1.6**	**1,073**	**2.3**	**406**	**60.9**
BID	**98**	**0.2**	**105**	**0.2**	**7**	**7.4**
BM	**0**	**0.0**	**0**	**0.0**	**0**	**0.0**
CAF	**168**	**0.4**	**967**	**2.1**	**799**	**474.3**
FLAR	**400**	**1.0**	**0**	**0.0**	**-400**	**-100.0**
d. Total financiamiento interno y externo (c-b)	**-793**	**-1.9**	**191**	**0.4**	**984**	**-124.1**
e. Otras fuentes de financiamiento (1+2+3+4)	**-570**	**-1.4**	**-1,160**	**-2.5**	**-590**	**103.6**
1. Var. Depósitos del SPNF en el BCE	**263**	**0.6**	**-1,338**	**-2.9**	**-1,601**	**-609.3**
2. Var. Depósitos del SPNF en las IFIs	**-255**	**-0.6**	**34**	**0.1**	**289**	**-113.2**
3. Var. Activos FEIREP CEREPS y FAC	**-1,028**	**-2.5**	**-175**	**-0.4**	**853**	**-83.0**
d/c CEREPS	**-46**	**-0.1**	**11**	**0.0**	**58**	**-124.5**
FAC	**-283**	**-0.7**	**177**	**0.4**	**459**	**-162.4**
FEISEH	**-699**	**-1.7**	**-245**	**-0.5**	**453**	**-64.9**
Variación de activos FEISEH	**0**	**0.0**	**-118**	**-0.3**	**-118**	**100.0**
4. Var. Deuda pendiente de pago	**450**	**1.1**	**319**	**0.7**	**-131**	**-29.1**

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Dentro de las amortizaciones de deuda pública, las externas totalizaron USD 1,019 millones, de las cuales el pago a organismos internacionales fue de USD 784 millones; a gobiernos USD 174 millones; y, a bancos USD 50 millones, entre otros pagos. Por su parte las internas ascendieron a USD 463 millones, que obedece básicamente a la amortización de los CETES en poder del sector privado.

En lo que respecta a los desembolsos, los de origen externo alcanzaron USD 1,357 millones, de estos USD 284 millones (0.6% del PIB) constituyen préstamos para financiar proyectos específicos, y USD 1,073 millones (2.3% del PIB) son créditos de libre disponibilidad entregados por organismos multilaterales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por USD 105 millones, y Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 967 millones. En cambio, las colocaciones de deuda interna al sector privado ascendió a USD 316 millones de este monto casi la totalidad constituyen Certificados de Tesorería [52].

El resultado del movimiento de las cuentas de deuda pública del SPNF durante el año 2007 presentó un financiamiento neto positivo[53] de USD 191 millones, que contrasta con el financiamiento neto negativo que se registró en 2006 (USD 793 millones), mismo que contenía el efecto de la recompra de Bonos Globales 12 por USD 740 millones y de la utilización de recursos de la cuenta CEREPS para recompra de títulos de deuda interna, que constituyen operaciones que no se replican en este año. Contrariamente, en 2007 se registran mayores desembolsos, básicamente externos provenientes de la CAF, cuyos recursos fueron destinados a financiar el "Proyecto Preservación de Capital vía amortización de la deuda, Reingeniería de deuda, para el período 2006-2010". que permitieron mejorar las condiciones financieras tanto en plazo como en tasa de interés del endeudamiento público.

En cuanto a las otras fuentes de financiamiento del SPNF en el período enero-diciembre tenemos que:

- *Los depósitos del SPNF* en el Banco Central del Ecuador (BCE), presentaron un aumento de USD 1,338 millones de los cuales el 59% corresponde al Gobierno Central y el 41% al resto de instituciones que conforman el sector público no financiero. Estos aumentos obedecen principalmente a : i) incremento de los depósitos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en USD 276 millones producto del superávit registrado por la entidad; ii) recaudación tributaria; iii) precio del petróleo, entre otros ingresos. Adicionalmente, cabe considerar que parte de la inversión pública durante el 2007 no logró ejecutarse en el transcurso de este ejercicio fiscal, por lo que los recursos destinados a esos fines se mantienen en concepto de depósitos en el BCE. Por su parte, los depósitos en las instituciones financieras (IFIs) se redujeron en USD 34 millones debido a la utilización de recursos públicos.

- Adicionalmente, las cuentas de los *fondos petroleros* presentan durante este período un crecimiento de USD 175 millones, debido al efecto combinado de los incrementos y disminuciones que se observaron en este año. Cabe señalar que estos fueron utilizados en el marco de lo que dispone la normativa legal vigente, misma que impide el uso de estos recursos de modo discrecional.

52 Colocaciones de títulos del Estado hasta un año plazo.

53 Esto implica que el monto desembolsado superó al monto amortizado.

La Cuenta Especial de Reactivación Productiva y Social del Desarrollo Científico–Tecnológico y de la Estabilización Fiscal *(CEREPS)* disminuyó USD 11 millones, a esta cuenta durante el período enero-diciembre 2007 ingresaron recursos por USD 1,039 millones que aunado al saldo registrado al 31 de diciembre de 2006 de USD 231 millones totalizarían ingresos por USD 1,270 millones, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 27

OPERACIONES DE LA CEREPS: ENERO-DICIEMBRE 2007

USD millones

	CEREPS
Saldo al 31 de diciembre /2006	**231**
Ingresos del período enero-diciembre 2007	**1,039**
Total Ingresos	**1,270**
Egresos del período enero-abril 2008	**1,050**
Tranferencia al Fac	472
Salud, Educación Cultura Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente	259
Obras públicas	63
Crédito al Sector Productivo	248
Agrícultura	8
Saldo al 31 de diciembre de 2007	**220**

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

En cuanto a las erogaciones registradas por la cuenta CEREPS en el año 2007, éstas alcanzaron USD 1,050 millones. Los mayores destinatarios fueron: i) FAC, al que se transfirieron USD 472 millones; ii) proyectos de salud, educación, ciencia y tecnología; y, medio ambiente USD 259 millones; iii) obras públicas por USD 63 millones; iv) líneas de crédito al sector productivo a través del Banco Nacional de Fomento (BNF) y la Corporación Financiera Nacional (CFN), USD 248 millones; y, agricultura USD 8 millones, quedando un saldo al 31 de diciembre de 2007 de USD 220 millones.

De otro lado, el Fondo de Ahorro y Contingencia *(FAC)* se contrajo en USD 177 millones durante el período de análisis. En el 2007, a este fondo ingresaron USD 498 millones, que junto al saldo al 31 de diciembre de 2007 (USD 411 millones), alcanza un monto de USD 909 millones:

Cuadro No. 28

OPERACIONES DEL FAC: ENERO-DICIEMBRE 2007

USD millones

	FAC
Saldo al 31 de diciembre /2006	**411**
Ingresos del período enero-diciembre 2007	**498**
Total Ingresos	**909**
Egresos del período enero-diciembre 2008	**675**
Plan de Emergencia Sector Agropecuario	15
Emergencia Comunidades V. Tungurahua	39
Ministerio de Educación y Cultura	81
Emergencia Eléctrica	234
Emergencia para las Penitenciarias y otros	7
Emergencia Vial	245
Emergencia Sanitaria	55
Saldo al 31 de diciembre de 2007	**235**

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

En cuanto al destino de los recursos del FAC, estos se orientaron a la atención de emergencias: del sector agropecuario USD 15 millones, de las comunidades de la provincia de Tungurahua USD 39 millones, eléctrica USD 234 millones, de las penitenciarias USD 7 millones, Educación y Cultura USD 81 millones, vial USD 245 millones y sanitaria USD 55 millones, quedando un saldo al 31 de diciembre de 2007 de USD 235 millones.

En lo que respecta al Fondo Ecuatoriano de Inversión en los Sectores Energético e Hidrocarburífero *(FEISEH),* este aumentó en USD 245 millones durante el 2007. En este período ingresaron USD 1,613 millones adicionales al saldo de USD 699 millones observado a fines del año anterior. (Ver cuadro 11).

Cuadro No. 29

OPERACIONES DEL FEISEH: ENERO-DICIEMBRE 2007

USD millones

	FEISEH
Saldo al 31 de diciembre de 2006	**699**
Ingresos del período enero-diciembre 2008	**1,613**
Total Ingresos	**2,312**
Egresos del período enero-diciembre 2008	**1,368**
Transferencia 27% a la CEREPS	615
Gastos de Inversión y Operativos Bloque 15	489
Transf. a la CCU (Compensación I. Renta)	145
Línas de Crédito al Sector Productivo	60
Proyecto Hodroeléctrico Ocaña	14
Central Paute Mazar (Hidropaute)	39
Proyecto Hidroeléctrico Hidrotoapi- Toachi-Pilaton	5
Otros (comisiones)	1
Saldo al 30 de abril del 2008	**944**

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Los egresos del FEISEH se efectuaron de acuerdo a las disposiciones del marco legal vigente. Las principales transferencias que se realizaron durante este período fueron: recursos para financiar proyectos hidroeléctricos USD 58 millones; transferencia a la cuenta CEREPS USD 615 millones destinados a cubrir los gastos de inversión y operativos del Bloque 15 USD 489 millones; transferencia a la Cuenta Corriente Única (CCU) del Gobierno Central por compensación de impuesto a la renta USD 145 millones; y, finalmente, líneas de crédito para el sector productivo por USD 60 millones, quedando un saldo al 31 de diciembre de 2007 de USD 944 millones.

En resumen, en cuanto al movimiento de los fondos y activos petroleros, como resultado de un positivo escenario petrolero durante el 2007, éstos tuvieron un flujo bruto de ingresos de USD 3,268 millones, superior en USD 1,133 millones al observado en igual período del año anterior, lo que obedece básicamente a un mayor precio internacional del crudo.

Cuadro No. 30

MOVIMIENTO DE LOS FONDOS PETROLEROS

USD millones

	2006	2007				
	Total	CEREPS	FAC	FEISEH	Variación de Act. FEISEH	Total
		(a)	(b)	(c)	(d)	(e)=(a)+(b)+(c)+(d)
saldo Inicial	313	231	411	699	0	1,341
Ingresos anuales	2,135	1,039	498	1,613	118	3,268
Transferencias entre fondos	407	615	472	0	0	1,087
Otros ingresos	1,728	424	26	1,613	118	2,181
Egresos anuales	1,107	1,050	675	1,368	0	3,093
Transferencias entre fondos	407	472	0	615	0	1,087
Otros egresos	700	578	675	753	0	2,006
Saldo al 31 de dic.de cada año	1,341	220	235	944	118	1,516

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Por su parte, el flujo de egresos durante el periodo enero-diciembre de 2007 fue de USD 3,093 millones, superiores en USD 2,006 millones a los egresos registrados en el año 2006, dejando un saldo neto acumulado de USD 1,516 millones, 11.5% más alto que el acumulado en el año anterior (USD 1,341 millones).

- Respecto a los *atrasos* (deuda pendiente de pago), se observa que en el periodo enero-diciembre 2007 aumenta en USD 319 millones, USD 131 millones menos que en igual período 2006. La disminución de la deuda flotante registrada en este período es consistente con una mayor acumulación de recursos en el BCE.

2.4.5 Los niveles de gobierno

El superávit global de USD 970 millones (2.2% del PIB) registrado en 2007 proviene de la siguiente desagregación:

Gráfico No. 41

RESULTADO GLOBAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, POR NIVELES DE GOBIERNO USD MILLONES

2006-2007

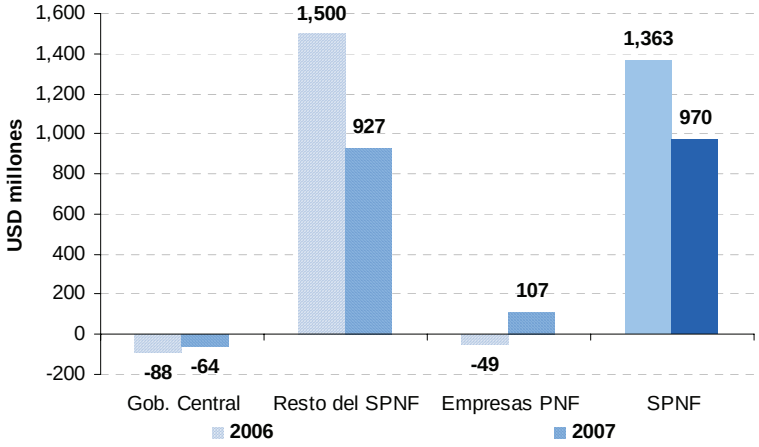

FUENTE: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones del SPNF.

Como se puede observar el superávit global de mayor magnitud proviene del Resto del SPNF (USD 927 millones) debido a que éste contiene las operaciones del IESS, así como el movimiento de la cuenta CEREPS y del FEISEH, cuyas operaciones son significativas debido a factores como el alto precio de exportación del petróleo y al volumen de producción. Cabe destacar que de acuerdo al marco legal vigente en 2007, tanto la CEREPS como el FEISEH forman parte del Presupuesto del Estado, aunque son independientes del Gobierno Central.

A continuación se analizan las principales operaciones y resultados de cada uno de los niveles de gobierno que conforman el SPNF ecuatoriano.

2.4.5.1 Gobierno Central[54]

Las operaciones del Gobierno Central son las que ponderan en mayor magnitud dentro del SPNF; así, los ingresos del Gobierno Central en 2007 representan el 63.1%, y los gastos el 68.7%.

54 El Gobierno Central consolida las operaciones del Presupuesto del Gobierno Central (PGC), del Fondo de Estabilización Petrolera (FEP) y del Fondo de Desarrollo Seccional (FODESEC).

Gráfico No. 42

SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO Y GOBIERNO CENTRAL

USD millones

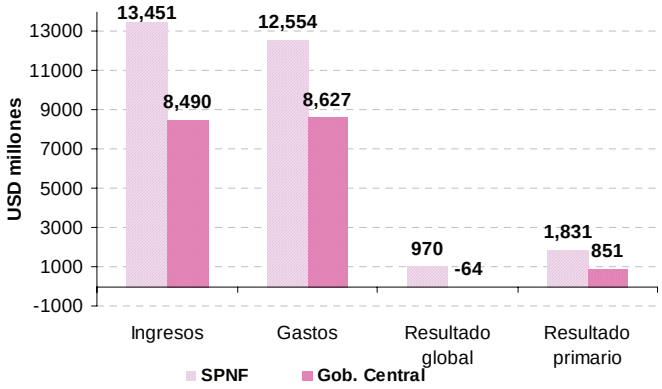

FUENTE: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones del SPNF.

En el año 2007, el Gobierno Central presenta un déficit de USD 64 millones (0.1% del PIB) como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 31

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

2006-2007

	USD millones		Variaciones		Porcentajes PIB	
	2006	2007	Absoluta	Relativa	2006	2007
Total ingresos	**6,895**	**8,490**	**1,595**	**23.1**	**16.5**	**18.5**
Petroleros	1,719	1,764	46	2.7	4.1	3.9
No petroleros	4,697	5,255	558	11.9	11.2	11.5
Transferencias	480	1,471	991	206.6	1.1	3.2
Total gastos	**7,011**	**8,627**	**1,616**	**23.1**	**16.8**	**18.8**
Corrientes	5,342	6,000	658	12.3	12.8	13.1
De capital	1,669	2,627	958	57.4	4.0	5.7
Ajustes de Tesorería	-28	-73	-45	159.4	-0.1	-0.2
Resultado G. Central Consolidado	**-88**	**-64**	**24**	**-27.2**	**-0.2**	**-0.1**

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

2.4.5.1.1 Ingresos

Al analizar la evolución de los ingresos del Gobierno Central, se observa que durante el año 2007, éstos aumentaron en 2% del PIB, frente al año 2006. Este comportamiento se explica por un incremento importante de las transferencias recibidas (2.1 puntos del PIB) y por el incremento de los ingresos tributarios respecto del 2006 (0.2% del PIB). Estos dos factores permitieron compensar el deterioro registrado en los ingresos petroleros (0.2% del PIB), conforme se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 32

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

2006-2007

	USD millones		Variaciones		Porcentajes PIB	
	2006	2007	Absoluta	Relativa	2006	2007
Total ingresos	**6,895**	**8,490**	**1,595**	**23.1**	**16.5**	**18.5**
Petroleros	**1,719**	**1,764**	**46**	**2.7**	**4.1**	**3.9**
Exportaciones petroleras	1,719	1,764	46	2.7	4.1	3.9
Venta interna combustibles	0	0				
No petroleros	**4,697**	**5,255**	**558**	**11.9**	**11.2**	**11.5**
Tributarios	4,244	4,749	505	11.9	10.2	10.4
IVA	2,228	2,509	281	12.6	5.3	5.5
ICE	257	220	-38	-14.6	0.6	0.5
Renta	1,068	1,268	200	18.7	2.6	2.8
Arancelarios	618	679	60	9.8	1.5	1.5
Vehículos	70	72	2	2.9	0.2	0.2
Otros	3	3	0	1.2	0.0	0.0
No tributarios	453	505	53	11.6	1.1	1.1
Transferencias	**480**	**1,471**	**991**	**206.6**	**1.1**	**3.2**

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

2.4.5.1.2 Ingresos petroleros

Los ingresos petroleros del Gobierno Central provienen en su totalidad de las *exportaciones petroleras,* por lo que son consecuencia del nivel del precio internacional del crudo y de la producción nacional, como se explicó en la sección correspondiente a los ingresos petroleros del SPNF.

Cuadro No. 33

PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN Y PRECIO UNITARIO DE PETRÓLEO ECUATORIANO

2006-2007

	2006	2007	Variaciones	
	Miles de barriles		Absoluta	Relativa
Producción nacional petróleo	**195,652**	**186,547**	**-9,105**	**-4.7**
Privadas	105,214	92,213	-13,001	-12.4
Petroproducción	90,438	94,334	3,896	4.3
Producción promedio diaria	536	511	-25	-4.7
Exportaciones petroleras	**136,634**	**124,098**	**-12,536**	**-9.2**
Exportaciones Petroecuador	71,965	66,607	-5,358	-7.4
Export. Directas Petroecuador	43,074	49,519	6,445	15.0
Export. Regaías Petroecuador	28,891	17,088	-11,803	-40.9
Exportaciones Cías. Privadas	64,669	57,491	-7,178	-11.1
	USD / barril			
Precio unitario	**50.75**	**59.86**	**9.1**	**17.9**
Exportaciones Directas Petroecuador	51.13	60.29	9.2	17.9
Exportación de Regalías	52.90	60.05	7.2	13.5
Exportaciones de Compañías privadas	49.53	59.43	9.9	20.0
	USD Millones			
Ingresos petroleros				
SPNF	2,133	3,235	1,102	51.7
Gobierno Central	1,719	1,764	46	2.7
Presupuesto del Gobierno Central	1,081	1,311	230	21.3

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos petroleros del Gobierno Central se incrementan en USD 46 millones, al pasar de USD 1,719 millones registrados en 2006 a USD 1,764 millones en 2007, equivalente a una tasa de crecimiento de 2.7%, y en términos del PIB un decremento de 0.2%.

Gráfico No. 43

INGRESOS POR EXPORTACIONES PETROLERAS GOBIERNO CENTRAL Y PRECIO UNITARIO DE EXPORTACIÓN USD MILLONES Y USD POR BARRIL EXPORTADO

1996-2007

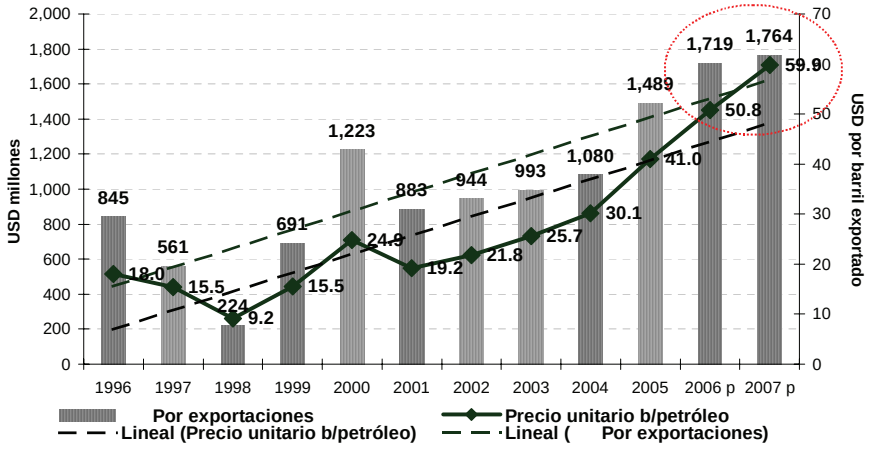

FUENTES: Banco Central del Ecuador y Ministerio de Finanzas.

Cabe considerar que los recursos petroleros que ingresan al Presupuesto del Gobierno Central están limitados por el precio con el cual el Congreso Nacional aprueba el Presupuesto de cada año, así como la presencia de diversos partícipes de los ingresos petroleros. Estos aspectos conducen a que la participación porcentual de los ingresos petroleros del Gobierno Central en el conjunto del SPNF sea menor, particularmente a partir de la vigencia de la LOREYTF, conforme muestra el siguiente gráfico:

Gráfico No. 44

INGRESOS POR EXPORTACIÓN PETROLERA: GOBIERNO CENTRAL Y SPNF
USD MILLONES Y PORCENTAJES
1996-2007

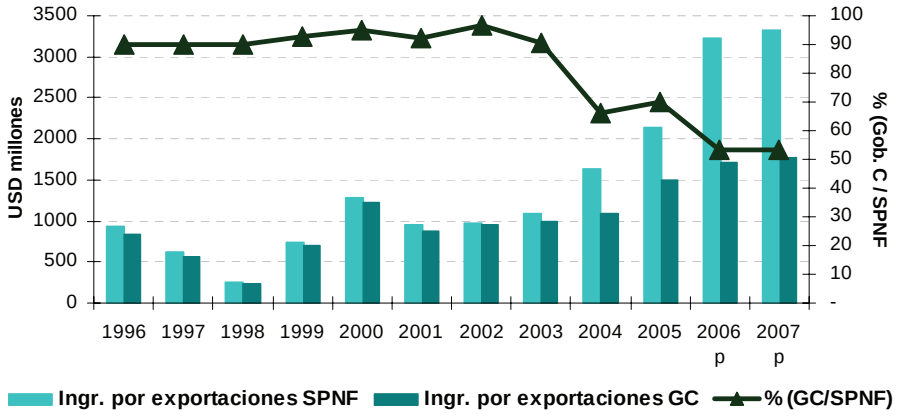

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

De los USD 1,764 millones de ingresos petroleros, USD 1,311 millones ingresan a través del Presupuesto y USD 453 millones a través del FEP. En el caso de 2006, de los USD 1,719 millones que registró el Gobierno Central, USD 1,081 corresponden al Presupuesto, USD 244 por la Ley de Hidrocarburos y USD 522 millones ingresaron a través del FEP.

Por su parte, los recursos de los fondos petroleros (FAC, FEP y FEISEH) que nutren al Gobierno Central, no constituyen ingresos petroleros para este nivel de gobierno, sino transferencias, por lo que se analizarán en la sección correspondiente.

2.4.5.1.3 Ingresos no petroleros

Este concepto está conformado por los ingresos tributarios y los no tributarios. Dentro de los *ingresos tributarios*, es importante considerar que una de las limitaciones que enfrenta permanentemente el Gobierno Central constituye las *rigideces presupuestarias*. Estas tienen que ver, entre otros aspectos, con los términos en los que se han aprobado y se mantienen vigentes las preasignaciones a diversos partícipes, ya sean instituciones públicas o privadas, o ciertos fines específicos. Los mencionados términos implican, entre otras consecuencias i) menores recursos permanentes para el Presupuesto y por tanto, menor capacidad de dicho Presupuesto para cubrir gastos permanentes; y, ii) mayores requerimientos de financiamiento de la caja fiscal.

Así, en el año 2007 se observa que en cumplimiento del marco legal vigente, alrededor del 20.8% de la recaudación tributaria se orienta a instituciones públicas y privadas[55] y el 79.2% restante ingresa al Presupuesto del Gobierno Central.

Cuadro No. 35

PREASIGNACIONES DE INGRESOS TRIBUTARIOS[56]

2006-2007

Impuestos	Total	Presupuesto Gob. Central	Partícipes Efectivo
A la renta	1,741	1,113	628
IVA	2,788	2,509	279
ICE	457	220	237
Arancelarios	722	678	43
Total	**5,707**	**4,520 (1)**	**1187**
% PIB	**13.7**	**10.8**	**2.8**
Porcentaje	100.0%	79.2%	20.8%

(1) Los ingresos tributarios del Gob. Central alcanzan USD 4749 millones al incluir USD 155 millones que el FODESEC recibe por su participación en el I. a la renta; USD 72 millones del impuesto a los vehículos motorizados de transporte terrestre; y, USD 3 millones de otros impuestos.

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

Después de la distribución a los referidos partícipes, se distribuye el 15% de los ingresos corrientes del Presupuesto del Gobierno Central a los gobiernos seccionales, situación que agrava la rigidez del ejercicio presupuestario pues tales transferencias de recursos no contemplan ningún mecanismo especial de rendición de cuentas respecto a la calidad del gasto, ni conllevan transferencia de competencias.

55 Universidades públicas y privadas, SRI, gobiernos seccionales, entre otras.
56 Ver anexo.

Recuadro No. 2

Preasignación a partícipes de los impuestos nacionales

Cabe considerar que la legislación vigente dispone que la recaudación de los impuestos nacionales se distribuya entre diversos partícipes públicos y aún privados. Tales disposiciones han sido aprobadas por parte del Congreso Nacional en diferentes períodos políticos y en distintas coyunturas sociales, políticas y económicas. Entre las características de las preasignaciones se puede mencionar las siguientes:

i) Aprobación de preasignaciones mediante ley y con carácter indefinido. Las aprobadas en el marco de coyunturas críticas o de emergencias, se mantienen indefinidamente aún después de haber superado la coyuntura crítica.

ii) Aprobación que no contempla una rendición explícita de cuentas respecto del destino final de los recursos recibidos, ni de los objetivos alcanzados por cada partícipe. Los recursos provenientes de las preasignaciones son materia del mismo control que se aplica en general a cualquier otro recurso público.

iii) Aprobación que no contempla la obligación de dar seguimiento permanente a la evolución del objetivo para el que se predestinaron los recursos. Esto implica que los recursos se entregan al partícipe independientemente de los objetivos y prioridades que éste se establezca en cada coyuntura. La legislación no prevé la verificación de la calidad el gasto, ni la expresión de los ciudadanos respecto de la satisfacción de necesidades que los mencionados recursos deberían propender.

iv) Aprobación y vigencia de las preasignaciones no contempla compensación alguna del sacrificio fiscal que cada preasignación ocasiona en los ingresos permanentes del Presupuesto del Gobierno Central. Más aún, como consecuencia de los insuficientes recursos de la caja fiscal, la preasignación derivada de la Ley de Distribución del 15% de los Ingresos del Presupuesto del Gobierno Central para los Gobiernos Seccionales, fue implementada de modo progresivo en los primeros años de vigencia.

v) Preasignaciones que no siempre obedecen a los objetivos de política social y económica contenidos en los Planes de Gobierno.

vi) Preasignaciones que constituyen una fuente de ingresos permanentes para los partícipes, los cuales contribuyen a cubrir parcialmente los gastos en los que dichos partícipes incurren para prestar bienes y servicios a la comunidad.

Por lo expuesto, las preasignaciones constituyen una importante rigidez que en contextos de precios bajos de exportación de crudo, ha afectado a cada ejercicio presupuestario, y por tanto, ha dificultado la administración de las Finanzas Públicas ecuatorianas. Sin embargo, se debe considerar que las preasignaciones también constituyen un instrumento para el financiamiento parcial de los gastos en los que los partícipes incurren para prestar sus servicios, ya sean públicos o privados.

En anexo constan los diferentes partícipes de cada uno de los impuestos nacionales.

En 2007, los *ingresos tributarios* muestran un crecimiento de 11.9% respecto a lo observado en el año anterior, que se traduce en USD 505 millones y en términos del PIB en 0.2 puntos porcentuales. De acuerdo a información difundida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), en el año 2007

se recaudaron USD 5,144 millones por impuestos internos, los mismos que frente a los USD 4,522 millones recaudados en 2006, implican una tasa de crecimiento de 13.8%, así como un sobrecumplimiento de 4.9% respecto a lo inicialmente presupuestado para este período (USD 4,905 millones), es decir USD 239 millones. En el siguiente gráfico se puede observar la efectividad de los principales impuestos internos, a partir de la comparación de la recaudación presupuestada con la efectivamente alcanzada por el SRI:

Gráfico No. 45

EFECTIVIDAD DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL

2006-2007

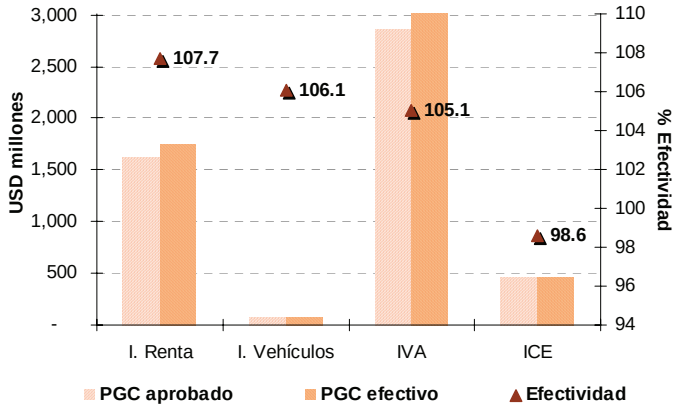

FUENTE: Servicio de Rentas Internas.

La efectividad de recaudación registrada por el SRI en 2007 está asociada a la recaudación del *impuesto a la renta*, en el orden de 107.7%, como consecuencia de la mayores retenciones en la fuente y de anticipos a la renta, que alcanzan 163.4% y 105.5%, respectivamente. La magnitud de estos sobrecumplimientos logra compensar la menor recaudación de las declaraciones, las mismas que en 2007 se cumplieron en un 93.2% respecto a las inicialmente presupuestadas.

A partir de la información suministrada por el Ministerio de Finanzas, a continuación se presenta un gráfico que muestra la evolución de la recaudación tributaria del Gobierno Central, por tipo de impuesto:

Gráfico No. 46

EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL

2006-2007

USD millones y Tasas de crecimiento

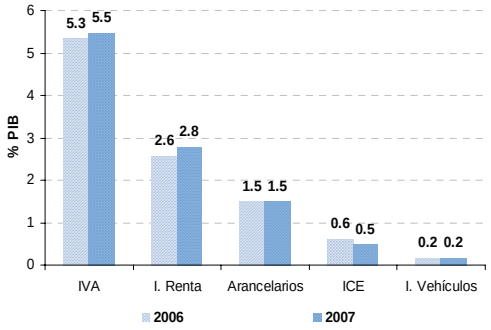

Porcentajes del PIB

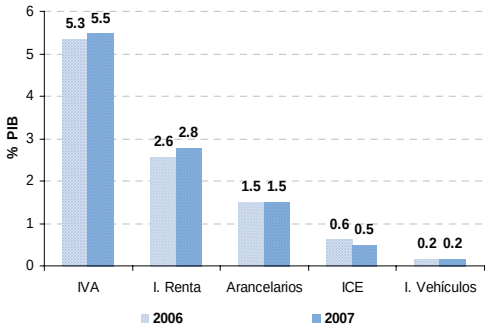

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

Según información de la base fiscal del Ministerio de Finanzas, la recaudación del impuesto a la renta que ingresó al Gobierno Central durante el año 2007 (USD 1,268 millones) supera en USD 200 millones a la del año anterior (USD 1,068 millones) y representa una tasa de crecimiento del orden de 18.7%. En términos del PIB, este comportamiento se traduce en un aumento de 0.2 puntos porcentuales. Esto tiene que ver, entre otros factores, con los cambios en la normativa de 2006, como la caducidad del contrato con la Oxy, las reformas a la Ley de Hidrocarburos, la reducción del porcentaje de retención a profesionales, vigente en el primer semestre del año, los incentivos tributarios.

En cuanto a las recaudaciones del *Impuesto al Valor Agregado (IVA)* en el cuadro anterior se observa una tasa de crecimiento del 12.6%, pues los ingresos pasan de USD 2,228 millones en 2006 a USD 2,509 millones en 2007, ocasionando así un incremento de 0.2 puntos porcentuales del PIB.

En vista de que el IVA grava a bienes y servicios transados en el mercado interno y mediante las importaciones, cabe señalar que en 2007, el aporte de la recaudación proveniente del mercado interno representa el 50.5%, mientras la recaudación del IVA a las importaciones alcanza el restante 49.5%. Esta estructura del IVA da continuidad a la tendencia que se viene registrando en los últimos años, tendencia en la que, conforme muestra el siguiente gráfico, la recaudación proveniente del mercado interno tiende a una menor participación porcentual, mientras la recaudación vía importaciones se incrementa de forma progresiva:

Gráfico No. 47

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA RECAUDACIÓN DEL IVA
2006-2007

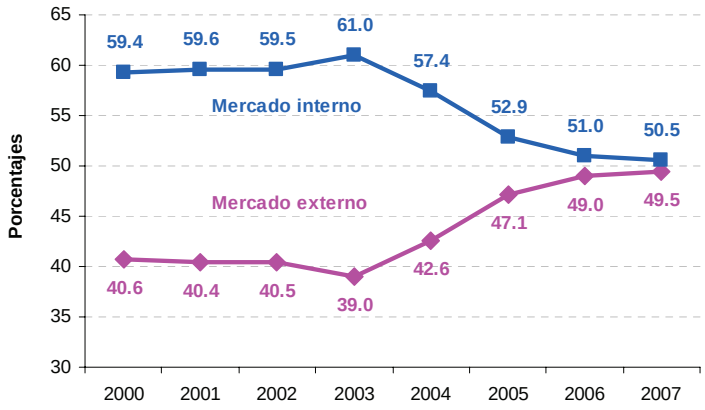

FUENTE: Servicio de Rentas Internas.

Se debe considerar que la elevada participación del IVA de origen importado incluye el efecto de la importación de combustibles y derivados de petróleo a elevados precios internacionales, sobre los cuales se efectúa el pago del IVA en aduanas[57].

En su conjunto, la totalidad del IVA constituye la mayor fuente de ingresos tributarios con que cuenta la caja fiscal, pues representa el 52.8% de dichos ingresos. En vista de que el IVA constituye un impuesto indirecto, se conserva un marco legal que procura reducir los efectos propios de la regresividad, mediante la vigencia de tarifas cero para los bienes básicos como productos agrícolas y medicinas, así como de servicios de educación y salud, entre otros.

En el caso del *Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)*, en 2007 el Ministerio de Finanzas reporta un ingreso para el Gobierno Central del orden de USD 220 millones (0.5% del PIB). Este monto es menor en USD 38 millones al ingreso registrado en 2006 de USD 257 millones (0.6% del PIB), lo que ocasiona que la tasa de crecimiento sea negativa en 14.6% anual.

De otro lado, el MdF estima que los partícipes del ICE habrían registrado ingresos provenientes de este impuesto, por USD 237 millones (0.5% del PIB), los mismos que equivalen al 51.8% de la recaudación total efectuada por el SRI en el año 2007 (USD 457 millones).

Respecto a la estructura del ICE recaudado en 2007, la información del SRI muestra que el 83% proviene de fuente nacional y el restante 17% de origen importado. Al igual que en años anteriores, en este año, la mayor recaudación se concentra en el impuesto especial al consumo de telecomunicaciones, cerveza y cigarrillos los mismos que en su conjunto representan el 90% de la recaudación interna del ICE (49.3%, 21.3% y 19.4%, respectivamente).

Este pago genera a favor de Petroecuador, un crédito tributario que se aplica en el pago del IVA a la venta interna de combustibles. Sin embargo, en vista de que el valor del pago por IVA en aduanas es mayor que el valor del IVA interno, no se llega a una compensación total, generándose así un beneficio para la caja fiscal, puesto que la devolución a Petroecuador del IVA pagado por consumo de combustibles a nivel interno, es menor al IVA pagado en la importación de combustibles. El SRI estima que la recaudación del IVA por combustibles habría alcanzado USD 15 millones mensuales, aproximadamente.

Como muestra el siguiente gráfico, la cuantía de la recaudación de cada impuesto lleva a que importantes tasas de crecimiento, como es la de los vehículos (87.5%), y aviones, tricares y otros (54.8%), no generen efectos significativos en términos nominales.

Gráfico No. 48

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES
2006-2007

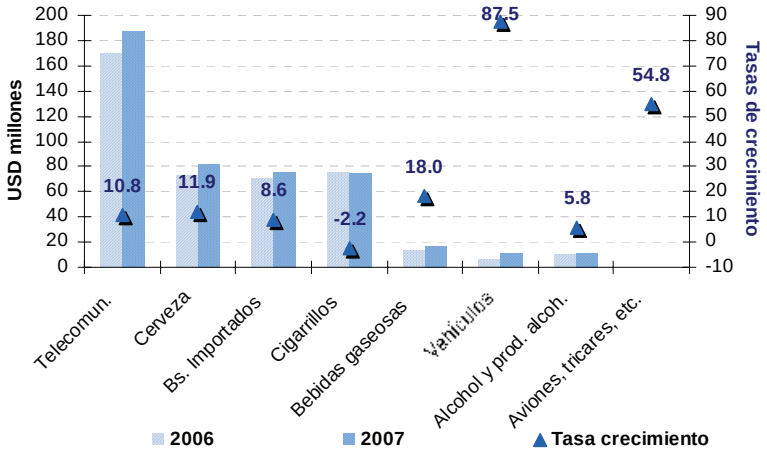

FUENTE: Servicio de Rentas Internas.

En cuanto a los *impuestos arancelarios* del Gobierno Central, la recaudación de 2007 es del orden de USD 679 millones, equivalente a 1.5% del PIB. Respecto al año anterior, la mencionada recaudación presenta una tasa de crecimiento del orden de 9.8% y en términos del PIB mantiene el mismo nivel que en el año 2006.

Respecto al monto inicialmente presupuestado para este año (USD 733 millones), la recaudación arancelaria es menor en USD 54 millones, básicamente como consecuencia de la aplicación de diferimientos y reducciones arancelarias a bienes de capital e insumos, de modo especial, orientados a incentivar la producción nacional. Al respecto, cabe señalar que los objetivos fundamentales de la Reforma Arancelaria que se está llevando adelante son: i) reactivar la producción nacional, favoreciendo la competitividad y eficiencia por medio de reducciones arancelarias de materias primas, insumos y bienes de capital, siempre que no se afecte a la producción nacional; y, ii) desalentar el consumo de bienes suntuarios.

Por su parte, las importaciones presentan una tasa de crecimiento de 14.4%. Al relacionar la recaudación tributaria con el valor de las importaciones registradas en la Balanza de Pagos, se observa que la carga arancelaria alcanza 5.4%, nivel que da continuidad a la tendencia decreciente registrada en los últimos años, conforme se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 49

RELACIÓN IMPUESTOS ARANCELARIOS VS. IMPORTACIONES

2000-2007

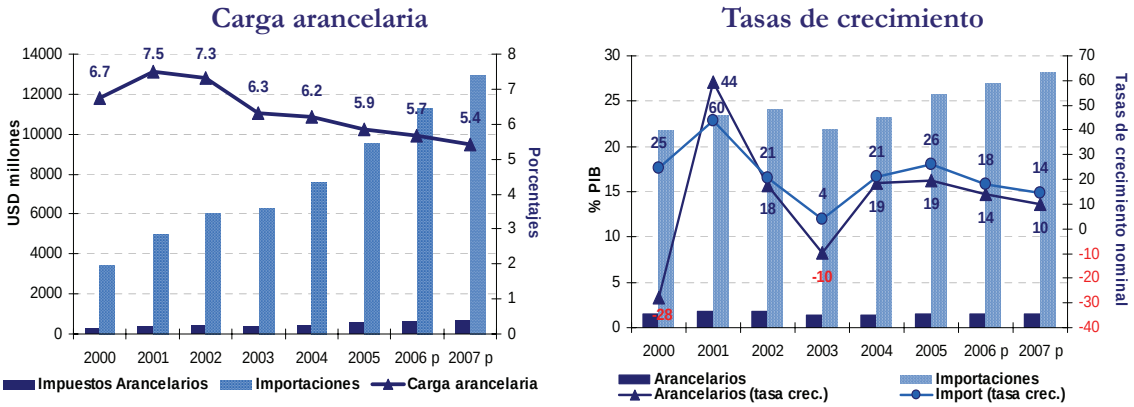

FUENTES: Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador.

El gráfico anterior muestra la consistencia registrada entre las tasas de crecimiento de la recaudación tributaria y las de las importaciones, pues presentan comportamientos similares, aunque en magnitudes diferentes.

Los ingresos no tributarios contienen, entre otros conceptos, los ingresos provenientes de autogestión, multas, intereses y otros ingresos no especificados. En 2007, los ingresos no tributarios son del orden de USD 505 millones (1.1% del PIB), de los cuales, los de autogestión alcanzaron a USD 419 millones (0.9% del PIB). Esta recaudación es importante si se considera que contiene una tasa de crecimiento de 11.6%, respecto a 2006 (USD 453 millones), en un contexto en el que las tasas por el uso de diversos servicios públicos a partir de 2007, básicamente de educación y salud, fueron reducidas y en algunos casos eliminadas, con el propósito de permitir una mayor disponibilidad de recursos de las familias que demandan los servicios mencionados. En 2007, los ingresos de autogestión representan el 83% de los ingresos no tributarios del Gobierno Central, mientras en 2006 representaron el 88% de los mismos.

En cuanto al ingreso de las Transferencias al Gobierno Central registradas en el año 2007, éstas provienen principalmente de la cuenta CEREPS y de los fondos FAC, y FEISEH, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 25

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR TRANSFERENCIAS
2006-2007

		USD millones		Variaciones		% del PIB	
		2006	2007	Absoluta	Relativa	2006	2007
I=(II-1)	**Transferencias del Gobierno Central**	**480**	**1,471**	**991**	**206.6**	**1.1**	**3.2**
II.	**Transfs. del Presupuesto del Gob. Cent**	**1,024**	**1,922**	**898**	**87.7**	**2.5**	**4.2**
1	Del FEP	544	451	-94	-17.2	1.3	1.0
2	Del BCE	62	106	44	69.8	0.1	0.2
3	Donaciones	70	62	-8	-11.2	0.2	0.1
4	De otras instituciones públicas	42	30	-12	-29.1	0.1	0.1
5	De CEREPSy FEISEH para gastos	226	668	442	195.2	0.5	1.5
6	De CEREPS para estabilización	79	605	526	665.8	0.2	1.3

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

El conjunto de los diferentes conceptos que conforman las transferencias del Gobierno Central registran un incremento de USD 991 millones, equivalente a 2.1% del PIB, con una tasa de crecimiento anual de 206.6%, porcentaje que evidencia la importancia que ejercen los recursos provenientes de las transferencias en este nivel de gobierno. Así, de los USD 1,471 millones de transferencias, USD 1,273 millones provienen de fuente petrolera, mientras que USD 293 millones proceden de otras fuentes (superávit del BCE, donaciones y otras transferencias). Es decir, el 86.5% de las transferencias que ingresaron al Gobierno Central es de origen petrolero y el restante 13.5% de fuente no petrolera.

Gráfico No. 50

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR TRANSFERENCIAS
2006-2007

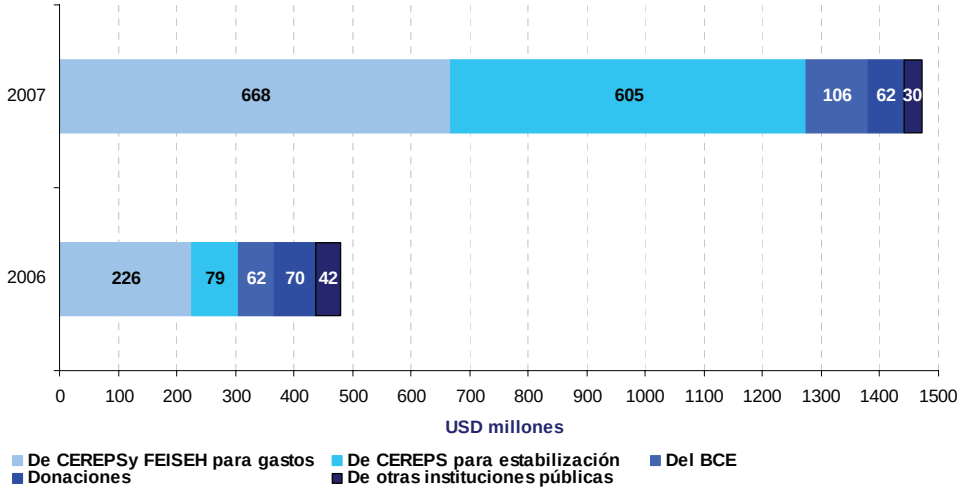

FUENTES: Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador.

Las transferencias de la cuenta CEREPS y el fideicomiso FEISEH destinadas a inversión y gastos de capital ascendieron a USD 668 millones (numeral 5 del cuadro anterior), en términos del PIB pasan de 0.5% en 2006 a 1.5% en 2007. La composición del referido monto es la siguiente:

- USD 575 millones fueron transferidos de la cuenta CEREPS al Gobierno Central, y se orientaron a financiar inversiones, entre otras, de salud, educación, obras públicas así como las inversiones derivadas de las emergencias decretadas en el marco legal vigente. Del monto mencionado, USD 276 millones se destinaron a apoyar a la producción, mediante créditos a los sectores productivos privados; y,

- USD 93 millones constituyen transferencias efectuadas por el FEISEH al Presupuesto del Gobierno Central por concepto de compensación del impuesto a la renta, a raíz de la salida de la empresa Occidental.

Los USD 605 millones (numeral 6 del cuadro anterior) fueron transferidos desde la cuenta CEREPS al Presupuesto del Gobierno Central para fines de estabilización de ingresos de dicho Presupuesto, en cumplimiento de lo dispuesto por el marco legal vigente. En términos del PIB, estas transferencias pasan de 0.2% registrado en 2006, a 1.3% observado en 2007.

Por su parte, el Banco Central del Ecuador transfirió a la caja fiscal USD 106 millones en el año 2007 (0.2% del PIB), por concepto de las utilidades generadas por las operaciones efectuadas por el Banco. Como se puede apreciar, este monto implica una tasa de crecimiento de 69.8% respecto a los USD 62 millones transferidos en 2006.

Los dos últimos rubros corresponden a donaciones para cubrir gastos de capital e inversiones, las mismas que en este año decrecen en USD 8 millones respecto a 2006; y, las transferencias de otras instituciones públicas, que este año también se contraen, en USD 12 millones.

2.4.5.1.2 Gastos

En cuanto a los gastos del Gobierno Central correspondientes a 2007, su comportamiento puede ser apreciado en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 26

GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
USD MILLONES Y PORCENTAJES DEL PIB
2006-2007

	USD millones		Variaciones		Porcentajes PIB	
	2006	2007	Absoluta	Relativa	2006	2007
Total gastos	**7,011**	**8,627**	**1,616**	**23.1**	**16.8**	**18.8**
Corrientes	**5,342**	**6,000**	**658**	**12.3**	**12.8**	**13.1**
Sueldos y salarios	2,581	2,914	333	12.9	6.2	6.4
Transferencias corrientes	776	800	24	3.1	1.9	1.7
Bienes y servicios	459	537	79	17.2	1.1	1.2
Otros gastos corrientes	584	833	249	42.6	1.4	1.8
Intereses	942	915	-27	-2.8	2.3	2.0
Internos	228	182	-46	-20.2	0.5	0.4
Externos	714	734	19	2.7	1.7	1.6
De capital	**1,669**	**2,627**	**958**	**57.4**	**4.0**	**5.7**
Déf. (-) o Sup. (+) Global	-116	-137	-21	18.4	-0.3	-0.3
Ajustes de Tesorería	-28	-73	-45	159.4	-0.1	-0.2
Resultado G. Central Consolidado	**-88**	**-64**	**24**	**-27.2**	**-0.2**	**-0.1**

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

La totalidad de gastos 2007 presentan una tasa de crecimiento de 23.1%, ritmo igual al que crecieron los ingresos en el mismo período. Así mismo, en términos del PIB, los gastos presentan un incremento de 2.0%, nivel también igual al incremento registrado en los ingresos, en este año.

En cambio, en la estructura del gasto se observan diferencias importantes, ya que en 2007 el 69.5% del gasto es de naturaleza corriente y el 30.5%, de capital e inversiones; mientras que en 2006, las relaciones fueron de 76.2% y 23.8%, en el mismo orden. Esto también implica un comportamiento diferente de las tasas de crecimiento de 2007 frente al año anterior, pues la de los gastos corrientes es del orden de 12.3%, mientras que los de capital e inversiones, de 57.4%. Esto evidencia que el crecimiento del gasto total está asociado a los aumentos de la inversión pública conforme muestra el siguiente gráfico.

Gráfico No. 51

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL
2006-2007

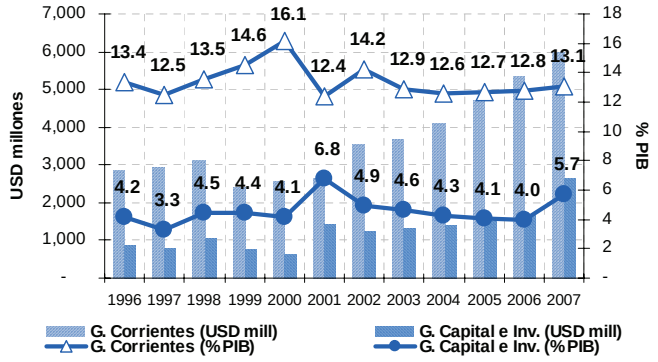

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

En términos del PIB, la participación de los gastos corrientes muestra un crecimiento menor al que reflejan los gastos de capital e inversión. Más aún, estos últimos registran el segundo nivel más alto de la década, después del observado en el año 2001.

Si se consideran los diferentes grupos de gasto del Gobierno Central, el gráfico que sigue muestra el comportamiento de los principales rubros:

Gráfico No. 28

GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
2006-2007

USD millones

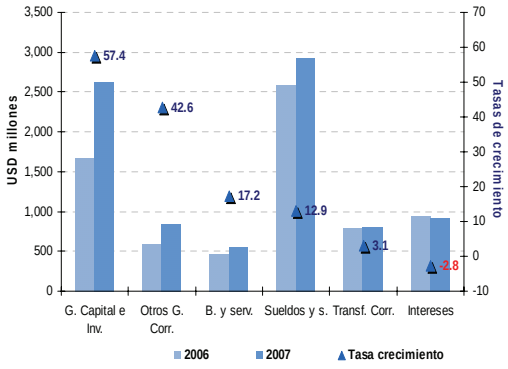

Porcentajes del PIB

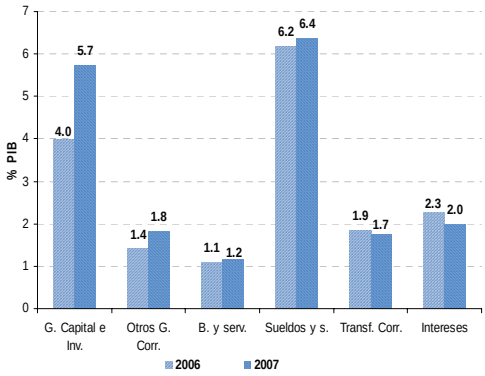

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

Dentro de los gastos corrientes el pago de *sueldos y salarios* en el 2007 representó el 48.6% de la totalidad de gastos corrientes, porcentaje ligeramente superior al de 2006 (48.3%). Este rubro se incrementó en USD 333 millones frente a lo pagado en el año anterior y excedió en alrededor de 3% al monto presupuestado para este año. En vista de que se trata de un gasto permanente, conviene que sus incrementos guarden consistencia con los ingresos permanentes, a fin de precautelar la sostenibilidad fiscal.

Cabe considerar que para 2007 se presupuestaron los pagos correspondientes a los compromisos suscritos en años anteriores en la Ley de Homologación Salarial y Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa. Durante la fase de ejecución presupuestaria, los principales incrementos salariales que se han concretado en 2007 son los siguientes: Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Magisterio, entre otros. Adicionalmente, en el marco del proceso de homologación salarial que se está llevando a cabo, en este año se efectuaron incrementos mayores a los previstos, lo cual incidió en la base de aportación al IESS y por tanto implicó mayores erogaciones de la caja fiscal.

Adicionalmente, la expansión de la masa salarial registrada este año respecto al anterior resulta consistente con la creación de nuevos organismos públicos que a su vez demandan nuevas contrataciones de personal.

Dentro de Otros gastos corrientes constan conceptos como el Bono de Desarrollo Humano, subsidio eléctrico, cuotas por convenios internacionales, entre otros. En cuanto al Bono de Desarrollo Humano, en 2007 su valor percápita fue duplicado y su cobertura alcanza alrededor de un millón cien mil personas. Así, en 2007 se han destinado USD 389 millones (0.9% del PIB), mientras en 2006, USD 180 millones (0.4% del PIB).

Cuadro No. 38

OTROS GASTOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL
USD MILLONES Y PORCENTAJES DEL PIB
2006-2007

	USD millones		Porcentajes PIB		Variaciones	
	2006	2007	2006	2007	Absoluta	Relativa
Otros gastos corrientes	**584**	**833**	**1.4**	**1.8**	**249**	**42.6**
Bono de Desarrollo Humano	180	389	0.4	0.8	208	115.5
Transf. al BNF y otros	24	5	0.1	0.0	-19	-77.1
Subsidio Eléctrico	230	236	0.6	0.5	6	2.8
Otros	150	203	0.4	0.4	53	35.2

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

El subsidio eléctrico constituye una erogación que también forma parte del rubro "otros gastos corrientes". Si bien el Ministerio de Finanzas presupuestó USD 30 millones para este fin, de acuerdo a información proporcionada por esta Cartera de Estado en 2007 habrían destinado USD 236 millones para el mencionado concepto. Este monto es apenas mayor en USD 6 millones al erogado en 2006 (USD 230 millones) para este mismo fin, sin embargo, en términos del PIB implica una reducción de 0.1 puntos porcentuales.

En el caso de los intereses, se observa una reducción de USD 27 millones respecto al año anterior, gracias al efecto combinado de la reducción de USD 46 millones correspondientes al pago de intereses de deuda interna, y al incremento de USD 19 millones por concepto de intereses de deuda externa. Cabe considerar que alrededor del 50% de los intereses externos corresponde al servicio de los intereses de los Bonos Global 12, 15 y 30 años.

Para reducir el peso del servicio de la deuda sobre el Presupuesto del Gobierno Central se realizaron varias operaciones que modificaron el perfil de pago de la deuda pública. Para ello se contó con créditos otorgados por la Corporación Andina de Fomento (CAF) por más de USD 960 millones.

En cuanto a la adquisición de bienes y servicios se observa una incremento de USD 79 millones (0.1% del PIB) respecto al año anterior. Este incremento es consistente con la creación de nuevos organismos públicos (ministerios, subsecretarías, etc.).

Por su parte, las erogaciones por concepto de transferencias corrientes son del orden de USD 800 millones y registran un incremento de USD 24 millones con una tasa de crecimiento de 3.1% frente a 2006. Este aumento implica una reducción en términos del PIB del orden de 0.2 puntos porcentuales.

Cuadro No. 39

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL

2006-2007

	USD millones		Variaciones		Porcentajes PIB	
	2006	2007	Absoluta	Relativa	2006	2007
Transferencias del Gobierno Central	**776**	**800**	**24**	**3.1**	**1.9**	**1.7**
Del FODESEC a Gobiernos Seccs.	150	193	42	28.1	0.4	0.4
A Entidades	625	607	-17	-2.8	1.5	1.3
A ENFE	3	4	1	40.4	0.0	0.0
A EPNF	104	0	-104	-100.0	0.2	0.0
Al IESS	343	378	35	10.3	0.8	0.8
Al Sector Financiero Público	0	0	0		0.0	0.0
A JDN	7	7	0	0.0	0.0	0.0
A Autoridades Portuarias	0	0	0		0.0	0.0
A Universidades	16	16	0	0.0	0.0	0.0
Al ISSFA	74	105	30	40.5	0.2	0.2
Al ISSPOL	32	46	14	44.6	0.1	0.1
A Bienestar Social	28	22	-6	-20.6	0.1	0.0
De autogestión	18	29	12	65.8	0.0	0.1
Del FEP a CEREPS	1	0	-1	-100.0	0.0	0.0

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, cerca de la mitad de las transferencias corrientes de 2007 (47.3%) se dirigen al IESS (USD 378 millones) por concepto de las aportaciones y el 40% de las aportaciones que obligatoriamente debe transferir al Instituto en cumplimiento del marco legal vigente.

Gráfico No. 53

Transferencias del Gobierno Central

2006-2007

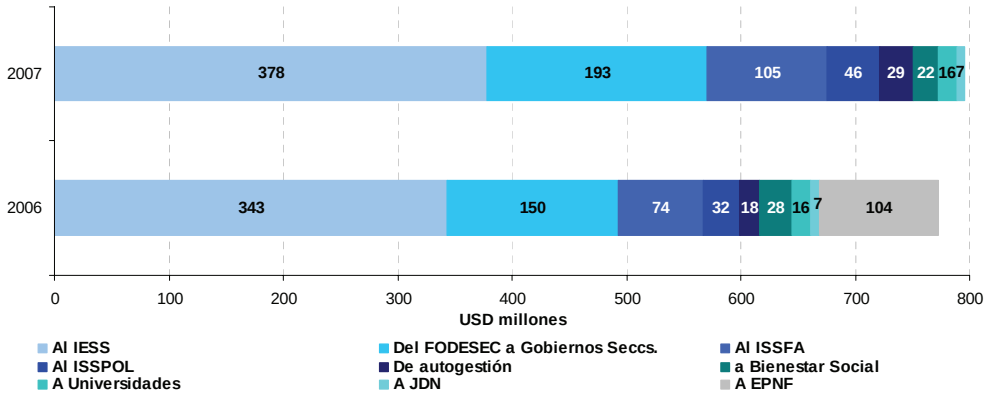

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

En orden de magnitud, siguen las transferencias que entrega el FODESEC a los gobiernos seccionales, USD 193 millones que representan el 24.1% del total. Cabe considerar que la distribución de los recursos de este Fondo se efectúa en base a varios indicadores como el de las Necesidades Básicas Insatisfechas y Población, entre otros.

Las transferencias al ISSFA y al ISSPOL alcanzan USD 105 millones y USD 46 millones respectivamente, y representan el 13.1% y el 5.7%, en su orden. Se debe tener en cuenta que el monto de estas transferencias es afectado por los incrementos salariales aprobados en cada ejercicio fiscal.

En menor magnitud, constan las transferencias entregadas a la Junta de Defensa Nacional, Universidades y Empresa Nacional de Ferrocarriles, que constituyen recursos para financiar el funcionamiento de cada una de tales instituciones públicas.

Los gastos de capital e inversión del Gobierno Central en el año 2007 ascienden a USD 2,627 millones, registrando así una tasa de crecimiento de 57.4%, frente a 2006. De este monto, aproximadamente USD 1,672 millones corresponderían a inversiones y gasto de capital, y USD 956 millones a transferencias, las mismas que corresponden básicamente a los gobiernos seccionales por concepto de la Ley de Distribución del 15% de los Ingresos del Presupuesto del Gobierno Central.

En esencia, el referido crecimiento del gasto en inversión registrado en 2007 está asociado a la disponibilidad de recursos -principalmente petroleros- con que cuenta la caja fiscal, que ha permitido i) impulsar la inversión pública y ii) efectuar inversiones aprobadas en el marco de las emergencias decretadas por el Gobierno Nacional.

En cuanto a la inflexibilidad del gasto del Gobierno Central, entre los factores que explican este comportamiento, se mencionan los siguientes:

i) Casi la totalidad de los gastos corrientes (sueldos y salarios, pago de intereses de la deuda interna y externa, adquisición de bienes y servicios, Bono de Desarrollo Humano, transferencias corrientes) puede considerarse como gastos fijos, toda vez que constituyen conceptos indispensables que el Gobierno Central debe erogar para generar los bienes y servicios públicos que provee a la comunidad.

ii) Adicionalmente, en el ámbito legal, casi la totalidad de los mencionados gastos corrientes se derivan de obligaciones laborales, contractuales y/o legales, lo que les convierte en compromisos de obligatorio cumplimiento por parte del Gobierno Central.

iii) Por su parte, los gastos de capital y de inversión pública generan un efecto multiplicador en la economía nacional, por lo que resultan fundamentales para promover mayores niveles de crecimiento y de desarrollo del país, tanto en la coyuntura como en el mediano y largo plazos.

iv) Las transferencias derivadas de la Ley de Distribución del 15% de los Ingresos Corrientes a los Gobiernos Seccionales, son de obligatorio cumplimiento en el marco legal vigente. Estas transferencias constituyen cerca de la totalidad del monto que el Gobierno Central destina cada año a las transferencias de capital y de inversiones.

v) Las inversiones públicas aprobadas en el marco de las declaratorias de emergencia nacional son de obligatorio cumplimiento por parte del Gobierno Central debido a que éstas atienden los requerimientos coyunturales y puntuales de la comunidad en situaciones emergentes.

vi) Las inversiones públicas financiadas con préstamos atados también resultan inflexibles debido a que los créditos internos o externos que financian tales inversiones, son aprobadas exclusivamente para los propósitos señalados en los contratos de endeudamiento, no siendo posible, por consiguiente, destinar esos recursos a otros fines de inversión. Se debe considerar que uno de los requisitos que impone la legislación vigente, constituye la declaratoria de prioridad previa.

Si bien en 2007 la expansión del gasto está asociada a la mayor disponibilidad de recursos de fuente petrolera, es importante considerar la necesidad de precautelar su sostenibilidad, con el propósito de evitar que eventuales contracciones del flujo de recursos afecte la continuidad de la inversión pública, y/o, ejerza presión sobre las fuentes que financian los gastos corrientes que permiten la provisión de servicios públicos.

Al respecto, es importante considerar la relación entre los ingresos tributarios y los gastos corrientes, toda vez que los dos conceptos podrían asimilarse como de *carácter permanente*, aún cuando no se debe desestimar que parte de la recaudación tributaria proviene del impuesto a la renta pagado por las empresas petroleras privadas en un contexto de altos precios internacionales del crudo, los mismos que ocasionan, a su vez, choques positivos y temporales no solo en las cuentas del Gobierno Central sino en la economía ecuatoriana en general.

Al comparar las tasas de crecimiento de los dos conceptos mencionados, se observa que en los últimos años, los ritmos de crecimiento de los ingresos superan a los de los gastos corrientes, excepto en el caso de i) 2007, año en el cual los gastos corrientes (12.3%) crecen ligeramente más que los ingresos tributarios (11.9%).

Adicionalmente, al comparar los ingresos tributarios y los gastos corrientes en términos del PIB, se observa que la relación porcentual se mantiene en 79%. Esto significa que los mencionados ingresos logran cubrir el 79% de los gastos corrientes, lo que a su vez conduce a que el restante 21% sea cubierto con recursos provenientes de las transferencias. En este sentido, en el caso de 2007, se reitera que el 86.5% de las transferencias son de origen petrolero debido a que provienen de los fondos petroleros; y, solo el restante 13.5%, de origen no petrolero.

Gráfico No. 54

Relación entre Ingresos Tributarios y Gastos Corrientes del Gobierno Central
1996-2007

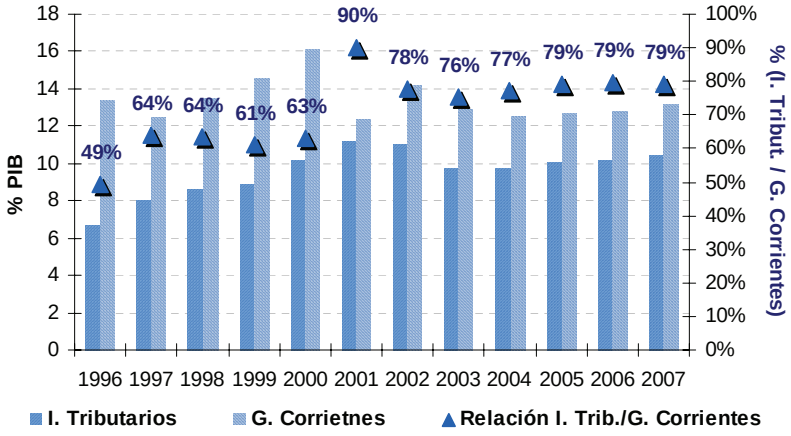

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

2.4.5.1.4 Financiamiento del Gobierno Central

El financiamiento del Gobierno Central a diciembre 2007 registró un déficit de USD 64 millones equivalente a 0.1% del PIB, monto similar al déficit observado en igual período del año anterior (USD 88 millones 0.2% del PIB), como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 40

GOBIERNO CENTRAL: REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTO
USD millones

	Ene. - Dic. 2006		Ene. - Dic. 2007		Variaciones	
	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	USD mill. Absoluta	% Relativa
Resultado G. Central Consolidado	**-88**	**-0.2**	**-65**	**-0.1**	**22**	**-25.4**
a. Superávit (-) o Déficit (+) (d+e)	**88**	**0.2**	**65**	**0.1**	**-22**	**-25.4**
b. Amortizaciones	**4,652**	**11.1**	**2,677**	**5.8**	**-1,975**	**-42.4**
Amortización Internas	3,077	7.4	1,717	3.8	-1,360	-44.2
d/c CETES	2,610	6.2	1,118	2.4	-1,492	-57.2
Amortización Externas	1,575	3.8	960	2.1	-615	-39.0
d/c Recompras y/o pagos anticipados	740	1.8	**0**	0.0	**-740**	-100.0
c. Desembolsos	**3,449**	**8.3**	**2,910**	**6.4**	**-540**	**-15.6**
Desembolsos internos	2,667	6.4	1,680	3.7	-987	-37.0
d/c CETES	2,222	5.3	825	1.8	-1,397	-62.9
Desembolsos externos	782	1.9	1,230	2.7	448	57.3
Atados a proyectos	116	0.3	158	0.3	42	36.1
Multilaterales	666	1.6	1,073	2.3	406	60.9
BID	98	0.2	106	0.2	8	8.1
BM	0	0.0	0	0.0	0	0.0
CAF	168	0.4	967	2.1	799	475.7
FLAR	400	1.0	0	0.0	-400	-100.0
d. Total financiamiento interno y externo (c-b)	**-1,203**	**-2.9**	**232**	**0.5**	**1,435**	**-119.3**
e. Otras fuentes de financiamiento (1+2+3+4+5)	**1,290**	**3.1**	**-167**	**-0.4**	**-1,457**	**-112.9**
1. Var. Depósitos del Gobierno Central en el BCE*	308	0.7	-796	-1.7	-1,104	-358.0
2. Var. Depósitos del Gobierno Central en las IFIs	60	0.1	59	0.1	-1	-2.3
3. Var. Activos CEREPS	237	0.6	0	0.0	-237	-100.0
4. Var. Deuda pendiente de pago	685	**1.6**	570	**1.2**	-115	**-16.8**

***** Excluye cuenta CEREPS.
FUENTE: Banco Central y Ministerio de Finanzas.

Las *amortizaciones* de deuda pública ascendieron a USD 2,677 millones. Este monto incluye pagos de deuda externa (USD 960 millones), realizados principalmente a la CAF USD 452 millones; al BID USD 100 millones; y, al Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) por USD 133 millones, entre otros. Por su parte, las amortizaciones internas totalizan USD 1,717 millones que corresponden básicamente a pagos realizados por el Ministerio de Finanzas dentro del mismo Sector Público No Financiero en especial al IESS por alrededor de USD 731 millones.

En cuanto a los *desembolsos*, estos registran un flujo de USD 2,910 millones, de los cuales USD 1,680 millones son de origen interno y corresponden a: i) colocaciones de títulos de mediano y largo plazos USD 821 millones; ii) créditos directos al Banco del Estado, USD 33 millones; y, iii) Certificados de Tesorería (CETES), USD 825 millones. Por su parte, los desembolsos externos ascendieron a USD 1,230 millones, de estos, USD 158 millones constituyeron transferencias de recursos atados a proyectos específicos y provienen básicamente de organismos internacionales; y, USD 1,073 millones de libre disponibilidad que como se mencionó anteriormente, fueron destinados a financiar el proyecto de reingeniería de deuda y amortización de deuda pública del Gobierno Central.

Por otra parte, el Gobierno Central acumuló *depósitos en el BCE y en la IFIs* por USD 737 millones. Respecto a los atrasos (deuda pendiente de pago), se observa que en el período enero-diciembre 2007, se estaría acumulando un flujo adicional de USD 570 millones, en relación al saldo observado al 31 de diciembre de 2006. La mayor deuda flotante registrada resulta consistente con el financiamiento neto positivo de deuda pública y con el resultado deficitario del Gobierno Central.

2.4.5.2 Resto del Sector Público no Financiero (RSPNF)

El Resto del Sector Público no Financiero (RSPNF) está constituido por instituciones, cuentas y fondos como el IESS, CEREPS, FEISEH, Universidades, Gobiernos Seccionales, entre otros.

A continuación se presenta un cuadro con el flujo de las operaciones de ingresos y gastos del RSPNF:

Cuadro No. 41

FLUJO DE OPERACIONES DEL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

2006-2007

	USD millones		Variaciones		Porcentajes PIB	
	2006	2007	Absoluta	Relativa	2006	2007
Ingresos	**5,996**	**8,273**	**2,277**	**38.0**	**14.4**	**18.1**
Petroleros	1,728	2,043	315	18.2	4.1	4.5
Contribuciones a la Seguridad Social	1,572	1,808	236	15.0	3.8	3.9
Transferencias	1,658	2,826	1,167	70.4	4.0	6.2
Otros	1,038	1,596	558	94.0	2.5	3.5
Gastos	**4,496**	**7,346**	**2,850**	**63.4**	**10.8**	**16.0**
Gastos Corrientes	3,756	6,205	2,449	65.2	9.0	13.6
Gastos de Capital	740	1,141	400	54.1	1.8	2.5
Déficit (-) o Superávit (+)	**1,500**	**927**	**-573**	**-38.2**	**3.6**	**2.0**

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

Las transferencias constituyen la mayor fuente de ingresos (34.2%), seguidas por los ingresos petroleros (24.7%), las contribuciones a la Seguridad Social (21.9%) y otros ingresos (19.3%). Respecto a los gastos, el 84.5% corresponde a los gastos corrientes, y 15.5% a los de capital y de inversiones.

En cuanto a los resultados generados por el IESS, esta institución registra un superávit global de USD 602 millones (1.3% del PIB), monto similar al registrado el año pasado, 592 millones (1.4% el PIB). La estructura de los ingresos también es similar a la observada en 2006, pues el 76.3% de los ingresos del Instituto se sustentan en las Contribuciones a la Seguridad Social efectuadas tanto por las instituciones del sector público como las del privado; el 16% proviene de las transferencias corrientes efectuadas por el Presupuesto del Gobierno Central; y, el 7.8% constituyen intereses y ganancias obtenidas en el marco de las inversiones efectuadas por el IESS. En este sentido, se destaca que los mayores ingresos fueron generados especialmente por la ampliación de la base de cálculo, a partir de la unificación salarial.

Por el lado de los gastos, el 72.2% corresponde a las transferencias efectuadas por el Instituto al sector privado por conceptos de pensiones, 14.7% se destinaron a gastos operativos (sueldos y salarios y adquisición de bienes y servicios); y, 13.2% a préstamos para los afiliados, netos de recuperaciones. A su vez, dentro de las transferencias corrientes entregadas al sector privado, se observa que en 2007, al igual que en 2006, la mayor parte corresponde al conjunto de pensiones por vejez, invalidez y muerte (64%), seguido por la devolución de los fondos de reserva (22.7%) y las erogaciones relativas al seguro médico (13.4%). En el mismo orden, en términos del PIB, estos conceptos son de 1.8%, 0.7% y 0.4%, niveles similares a los registrados en 2006, excepto en el caso de la devolución de los fondos de reserva, que disminuye en 0.2%, pues pasa de USD 352 millones a USD 290 millones, conforme se observa en el siguiente gráfico. Vale tener en cuenta que en 2007, los afiliados activos superaron a un millón quinientas mil personas.

Gráfico No. 31

IESS: DESTINOS DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO

2006-2007

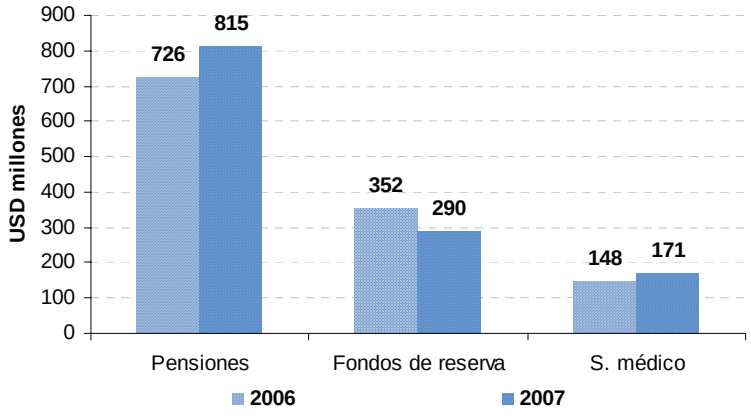

FUENTE: IESS, MdF y BCE.

En cuanto a los *gobiernos seccionales* (municipalidades y consejos provinciales), en el año 2007 presentan una posición superavitaria del orden de USD 114 millones (0.2% del PIB), que contrasta con el resultado deficitario de 2006 (USD 16 millones). El mencionado superávit se genera gracias a la diferencia entre ingresos de USD 2,041 millones (4.5% del PIB) y gastos de USD 1,927 millones (4.2% del PIB). De los ingresos señalados, USD 574 millones constituyen recursos generados por el esfuerzo propio de cada una de las instituciones. Dicho monto representa el 28.1 % de la totalidad de ingresos. Adicionalmente, USD 4 millones provienen de los intereses ganados en las inversiones efectuadas por los gobiernos seccionales; y, el resto de ingresos están constituidos por las transferencias que éstos reciben del Gobierno Central y por las participaciones tributarias previstas en la legislación vigente.

Respecto al gasto, en este año se registra un incremento de USD 203 millones respecto a 2006, toda vez que pasa de USD 1,724 millones a USD 1,927 millones. De la totalidad del gasto, el 56.6% es de naturaleza corriente; y, el 43.4%, de capital e inversiones.

A continuación, el gráfico de la izquierda permite observar que al relacionar el monto de ingresos propios frente a los gastos corrientes, aquellos logran cubrir el 52.5% de los mencionados gastos, lo que evidencia que el resto del gasto corriente se cubre con recursos provenientes de las transferencias y de las preasignaciones previstas en la ley. Estos dos rubros de ingresos también financian parcialmente los gastos de capital y de inversión que ejecutan los gobiernos seccionales; otra parte de las inversiones es financiada con recursos provenientes del endeudamiento público. De ahí que las transferencias exceden el nivel de inversiones de los gobiernos seccionales, como se puede apreciar en el gráfico de la derecha:

Gráfico No. 56

GOBIERNOS SECCIONALES: RELACIONES PORCENTUALES
2006-2007

Ingresos propios/ G. Corrientes

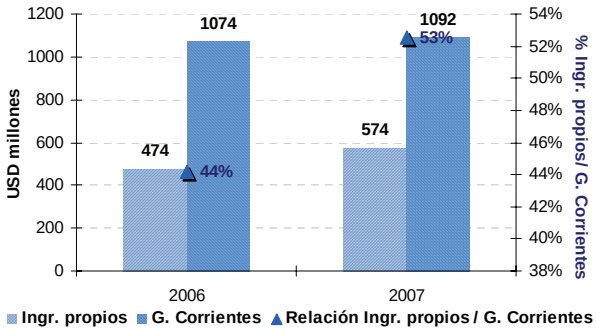

Transferencias/ G. de Capital e Inversión

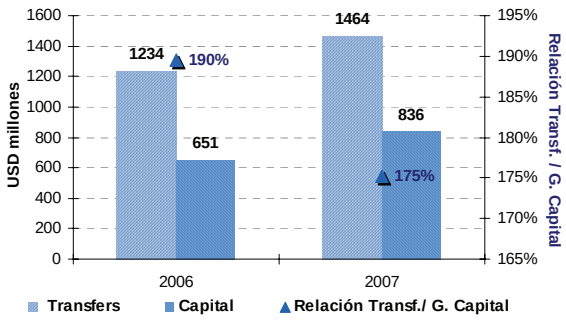

FUENTE: Gobiernos Seccionales y Banco Central del Ecuador.

Respecto al flujo de las operaciones de ingresos y egresos del FEISEH, en 2007 presenta los siguientes resultados:

Cuadro No. 42

OPERACIONES DEL FEISEH
2006-2007

	USD millones		Variaciones		Porcentajes PIB	
	2006	2007	Absoluta	Relativa	2006	2007
Ingresos	795	1,613	818	102.8	1.9	3.5
costos	96	489	393	407.7	0.2	1.1
Neto	**699**	**1,123**	**425**	**60.8**	1.7	2.5
Transferencias Presupuesto	0	93	93			0.2
Universidadades	0	20	20			0.0
Municipios	0	32	32			0.1
Transferencias CEREPS	0	615	615			1.3
Transferencias CFN	0	60	60			0.1
Transferencia para Gasto de Inversión	0	58	58			0.1
Petroecuador		0	0			0.0
Proyectos Energéticos		58	58			0.1
Acumulación	**699**	**246**	**-453**	**-64.9**	1.7	0.5

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

En este año, el FEISEH registra ingresos por USD 1,613 millones, los mismos que no contienen los recursos correspondientes al saldo de períodos anteriores. En vista de que los costos operativos y de inversión del Bloque 15 alcanzaron a USD 489 millones, el ingreso neto del FEISEH es del orden de USD 1,123 millones. Estos resultados superan a los registrados en el año 2006, por lo que, en términos del PIB, se observa que los ingresos netos pasan de 1.7% en 2006 a 2.5% en 2007. Cabe tener en cuenta que los resultados registrados en 2006 corresponden a las operaciones efectuadas durante el último trimestre del año, mientras que los de 2007 corresponden a la totalidad de este año.

Gráfico No. 57

DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FEISEH
Porcentajes

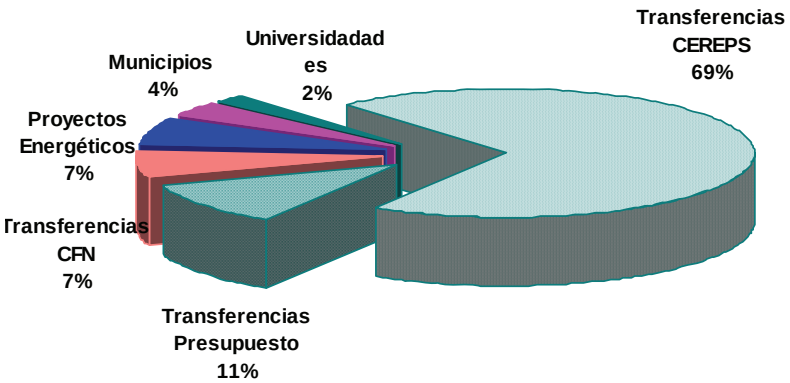

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

En vista de que el FEISEH constituye un fondo, cabe considerar que la ejecución misma de los proyectos de inversión se concreta a través del Presupuesto del Gobierno Central básicamente, o de otras instituciones como es el caso de los Municipios, Universidades o de instituciones financieras públicas. También es importante señalar que los USD 58 millones correspondientes a proyectos de inversión, se destinaron a financiar proyectos energéticos: Mazar USD 39 millones (provincias de Azuay y Cañar), USD 5 millones a Toachi Pilatón (provincia de Pichincha) y USD 14 millones a Ocaña (provincia de Cañar).

Recuadro No. 3

Algunos aspectos relativos a los Proyectos Hidroeléctricos

Los Proyectos Hidroeléctricos Mazar, Toachi Pilatón y Ocaña en su conjunto alcanzan un costo de USD 991 millones, de los cuales, el 69.4% cuenta con el financiamiento del FEISEH, y es restante 30.6%, con recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento.

En el siguiente cuadro se puede observar que los USD 58 millones desembolsados por el FEISEH en 2007 representan el 5.8% del costo total de los proyectos en su conjunto, y el 8.4%, de los recursos con los que financiará el FEISEH:

Proyectos Hidroeléctricos financiados con recursos del FEISEH
USD millones

	Mazar	**Toachi Pilatón**	**Ocaña**	**Total**
Costo Total	460	471	60	991
FEISEH	165	471	52	688
Desembolsos 2007	**39**	**5**	**14**	**58**
Otras fuentes de financiamiento	295	0	7	303
Desembolsos 2007/ Costo Total	*8.4%*	*1.1%*	*23.5%*	*5.8%*
Desembolsos 2007/FEISEH	*23.4%*	*1.1%*	*26.8%*	*8.4%*

FUENTE: Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

Esto evidencia que los recursos del FEISEH se están destinando a inversión en importantes proyectos energéticos, hidroeléctricos en este caso. Sin embargo, también evidencia la dependencia que registran los mencionados proyectos respecto de los recursos petroleros que nutren al FEISEH.

Respecto a la cuenta *CEREPS*, el flujo de operaciones de ingresos y gastos correspondientes al año 2007 genera un resultado deficitario del orden de USD 186 millones (-0.4% del PIB), que contrasta con el superávit de USD 328 millones (0.8% del PIB) registrado en 2006.

Cuadro No. 43

OPERACIONES DE LA CUENTA CEREPS

2006-2007

	USD millones		Variaciones		Porcentajes PIB	
	2006	2007	Absoluta	Relativa	2006	2007
Ingresos	**871**	**994**	**123**	**14.1**	2.1	2.2
De regalías del OCP	869	379	-490	-56.4	2.1	0.8
Intereses y dividendos	1	0	-1	-100.0	0.0	0.0
Transfs del FEP/Tesorería/FEISEH	1	615	614		0.0	1.3
Allocation	**543**	**1,180**	**637**	**117.3**	1.3	2.6
Gasto Social	168	233	65	38.6	0.4	0.5
Otros gastos	39	67	28	72.8	0.1	0.1
Estabilización Ppto. Gob. Central	79	605	526	665.8	0.2	1.3
Recompra deuda pública	238	0	-238	-100.0	0.6	0.0
Producción	20	276	256		0.0	0.6
Acumulación	**328**	**-186**	**-514**	**-156.9**	0.8	-0.4

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

El 38.1% de los ingresos de 2007 proviene de las regalías del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), y el restante 61.9% constituyen transferencias remitidas por el FEISEH. En cuanto al destino de los recursos de la cuenta CEREPS 2007, la distribución se enmarca en las disposiciones de la legislación vigente, las mismas que condujeron a que el 51.3% corresponda a la estabilización del Presupuesto del Gobierno Central, 23.4% a fines de promover la producción, 20% a diversos gastos de inversión social, y el restante 5.7% a otros gastos de inversión. Como muestra el cuadro anterior, en 2007 no se replican las operaciones de recompra de deuda pública que se efectuaron en 2006, las mismas que alcanzaron a USD 238 millones (0.6% del PIB) y cuya totalidad correspondió a las deudas con el IESS.

En esta ocasión, conviene reiterar que los recursos de la cuenta CEREPS deben ser destinados exclusivamente a gastos de inversión y de capital, en consideración a que se trata de ingresos derivados de la explotación de petróleo, es decir, de un proceso de reducción del stock de un bien natural no renovable.

Recuadro No. 4

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA CEREPS

35%		En los siguientes fines:
	a	Líneas de crédito
	b	Cancelación de la deuda del Estado con el IESS
	c	Recompra de deuda interna y/o externa
	d	Infraestructura para elevar la productividad y competitividad del país
30%		Obras de inversión social
	15%	Educación y cultura y el 15% para inversión en salud y saneamiento ambiental.
	15%	Salud y saneamiento ambiental
5%		Investigación científico-tecnológica para el desarrollo
5%		Mejoramiento y mantenimiento de la red vial nacional
5%		Reparación ambiental y social por efecto de los impactos generados por las actividades hidrocarburíferas o mineras desarrolladas por el Estado
20%		Para dos finalidades: Estabilizar los ingresos petroleros hasta 2.5% del PIB; Atender emergencias legalmente declaradas (Constitución de la República).
100%		Recursos de la cuenta CEREPS

FUENTE: Codificación de la LOREYTF.

2.4.5.3 Empresas Públicas No Financieras (EPNF)

Las Empresas Públicas No Financieras (EPNF) a las que se refiere este tercer nivel de gobierno constituyen: PETROECUADOR, la mayor empresa estatal del país, TAME, Empresa de Ferrocarriles, FLOPEC y Empresas Menores.

En 2007, el conjunto de las EPNF generan un superávit operacional de USD 575 millones y un superávit global de USD 107 millones. Estos resultados contrastan con los resultados registrados en 2006, año en el cual se generó un déficit operacional de USD 306 millones así como un déficit global de USD 49 millones, conforme se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 33

OPERACIONES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS

2006-2007

	USD millones		Variaciones		Porcentajes PIB	
	2006	2007	Absoluta	Relativa	2006	2007
Ingresos Operacionales	3282	5148	1866	56.9	7.9	11.2
Gastos Operacionales	3587	4573	986	27.5	8.6	10.0
Déficit (-) o Superávit (+) Operacional	-306	575	881	-288.1	-0.7	1.3
Ingresos no Operacionales	751	241	-510	-67.9	1.8	0.5
Gastos no Operacionales	147	173	26	17.7	0.4	0.4
Gastos de capital	348	536	188	54.0	0.8	1.2
Déficit (-) o Superávit (+) Global	-49	107	156	-317.0	-0.1	0.2

FUENTES: Empresas Públicas No Financieras, Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador.

El crecimiento de los ingresos operacionales tiene que ver de modo preponderante con los recursos requeridos por *PETROECUADOR* para cubrir las necesidades de importar combustibles. En este sentido, se debe tener en cuenta que en 2007 el Gobierno Central ha entregado a la empresa estatal los valores correspondientes a los costos, incluidos los de importación de combustibles. Esto es importante si se considera que el elevado precio internacional del crudo y de los derivados condujo a mayores requerimientos por parte de la empresa para cubrir dichas importaciones. En este sentido, el diferencial registrado entre ingresos y egresos por comercialización de derivados importados presenta una tasa de crecimiento de 32.8% en 2007 respecto a 2006.

El superávit operacional 2007 (1.3% del PIB) y los ingresos no operacionales (0.5% del PIB) logran cubrir los gastos no operativos (0.4% del PIB) y los de capital e inversión (1.2% del PIB), así como generar el mencionado superávit global de USD 107 millones (0.2% del PIB).

Entre las más importantes inversiones de PETROECUADOR se puede mencionar el mantenimiento de la infraestructura, la perforación de pozos y sobre todo el reacondicionamiento de pozos, que en su conjunto, determina en gran medida el nivel de producción en los campos de la empresa estatal, de ahí que las mencionadas inversiones son fundamentales para que los niveles de producción hayan permitido aprovechar los altos niveles de precios internacionales.

Por su parte, la empresa *TAME* se encuentra invirtiendo en la renovación de la flota, así como en el mantenimiento y chequeos necesarios para generar servicios. En este sentido, es importante considerar que además de competir en el mercado con las demás líneas aéreas privadas, TAME también efectúa vuelos especiales a la Región Oriental y a Galápagos, como consecuencia de su condición de empresa pública, lo que a su vez impide la recuperación total de los costos en los que incurre para ofrecer tales servicios. Al respecto, la mayor fuente de ingresos constituye la venta de boletos para vuelos nacionales e internacionales, y en menor medida, la realización de vuelos charters. En sus operaciones de financiamiento (bajo la línea) constan los desembolsos de préstamos por USD 63 millones, para fines exclusivamente de inversión y de capital respecto de su flota aérea.

2.4.5.4 Fondos Petroleros

Si bien cada uno de los Fondos Petroleros fue analizado, conviene tener en cuenta una siguiente visión de conjunto del movimiento de tales fondos efectuado en 2007:

Cuadro No. 45

MOVIMIENTO DE LOS FONDOS PETROLEROS
USD millones
2007

		FEP	CEREPS	FAC	FEISEH	TOTAL
				USD millones		
1	**Saldo inicial 2007**		**231**	**411**	**699**	**1,341**
2	Ingresos	453	1,039	498	1,613	3,603
3	Egresos	451	1,050	675	1,368	3,544
4=2-3	**Resultado 2007**	**2**	**-11**	**-177**	**245**	**59**
5=4+1	**Saldo final 2007**	**2**	**220**	**235**	**944**	**1,401**
				Porcentajes del PIB		
1	**Saldo inicial 2007**		**0.5**	**0.9**	**1.5**	**2.9**
2	Ingresos	1.0	2.3	1.1	3.5	7.9
3	Egresos	1.0	2.3	1.5	3.0	7.7
4=2-3	**Resultado 2007**	**0.0**	**0.0**	**-0.4**	**0.5**	**0.1**
5=4+1	**Saldo final 2007**	**0.0**	**0.5**	**0.5**	**2.1**	**3.1**

FUENTE: Banco Central del Ecuador y Ministerio de Finanzas.

El saldo inicial de los fondos petroleros, USD 1,341 millones, es consecuencia de la acumulación registrada durante los ejercicios anteriores a 2007. En este año, los ingresos alcanzaron el orden de USD 3,603 millones, de los cuales se utilizó el 98.4%, USD 3,544 millones, por lo que el resultado del movimiento anual del conjunto de los fondos alcanzó a USD 59 millones. Este monto, junto al saldo inicial del período, permitió cerrar el año 2007 con un saldo final de USD 1,401 millones.

Debido a que uno de los propósitos fundamentales del FEP es contribuir a la estabilización de los ingresos del Presupuesto del Gobierno Central, el movimiento de ingresos y egresos de este fondo genera un resultado neutro. En el caso de la cuenta CEREPS y del FAC, los resultado de 2007 fueron deficitarios, USD 11 millones y USD 177 millones, respectivamente. En cambio las operaciones del FEISEH arrojan un resultado superavitario de USD 944 millones, debido básicamente, a que el destino de los recursos constituyen los proyectos energéticos, cuya ejecución depende del cumplimiento previo de diversos requisitos de orden legal y técnico.

Anexo No. 1

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

2006 – 2007

	USD millones		Variaciones		Porcentajes PIB	
	2006	2007	Absoluta	Relativa	2006	2007
Total Ingresos	**11,263**	**13,451**	**2,188**	**19.4**	**27.0**	**29.4**
Ingresos Petroleros	**3,235**	**3,318**	**83**	**2.6**	**7.7**	**7.2**
Exportación	3,235	3,318	83	2.6	7.7	7.2
Venta Doméstica	0	0	0		0.0	0.0
Ingresos no petroleros	**8,333**	**9,558**	**1,225**	**14.7**	**20.0**	**20.9**
Ingresos tributarios	4,953	5,565	613	12.4	11.9	12.2
Impuesto a la renta	1,453	1,689	236	16.2	3.5	3.7
IVA	2,445	2,753	308	12.6	5.9	6.0
ICE	345	349	4	1.3	0.8	0.8
Arancelarios	638	700	62	9.8	1.5	1.5
Otros Impuestos	72	74	2	3.0	0.2	0.2
Contribuciones a la Seguridad social	1,556	1,795	240	15.4	3.7	3.9
Otros	1,824	2,197	373	20.4	4.4	4.8
Resultado Operacional Empr. Públicas no Finan	**-306**	**575**	**881**	**-288.3**	**-0.7**	**1.3**
Total Gastos	**9,928**	**12,554**	**2,627**	**26.5**	**23.8**	**27.4**
Gasto Corriente	**7,984**	**9,148**	**1,164**	**14.6**	**19.1**	**20.0**
Intereses	896	861	-35	-3.9	2.1	1.9
Excternos	752	765	12	1.7	1.8	1.7
Internos	144	96	-47	-33.0	0.3	0.2
Sueldos y salarios	3,162	3,692	530	16.8	7.6	8.1
Compra de bienes y servicios	1,507	1,576	70	4.6	3.6	3.4
Prestaciones de seguridad social social	1,226	1,276	50	4.1	2.9	2.8
Otros	1,194	1,743	549	46.0	2.9	3.8
Gasto de Capital y préstamo neto	**1,943**	**3,406**	**1,463**	**75.3**	**4.7**	**7.4**
Formación bruta de capital	1,900	3,173	1,273	67.0	4.5	6.9
Gobierno Central	829	1,672	843	101.6	2.0	3.7
Resto del SPNF	723	965	243	33.6	1.7	2.1
Empresas Públicas no Financ.	348	536	188	54.0	0.8	1.2
Otros gastos de capital	43	233	190	436.3	0.1	0.5
Ajustes Tesorería de la Nación	**-28**	**-73**	**-45**	**159.3**	**-0.1**	**-0.2**
Resultado Global SPNF	**1,363**	**970**	**-393**	**-28.8**	**3.3**	**2.1**
Resultado Primario	2,259	1,831	-428	-18.9	5.4	4.0

FUENTE: Ministerio de Finanzas, Instituciones del SPNF y Banco Central del Ecuador.

Anexo No. 2

OPERACIONES DELGOBIERNO CENTRAL

2006 – 2007

	USD millones		Variaciones		Porcentajes PIB	
	2006	2007	Absoluta	Relativa	2006	2007
Total ingresos	**6,895**	**8,490**	**1,595**	**23.1**	**16.5**	**18.5**
Petroleros	**1,719**	**1,764**	**46**	**2.7**	**4.1**	**3.9**
Exportaciones petroleras	1,719	1,764	46	2.7	4.1	3.9
Venta interna combustibles	0	0				
No petroleros	**4,697**	**5,255**	**558**	**11.9**	**11.2**	**11.5**
Tributarios	4,244	4,749	505	11.9	10.2	10.4
IVA	2,228	2,509	281	12.6	5.3	5.5
ICE	257	220	-38	-14.6	0.6	0.5
Renta	1,068	1,268	200	18.7	2.6	2.8
Arancelarios	618	679	60	9.8	1.5	1.5
Vehículos	70	72	2	2.9	0.2	0.2
Otros	3	3	0	1.2	0.0	0.0
No tributarios	453	505	53	11.6	1.1	1.1
Transferencias	**480**	**1,471**	**991**	**206.6**	**1.1**	**3.2**
Total gastos	**7,011**	**8,627**	**1,616**	**23.1**	**16.8**	**18.8**
Corrientes	**5,342**	**6,000**	**658**	**12.3**	**12.8**	**13.1**
Sueldos y salarios	2,581	2,914	333	12.9	6.2	6.4
Transferencias corrientes	776	800	24	3.1	1.9	1.7
Bienes y servicios	459	537	79	17.2	1.1	1.2
Otros gastos corrientes	584	833	249	42.6	1.4	1.8
Intereses	942	915	-27	-2.8	2.3	2.0
Internos	228	182	-46	-20.2	0.5	0.4
Externos	714	734	19	2.7	1.7	1.6
De capital	**1,669**	**2,627**	**958**	**57.4**	**4.0**	**5.7**
Déf. (-) o Sup. (+) Global	-116	-137	-21	18.4	-0.3	-0.3
Ajustes de Tesorería	-28	-73	-45	159.4	-0.1	-0.2
Resultado G. Central Consolidado	**-88**	**-64**	**24**	**-27.2**	**-0.2**	**-0.1**

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

Anexo No. 3

PARTICIPACIONES DE LOS IMPUESTOS NACIONALES

A la renta	Donaciones de hasta el 25% del impuesto causado, para Gob. Seccionales, Universidades, Fundación Malecón 2000, CORPECUADOR, Fondo de Desarrollo Social del Magisterio Nacional Del saldo obtenido después de las donaciones mencionadas, la distribución es la siguiente: Universidaes públicas:10% Universidaes privadas:1% Centro de Rehabilitación de Manabí: 8% de la recaudación de la Provincia de Manabí Comisión de Tr{ansito del Guayas: 6% de la recaudación de la Provincia de Guayas Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de los Municipios: 6% de la recaudación en el respectivo municipio, excepto en Guayas y Manabí FODESEC: 10% SRI: 1.5% Presupuesto del Gobierno Central, el saldo restante (71.5%)
IVA	FOPEDEUPO: 10% Universidad Agraria: asignación aproximada a 0.5% SRI: 1.5% Presupuesto del Gobierno Central, el saldo restante (88%, aproximadamente)
ICE	Programa de Equipamiento, Insumos y Mantenimiento Hospitalario: 10% del ICE sin telecomun. Maternidad Gratuita: 3% del Grupo I del ICE, sin telecomunicaciones Fundación Oswaldo Loor Moreira: 2% del ICE a los productos alchohólicos SRI: 1.5% Entidades Seccionales a cargo de la prestación de servicios de agua potable: 2/3 del ICE a los servicios de telecomuniciaciones y radiolectrónicos sin SRI (1.5%) Fomento y Desarrollo del Deporte Nacional: 1/3 del ICE a los servicios de telecomunicaciones y radiolectrónicos sin la participación del SRI. Incremento de Pensiones Jubilares IESS: 100% del ICE adicional por aplicación de la Ley 39 que incrementó las tarifas de cigarrillos y productos alcohólicos. Presupuesto del Gobierno Central, el saldo restante
Arancelarios	Junta de Recursos Hidráulicos de Jipijapa, Paján y Puerto López: 3% CAE: 3% Autoridad Portuaria de Manta: 1% de la recaudación en el Puerto de Manta FODESEC: USD 22800 mensuales (en el año 2006) FODESEC: USD 14000 anuales (año 2006) en sustitución de los impuestos al cacao y al café. Presupuesto del Gobierno Central, el saldo restante
A los vehíc. transp. terr.	SRI: 1.5% Presupuesto del Gobierno Central, el saldo restante (98.5)
A las operac. de crédito	SOLCA: 50% Otros Partícipes: 50% PREDESUR: 25% FONDORO: 5% Fondo para Obras en el Sector Agropecuario de la Prov. de Chimborazo: 12.5% Fondo de Desarrollo de la Prov. de Bolívar: 7.5% Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí: 12.5% Fondo de Desarrollo de la Provincia de Pichincha: 15% Fondo de Desarrollo de la Provincia de Carchi: 15% Comisión de Desarrollo para Chone, Flavio Alfaro, El Carmen, Pedernales y Sucre: 0.13% Gobierno Central: 7.37%

FUENTE: Ministerio de Finanzas.

2.5 SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

2.5.1 BALANCE DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (BCE)

En términos generales, la Política Monetaria de cualquier país se analiza a través de la observación de la evolución de los balances de los bancos centrales respectivos. En el caso ecuatoriano, bajo un esquema de dolarización, el balance del Banco Central del Ecuador, tiene ciertas particularidades derivadas de las disposiciones legales vigentes y de la relación de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) frente a los pasivos del BCE.

Balance del Banco Central del Ecuador

Activos	Pasivos	
RILD		
RILD 1.....	Espe.Monet.en Circulación	Sistema de Canje
RILD 2.....	Depósitos de IFIS (encaje)	Sistema de Reserva Financiera
RILD 3.....	Depósitos del SPNF	
Repos	Pasivos de Med.y Lar.Plazos	Sistema de Operaciones
Títulos del Gobierno	Títulos BCE	
Títulos Del Gobierno	Otros Pasivos	Sistema de Otras Operaciones
Otros Activos		

2.5.1.1 Sistema de Canje

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, el BCE, podría emitir moneda fraccionaria en moneda nacional siempre que se encuentre respaldada al 100% con reservas internacionales de libre disponibilidad. El sistema de canje en su balance transparenta esta identidad. Así, el saldo de fraccionario en circulación a diciembre de 2007 mostró un incremento de USD 5.5 millones respecto al monto observado en diciembre de 2006, ascendiendo a USD 71 millones, monto respaldado con la parte correspondiente de la RILD.

2.5.1.2 Sistema de Reserva Financiera

Este balance transparenta la igualdad existente entre los depósitos para encaje que mantienen las instituciones financieras (IFIs) en el BCE con una cantidad igual de RILD. En este sistema se registran las operaciones interbancarias que se encuentran también respaldadas en 100% con divisas. Por la naturaleza de este tipo de operaciones, el saldo de este sistema tiene alta volatilidad. En este sistema se refleja el resultado de un instrumento de política monetaria, el encaje, cuya característica principal es la de ser obligatorio para las entidades financieras que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Estos depósitos a diciembre de 2007 registraron un saldo de USD 690 millones, presentando un incremento de USD 172 millones con respecto a diciembre de 2006. Este aumento de recursos por parte del sistema financiero depositado en el BCE responde, básicamente, a un crecimiento de los depósitos de las IFIs por sobre-encaje, ya que las instituciones financieras por fin de año suelen incrementar los depósitos

2.5.1.3 Sistema de Operaciones

En este sistema se registran las siguientes transacciones:

1. Reciclaje de dinero en el sistema financiero.
2. Los resultados de la política fiscal.
3. Las colocaciones de obligaciones financieras tanto en títulos del Banco Central (TBC) como en obligaciones del Banco Central (OBC).

2.5.1.3.1 Reciclaje de recursos

Respecto a las operaciones de reciclaje éstas corresponden a la colocación de TBC por parte del BCE a las entidades financieras con excesos de liquidez. La contraparte de la colocación son las operaciones de reporto efectuadas entre el BCE y las entidades financieras que presentan deficiencias temporales de liquidez. Durante el año 2007 únicamente se registraron saldos de TBC en el balance del BCE en los meses de enero, noviembre y diciembre.

2.5.1.3.2 Resultados de la política fiscal

Los resultados de política fiscal, se aprecian en la evolución del saldo de los depósitos y obligaciones del Sector Público no Financiero (SPNF) en el BCE. A diciembre de 2007 el saldo de depósitos del SPNF en el BCE, presentó un incremento de USD 1.327 millones con respecto a diciembre de 2006, alcanzando un saldo de USD 3.198 millones. Es importante indicar que durante este año, los depósitos básicamente crecieron, entre otras causas por: i) aumento de los recursos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por USD 276 millones, producto del superávit global de la entidad del orden de USD 592 millones, cabe señalar que el IESS durante el último trimestre de 2007 adquirió nuevos papeles del Estado a mediano y largo plazo, ya que en los primeros tres trimestres esta entidad únicamente efectuó operaciones de roll-over de bonos de mediano y largo plazo; ii) recursos provenientes del incremento en el precio de petróleo; iii) recaudación tributaria; iv) algunos desembolsos de Organismos Internacionales principalmente de créditos de libre disponibilidad (CAF, USD 967 millones; BID, USD 100 millones) entre otros ingresos.

2.5.1.3.3 Colocaciones de Obligaciones del Banco Central (TBC y OBC)

El BCE tiene la facultad legal para emitir TBC y OBC, con lo cual puede contraer la cantidad de dinero en circulación en la economía, y ofrecer un mecanismo opcional de colocación de recursos para aquellas instituciones que registren excedentes de liquidez de largo plazo. Cabe resaltar dos aspectos.

1. El BCE ha realizado únicamente colocaciones de TBC (hasta un año plazo), en montos no superiores a los USD 50 millones. Adicionalmente, el BCE ha propuesto la emisión de obligaciones (OBC), a plazos mayores a un año, las mismas que serían ofrecidas a instituciones que se encuentren bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Estos montos son determinados por el BCE, dependiendo de la situación de liquidez de la economía nacional; y, en coordinación con el plan de colocación de títulos del Estado por parte del Ministerio Finanzas.

2. A diferencia de los otros bancos centrales, estos títulos no tienen riesgo cero, puesto que su repago depende de la situación financiera del BCE y no de la facultad ilimitada que tienen de emitir moneda los bancos centrales en economías no dolorizadas.

2.5.1.4 Sistema de Otras Operaciones

Finalmente, en el sistema de Otras Operaciones del BCE, se registran todas las transacciones inherentes a la operatividad normal del BCE. Al contabilizar por separado este sistema se garantiza que los gastos cuasifiscales (Estado de Resultados) del Banco Central del Ecuador no afecte el nivel de la RILD, ni los sistemas que cuentan con el 100% de respaldo en divisas.

2.5.1.4.1 Estado de Resultados

El Estado de Resultados del Banco Central del Ecuador a diciembre 2007, registra una utilidad de USD 115 millones, USD 21 millones menos que el monto registrado en igual período del año anterior, lo que obedece básicamente a:

Cuadro No. 1

PRESUPUESTO EJECUTADO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
(USD millones)

CONCEPTOS	De Enero 1o a Diciembre 31 de 2006 (a)	De Enero 1o a Diciembre 31 de 2007 (b)	VARIACION Absoluta (c) =(b)-(a)	VARIACION Relativa
I RESULTADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (A+B)	**166**	**120**	**-46**	**-27.5%**
A. RESULTADO ORDINARIO (1-2)	170	123	-47	-27.7%
1. Ingresos Ordinarios	225	179	-45	-20.2%
- Intereses RMI	76	62	-14	-18.0%
- Intereses Sector Público	43	27	-17	-38.8%
- Comisiones	53	42	-11	-20.2%
- Otros	53	49	-4	-8.3%
2. Egresos Ordinarios	55	57	1	2.7%
- Intereses Pagados	1	0	0	-42.5%
- Comisiones Pagadas	2	4	2	136.1%
- Otros Gastos Financieros	2	0	-2	-95.3%
- Gastos Administrativos	46	49	3	7.1%
- Adquisiciones Activos Fijos	5	3	-2	-38.6%
- Otros Gastos Ordinarios	0	0	0	2.1%
B. RESULTADO EXTRAORDINARIO (1-2)	-4	-3	1	-33.2%
1. Ingresos Extraordinarios	12	10	-1	-11.3%
2. Egresos Extraordinarios	16	13	-3	-17.0%
II RESULTADO DE POLÍTICA MONETARIA (1-2)	-5	-6	0	9.2%
1. Ingresos de Política Monetaria	0	0	0	966.7%
2. Egresos de Política Monetaria	5	6	1	9.8%
III SUPERÁVIT(+) O DÉFICIT (-) (I+II)	**161**	**115**	**-46**	**-28.7%**
Recuperación de Provisiones	0	1	1	177.2%
Depreciación, amortización y provisiones	-67	-1	66	-98.3%
IV RESULTADO TOTAL	**94**	**115**	**21**	**22.0%**

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Resultado de la Gestión Administrativa

Este rubro permite medir la gestión institucional. Al 31 de diciembre de 2007 el resultado de la gestión administrativa registró un superávit del orden de USD 120 millones. Este resultado fue inferior en USD 46 millones al monto observado el año pasado, debido básicamente a que los ingresos ordinarios disminuyeron principalmente los que provienen de: i) inversión de la RILD, ya que durante este año se transfirieron al IESS alrededor de USD 48 millones correspondiente a la inversión de los depósitos de esta entidad en el BCE; y, ii) los intereses de títulos del Estado en poder del BCE, que en julio de 2007 con la vigencia de la Nueva Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito[85], se señala que los intereses de los Bonos AGD de propiedad del BCE, se transferirán al Presupuesto del Gobierno Central de cada ejercicio económico y se destinarán a financiar básicamente gastos e inversiones en el sector salud y educación. Por su parte los egresos alcanzaron un monto de USD 57 millones, recursos que se destinaron a cubrir gastos administrativos y financieros de la entidad, así como gastos extraordinarios y la ejecución de proyectos especiales, especialmente ligados a la gestión de fomento y apoyo al desarrollo del capital humano del país, a través de la promoción de la cultura y Programas del Muchacho Trabajador (PMT).

Resultado de política monetaria

Comprende los ingresos y egresos que realiza el Banco Central del Ecuador en cumplimiento de los objetivos que fija la Institución en el contexto de la programación económica; por lo que, en su evaluación no prima los criterios de costos ni rentabilidad financiera. Durante el año 2007, se registra una pérdida de USD 6 millones por egresos que corresponden a gastos por emisión de especies monetarias, emisión de títulos, costo de transporte de remesas nacionales e internacionales, pago de honorarios de abogados en el exterior, entre otros gastos.

Depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Al 31 de diciembre de 2007, en neto, no se registra valor alguno por concepto de depreciaciones, amortizaciones y provisiones, sin embargo, comparando con el año anterior se observa una disminución de alrededor de USD 67 millones, debido a que en el año 2006 el BCE registró la provisión de las cuotas de participación fiduciaria, por la transferencia de la cuenta de Inversiones a la de Bienes Adjudicados en Dación de Pago.

2.5.1.4.2 Sistema Bancario Privado

Captaciones

El sistema bancario privado tuvo un comportamiento irregular durante el año 2007. En efecto, las obligaciones con el público (depósitos) registraron un incremento de alrededor de USD 1.278 millones, con un crecimiento porcentual de 16.9% en relación a diciembre de 2006, similar al crecimiento del año anterior (16.3%). Sin embargo, el aumento más significativo de las captaciones de la banca se dio básicamente en el segundo semestre del 2007, ya que en los primeros meses este rubro presentaba una desaceleración de su crecimiento. Los depósitos a la vista[86] en el período

85 En diciembre 2007 está Ley fue declarada inconstitucional.

86 Depósitos monetarios del sector privado (empresas y hogares), de empresas públicas no financieras, de gobiernos provinciales y locales.

diciembre 2006 - diciembre 2007 aumentaron en USD 501 millones (16.1%), y los de plazo[87] aumentaron, en USD 777 millones (17.4%). (Ver cuadro 2).

Cuadro No. 2

BANCA PRIVADA – PASIVOS MONETARIOS

(USD millones)

	Millones USD			*Variaciones*			
	dic-05	**dic-06**	**dic-07**	**Absoluta**		**Relativa**	
	(a)	(b)	(c)	(d)= (b)-(a)	(e)= (c)-(b)	Dic 06/ Dic 05	Dic 07/ Dic 06
Depósitos a la Vista	2,621	3,111	3,612	489	501	18.7%	16.1%
Depósito a Plazo	3,880	4,452	5,228	572	777	14.7%	17.4%
Total	**6,501**	**7,562**	**8,840**	**1,061**	**1,278**	**16.3%**	**16.9%**

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Gráfico No. 1

BANCA PRIVADA- CAPTACIONES

Tasas de Crecimiento Anual

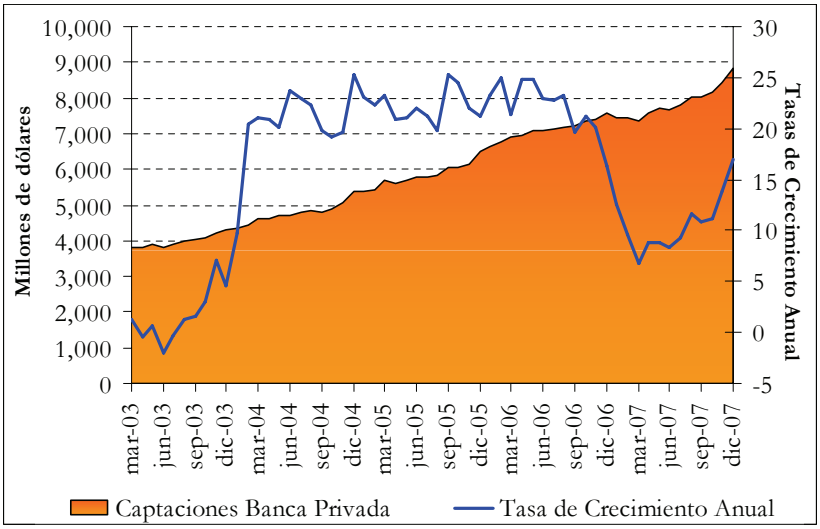

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

87 Corresponde a los depósitos de ahorro, a plazo fijo, operaciones de reporto y otros depósitos del sector privado (empresas y hogares), empresas públicas y gobiernos provinciales y locales. No se incluyen los depósitos de ahorro, plazo y otros depósitos del Gobierno Central y del IESS.

Por su parte, la estructura de las captaciones indica una preferencia de los depositantes por mantener recursos en forma líquida (cuenta corriente y de ahorro). Efectivamente, a diciembre 2007, por cada dólar captado en depósitos a plazo, hubo 2.3 en depósitos en forma líquida, esto similar a la estructura de captaciones observada a fines de 2006.

Crédito y Activos Externos de la Banca

En consistencia con la evolución de los depósitos, el crédito total al sector privado también muestra un comportamiento variable durante el año 2007. A diciembre 2007 el crecimiento de la cartera total es de 11.6%, menor al observado en diciembre 2006 (24%). (Ver cuadro 3).

Cuadro No. 3

BANCA PRIVADA – CARTERA DE CRÉDITO
(USD millones)

	Millones USD			*Variaciones*			
	dic-05	dic-06	dic-07	Absoluta		Relativa	
	(a)	(b)	(c)	(d)= (b)-(a)	(e)= (c)-(b)	Dic 06/ Dic 05	Dic 07/ Dic 06
Cartera por Vencer	5,223	6,582	7,383	1,359	801	26.0%	12.2%
Cartera Vencida	265	224	216	-41	-8	-15.5%	-3.6%
Total	**5,488**	**6,806**	**7,599**	1,318	793	24.0%	11.6%
Indice Morosidad en %	**4.8%**	**3.3%**	**2.8%**				
Comercial	5.4%	2.8%	2.3%				
Consumo	4.4%	4.5%	4.1%				
Vivienda	1.6%	1.4%	1.3%				
Microcrédito	7.4%	5.4%	4.3%				

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

La cartera por vencer fue superior en USD 801 millones con respecto al saldo registrado en diciembre de 2006, equivalente a un crecimiento de 12.2%, inferior al crecimiento anual observado el año 2006 (26.0%). Por su parte, la cartera vencida presentó una contracción de USD 8 millones (3.6%) para estas mismas fechas, con lo cual el índice de morosidad se situó en 2.8%. Cabe indicar que el índice de morosidad se reduce para todos los sectores de crédito: comercial, consumo, vivienda y microcrédito (cuadro No. 3).

En el siguiente gráfico se muestra efectivamente, una desaceleración del ritmo de crecimiento de la cartera , mientras que los saldos de esta presentan una tendencia creciente (Ver gráfico 2).

Gráfico No. 2

BANCA PRIVADA- SALDOS DE CRÉDITO Y TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL

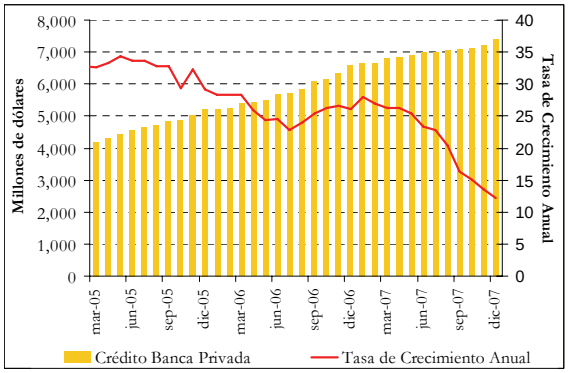

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

En la estructura del saldo de cartera por tipo de crédito, la comercial continuó registrando la más alta participación (49.0%); seguida por la de consumo (29.4%); vivienda (13.7%); y microempresa (7.9%), observándose un aumento de las participaciones de los sectores de consumo, vivienda y microcrédito; y una disminución de la participación del crédito comercial.

De su parte, el crédito al sector vivienda presenta una tasa de crecimiento del 30.8% con respecto a diciembre 2006, seguido de los sectores de microcrédito y consumo que durante este período crecen en 26.3% y 14.6% respectivamente, mientras que el sector comercial presenta un aumento de 5.3%. (Ver gráfico 3).

Gráfico No. 3

BANCA PRIVADA- CARTERA VIGENTE POR TIPO DE OPERACIÓN

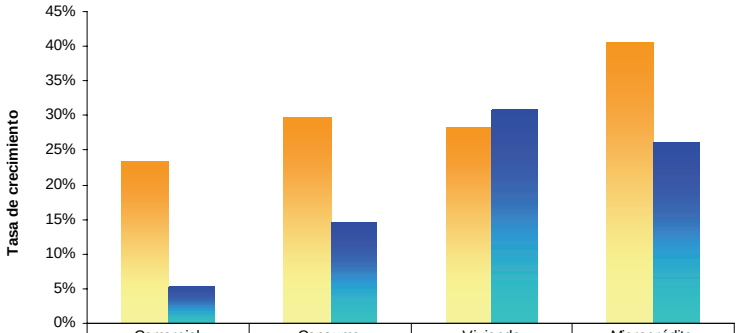

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
Dic 05 - Dic 06	23.6%	30.0%	28.3%	40.6%
Dic 06 - Dic 07	5.3%	14.6%	30.8%	26.3%

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Por otro lado, en cuanto al volumen de crédito durante el período enero-diciembre 2007, éste aumentó en 0.7%, cabe señalar que el volumen de crédito al sector comercial y vivienda con respecto a igual período del año 2006 presentó la mayor expansión, con una tasa de crecimiento de 4.9% y 8.1% en su orden, en tanto que los sectores consumo y microcrédito presentan tasas negativas de variación de 14.3% y 10.1%, respectivamente (ver cuadro 4).

Cuadro No. 4

BANCA PRIVADA: VOLUMEN DE CRÉDITO
(USD millones)

	Millones USD		Variaciones	
	Ene.-Dic. 2006	**Ene.-Dic. 2007**	**Absoluta**	**Relativa**
Comercial	6,969	7,308	339	4.9%
Consumo	1,526	1,308	-219	-14.3%
Microcrédito	859	772	-87	-10.1%
Vivienda	447	483	36	8.1%
Total	**9,801**	**9,871**	**69**	**0.7%**

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

En resumen, si bien el crecimiento de la cartera se ha desacelerado durante el año 2007, cabe destacar que el dinamismo de la cartera por vencer en los últimos años ha implicado un aumento de su participación en el total de activos de la banca, de 49% a fines del año 2004, a 53.8% a diciembre de 2007, por su parte la participación de activos líquidos frente al total de activos de la banca ha disminuido de 38% a diciembre 2004 a 37% a diciembre 2007 (ver cuadro 5).

Cuadro No. 5

BANCA PRIVADA: PARTICIPACIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO CON RESPECTO AL ACTIVO TOTAL
(en porcentajes)

Fechas	**Cartera de Crédito por vencer**	**Activos Externos**	**Activos Líquidos ***
dic-04	49.0%	29.0%	38.0%
dic-05	52.5%	28.1%	37.0%
dic-06	55.2%	27.5%	35.2%
dic-07	53.8%	29.8%	37.0%

***** Incluye los activos líquidos externos e internos.
FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Por su parte, los activos externos[88] presentaron un incremento de USD 718 millones (27.7%) con respecto a los datos observados el 31 de diciembre de 2006. Cabe señalar que la composición de dichos activos ha cambiado; es así que mientras en el año 2004, alrededor del 60.3% de los activos externos estaban compuestos por depósitos e inversiones de corto plazo; a diciembre de 2007, dicha participación disminuyó a 53.2%. Mientras tanto, la participación de títulos valores, acciones y otras participaciones a más largo plazo se incrementó desde 39.7% a 46.8% en el mismo período.

88 Incluye fondos disponibles en el exterior (depósitos e inversiones de corto plazo e inversiones a más largo plazo tanto en el sector público como privado).

2.5.2 Otras Entidades del Sistema Financiero

Las otras entidades del sistema financiero[89] al 31 de diciembre de 2007, presentaron un comportamiento similar al de la banca privada. Los depósitos del público reflejaron un incrementó de USD 341 millones con respecto al 31 de diciembre de 2006, llegando a un valor de USD 1.602 millones, este incremento de las captaciones fue obtenido especialmente por el sistema de cooperativas, cuyas captaciones aumentaron en USD 260 millones. La tasa de crecimiento anual de las captaciones de las otras entidades del sistema financiero a diciembre de 2007 (27%) aumentó en 8.0 puntos porcentuales con respecto a lo observado el año 2006. (ver cuadro 6).

Cuadro No. 6

OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO-PASIVOS MONETARIOS
(USD millones)

	Millones USD			Variaciones			
	dic-05	dic-06	dic-07	Absoluta		Relativa	
	(a)	(b)	(c)	(d)= (b)-(a)	(e)= (c)-(b)	Dic.06/ Dic 05	Dic.07/ Dic 06
Captaciones	**1,059**	**1,261**	**1,602**	**201**	**341**	**19.0%**	**27.0%**
Cooperativas	**534**	**661**	**921**	**128**	**260**	**24.0%**	**39.3%**
Mutualistas	**268**	**325**	**385**	**57**	**61**	**21.3%**	**18.6%**
Financieras Privadas	**231**	**264**	**284**	**33**	**20**	**14.2%**	**7.5%**
Tarjetas de Crédito	**27**	**10**	**11**	**-16**	**1**	**-61.2%**	**6.6%**

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Gráfico No. 4

OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO– PASIVOS MONETARIOS
Millones de USD

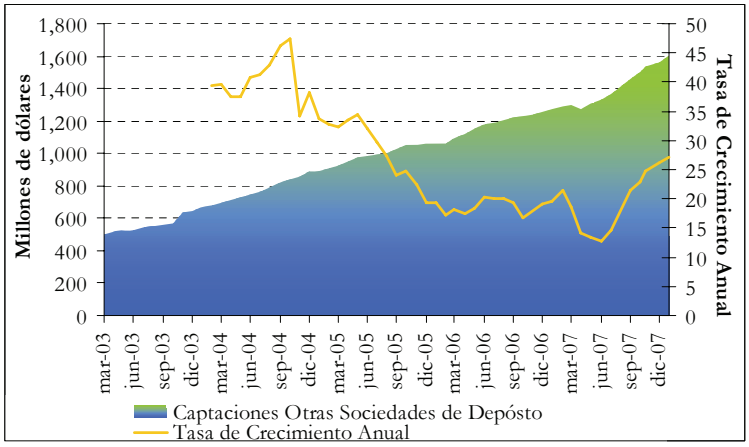

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

89 Incluye, el sistema de cooperativas, mutualistas, financieras privadas, tarjetas de crédito.

Con relación a la evolución de la cartera por vencer, ésta presentó un crecimiento de 22.3% (USD 355 millones) durante el período diciembre 2006-diciembre 2007. Las cooperativas es el segmento que presenta un mayor monto del crédito (USD 982 millones) y durante el 2007 este creció en USD 247 millones, 33.5% respecto a los datos observados en diciembre de 2006. Los sectores de tarjetas de crédito, mutualista y financieras presentan las siguientes tasas de crecimiento: 42.3%, 17.7% y 8.6%, respectivamente.

Cuadro No. 7

OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO-CARTERA DE CRÉDITO

(USD millones)

	Millones USD			*Variaciones*			
	dic-05	dic-06	dic-07	Absoluta		Relativa	
	(a)	(b)	(c)	(d)= (b)-(a)	(e)= (c)-(b)	Dic.06/ Dic 05	Dic.07/ Dic 06
Cartera Total	**1,392**	**1,694**	**2,058**	**302**	**364**	**21.7%**	**21.5%**
Cooperativas	628	766	1,020	139	254	22.1%	33.1%
Mutualistas	203	223	259	19	37	9.4%	16.6%
Financieras Privadas	512	649	701	137	52	26.7%	8.0%
Tarjetas de Crédito	49	56	78	7	21	14.7%	38.0%
Cartera por Vencer	**1,305**	**1,593**	**1,948**	**288**	**355**	**22.1%**	**22.3%**
Cooperativas	597	736	982	138	247	23.1%	33.5%
Mutualistas	194	211	249	17	37	8.9%	17.7%
Financieras Privadas	478	600	652	122	51	25.6%	8.6%
Tarjetas de Crédito	35	46	65	10	19	29.4%	42.3%
Cartera Vencida	**87**	**101**	**110**	**14**	**10**	**15.7%**	**9.5%**
Cooperativas	30	31	38	0	7	1.5%	24.0%
Mutualistas	9	11	11	2	0	19.7%	-4.0%
Financieras Privadas	34	49	49	15	1	43.1%	1.4%
Tarjetas de Crédito	14	11	13	-3	2	-23.2%	19.2%
Indice Morosidad en %	**6.3%**	**6.0%**	**5.4%**				
Cooperativas	4.8%	4.0%	3.7%				
Mutualistas	4.6%	5.1%	4.2%				
Financieras Privadas	6.6%	7.5%	7.0%				
Tarjetas de Crédito	28.0%	18.8%	16.2%				

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Gráfico No. 5

OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO – CARTERA DE CRÉDITO

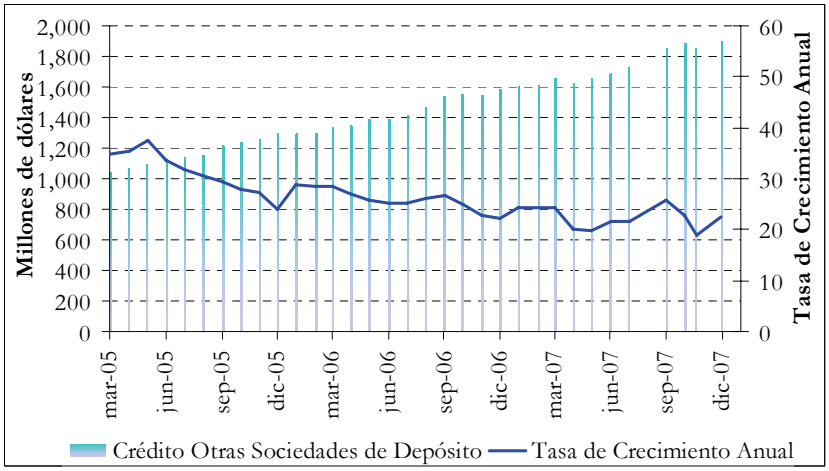

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Por su parte, la cartera vencida de las otras entidades del sistema financiero registró un aumento del orden del 9.5% equivalente a USD 10 millones para estas mismas fechas, con lo que el índice de morosidad se ubicó en 5.4%, menor al observado en diciembre de 2006. En 2007, las tasas de morosidad más elevadas corresponden al sector de tarjetas de crédito, con un índice de morosidad que se ubicó en 16.2%, porcentaje similar al observado en el 2006.

2.5.2.1 Concentración crediticia de las otras entidades del sistema financiero privado

Al 31 de diciembre de 2007, en el sector *cooperativas,* el crédito a los segmentos de microcrédito y consumo continúan siendo los más representativos con el 43.4% y 43.2% respectivamente, del total de la cartera por vencer de este sector, seguido por los segmentos vivienda y comercial con una participación del 12.3% y 1.2% en su orden.

En las *mutualistas*, el crédito hipotecario (vivienda), su principal segmento, concentró el 69.7% del saldo de la cartera por vencer seguido del crédito al sector comercial y consumo, 17.9% y 12.4% respectivamente. El segmento microcrédito no registra operaciones en este sector.

La composición de la cartera por vencer de la *sociedades financieras privadas*, tiene una alta concentración del crédito en el segmento consumo, a través básicamente de las tarjetas de crédito (82.6%), y en menor medida a las actividades de financiamiento comercial (11.1%), microcrédito (4.3%) y vivienda (2.0%).

2.5.3 Evolución de algunos índices de profundización financiera

El nivel de eficiencia de las entidades de intermediación financiera, se encuentra relacionado, entre otros, con el grado de profundización que el sistema ha tenido en la economía. Los indicadores

de profundización financiera en algunos países de América Latina indican niveles muy bajos de bancarización[90] comparados con algunos países industrializados, lo que podría obedecer entre otros aspectos básicamente a: i) limitado acceso de la micro, pequeña y mediana empresa a los servicios financieros, ii) alto porcentaje de la población que no usa servicios bancarios para realizar sus transacciones e invertir sus ahorros, la misma que está relacionada con menor cultura financiera y mayor informalidad, iii) falta de confianza en los sistemas bancarios relacionadas con crisis financieras recientes.

Cuadro No. 8

EVOLUCIÓN DE LA PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA
(en porcentajes)

	Depósitos/PIB			Crédito/PIB		
	promedio 1990-1999	promedio 2000-2006	Dic. 2007	promedio 1990-1999	promedio 2000-2006	Dic. 2007
América Latina						
Brasil	0.19	0.51		0.26	0.30	
Chile	0.39	0.52		0.46	0.67	
Colombia	0.14	0.24		0.15	0.28	
El Salvador	0.35	0.41		0.32	0.43	
México	0.23	0.28		0.23	0.16	
Perú	0.16	0.30		0.14	0.21	
Ecuador	0.17	0.21	0.21	0.18	0.22	0.21
Países Industrializados						
Australia	0.54	0.76		0.66	0.85	
Estados Unidos	0.54	0.74		0.54	0.55	
España	0.64	0.87		0.80	1.22	

FUENTES: FMI, International Financial Statistics, September 2007.
Presentación de Liliana Rojas Suárez, noviembre 2006.
"Expansión al Acceso a los Servicios Bancarios".
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Los indicadores de profundización financiera promedios de los períodos (1990-1999 y 2000-2006), medidos como las relaciones de: captaciones totales/PIB y Crédito/PIB, en el Ecuador con respecto al de otras economías latinoamericanas tiene coeficientes cercanos a los observados en Colombia, Perú, México pero indicadores de desarrollo financiero muy inferiores en relación a los países de Chile, El Salvador y Brasil. En el caso chileno, por ejemplo el indicador crédito/ PIB es de aproximadamente tres veces superior al ecuatoriano. Al comparar con economías en desarrollo de otras regiones del mundo, es claro que al Ecuador se encuentra bastante rezagado, le hace falta mayor profundización financiera. El indicador crédito / PIB ecuatoriano en el período 2000-2006, se ubica en promedio en alrededor del 22% frente a 85% en Australia, 55% en Estados Unidos y 122% en España.

90 Se la debería entender como el nivel de utilización de los servicios bancarios en las transacciones económicas por parte de la población de un país. En vista de que el adecuado funcionamiento del sistema financiero es condición indispensable para lograr el crecimiento económico, y mientras más atendida se encuentre la población de un país con servicios financieros y no financieros, se promueve una mayor eficiencia en sus transacciones.

Sin embargo, en los últimos años, estos indicadores dan cuenta de una mayor profundización financiera o bancarización en el país. En efecto, a diciembre de 2007 el saldo de la cartera total del sistema financiero como porcentaje del PIB fue 22.6%, superior al coeficiente observado en diciembre de 2006 en 1.5 puntos porcentuales y más alto en 3.5 y 5.4 puntos porcentuales a los coeficientes registrados en diciembre de 2005 y 2004 respectivamente, la evolución observada de este índice se podría interpretar como un factor positivo para el crecimiento de la economía, dado que se estarían asignando mayores recursos hacia el financiamiento de las actividades productivas en general.

En lo que respecta a la profundidad financiera medida por la relación entre la rama "intermediación financiera" y el PIB, se debe mencionar que en los últimos tres años de la década pasada, período en el cual se observó un importante deterioro de los indicadores económicos, la actividad de intermediación financiera perdió participación de manera significativa en la producción total del país. Este índice, que medido en dólares de cada año había mostrado una tendencia claramente creciente entre 1994 y 1996 (por sobre 3%), a partir de 1997 empieza a disminuir y posteriormente en 1999 alcanza el coeficiente más bajo, de 1.5%.

Gráfico No. 6

INTERMEDIACIÓN FINANCIERA COMO % DEL PIB

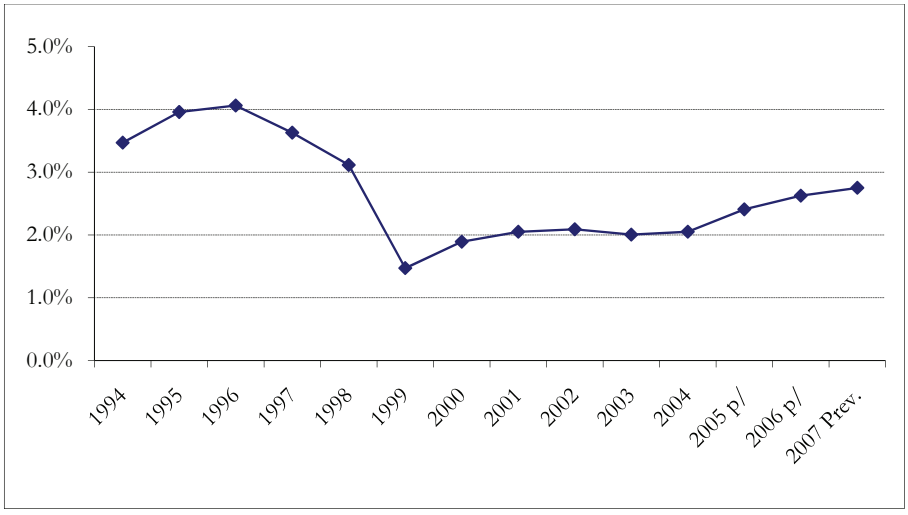

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Si bien, el favorable entorno económico han contribuido a una recuperación de este indicador, durante el período 2001-2004 se observa una clara estabilización en aproximadamente el 2% de este coeficiente. Sin embargo, durante los tres últimos años se evidencia un crecimiento en la remuneración a todos los factores que intervienen en la producción de está rama, pese a lo cual este indicador se encuentra en niveles por debajo de los coeficientes observados en el período 1994-1998.

2.5.4 Tasas de interés

A partir de la adopción del esquema de dolarización, y hasta fines del año 2004, se observó una reducción sostenida de las tasas de interés (especialmente de las tasas activas), consistente con la convergencia de la inflación doméstica a niveles internacionales. En cambio, durante los años 2005-2006, las tasas activas[91] y pasivas[92] referenciales, y las tasas para otras operaciones activas[93], han tenido una evolución estable. La tasa activa referencial en promedio se ha mantenido cercana al 8.7%. Igual comportamiento se observa en la tasa de interés para otras operaciones activas, que se sitúo en aproximadamente 11.4% en promedio para los dos años. Por su parte, la tasa pasiva referencial durante este mismo período se mantuvo en aproximadamente 4.4%. Sin embargo, durante el primer semestre del año 2007 las tasas han tenido un comportamiento creciente, las tasas promedio activa referencial, pasiva referencial y para otras operaciones activas se ubicaron en 9.6%, 5.1% y 11.9% respectivamente superiores en 0.9, 0.7 y 0.5 puntos porcentuales a los promedios registrados durante el 2005-2006.

Gráfico No. 7

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES DEL BCE
Y TASAS DE INTERÉS PARA OTRAS OPERACIONES ACTIVAS
(datos semanales mayo 2000 -junio 2007)

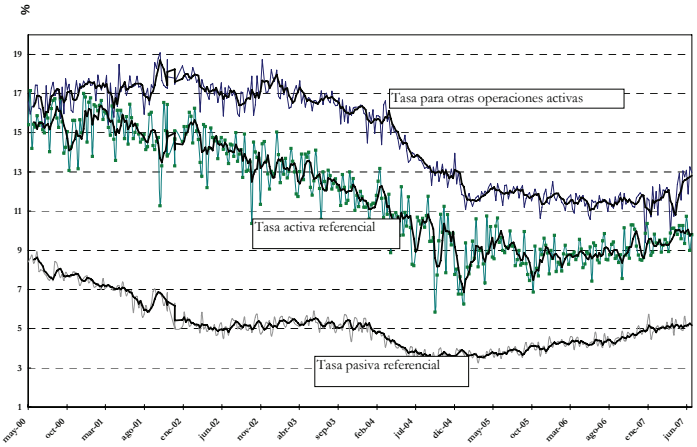

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

De su parte, el spread de tasas de interés referenciales durante el primer semestre del año mantiene una tendencia estable, ya que durante el 2006 en promedio fue del orden de 4.4 puntos porcentuales, durante el período enero-junio 2007 éste se situó en 4.5 puntos porcentuales. Sin embargo,

91 Igual al promedio ponderado semanal de las tasas de operaciones de crédito de entre 84 y 91 días, otorgadas por todos los bancos privados, al sector corporativo. El sector corporativo se encuentra conformado por aquellas empresas que superan los 5 millones de dólares en ventas anuales y por lo tanto, esta constituido por empresas de tamaño grande.

92 Igual a la tasa nominal promedio ponderada semanal de todos los depósitos a plazo de los bancos privados, captados a plazos de entre 84 y 91 días.

93 Igual al promedio ponderado semanal de las tasas de operaciones de crédito, otorgadas por todos los bancos privados, al sector no corporativo (operaciones de consumo, vivienda, microempresa, y pequeñas y medianas empresas).

el margen calculado a partir de la tasa de interés para "otras operaciones activas" (esto es operaciones de crédito de consumo, vivienda, y empresas no corporativas) ha descendido durante el período analizado: el margen promedio se ubicó en 6.79 puntos porcentuales durante el primer 2007, inferior en 0.25 puntos porcentuales al registrado durante el 2006.

Si bien durante el período mayo 2000-junio 2007 las tasas de interés como el spread de tasas de interés han presentado una tendencia decreciente, cabe destacar que hasta el primer semestre del año 2007 las tasas de interés no reflejaron el costo financiero global del crédito, debido a que no incluyen el cobro de comisiones en su cálculo.

La Ley del Costo Máximo Efectivo del Crédito[94] estableció reformas a la Ley de Instituciones del Sistema Financiero y a la Ley de Régimen Monetario.

Entre las principales reformas que se destacan en materia de tasas de interés, se tiene las siguientes:

- El costo global de acceder a un crédito estará expresado en términos de una tasa de interés efectiva anual.
- Se prohíbe el cobro de comisiones en las operaciones de crédito.
- Se prohíbe el cobro de tarifas que no impliquen una contraprestación de servicios.
- Se prohíbe cobrar comisiones por prepago de créditos.
- Inicialmente, se estableció un máximo para el cobro de tasas efectivas anuales, igual al promedio del mercado más dos desviaciones estándar para cada segmento de crédito que defina el Banco Central del Ecuador. Esta definición de tasas máximas fue modificada una vez que en diciembre 2007, se declaró inconstitucional la parte de la Ley del Costo Máximo Efectivo del Crédito que reformaba la Ley de Régimen Monetario. A partir de diciembre, las regulaciones del Directorio del Banco Central del Ecuador establecen que la tasa máxima en cada segmento de crédito es igual al promedio ponderado de las tasas de interés pactadas en las operaciones de crédito concedidas por las instituciones financieras privadas, en cada segmento, en las cuatro semanas anteriores a la última semana completa del mes en que entrarán en vigencia, multiplicado por un factor determinado por el Directorio del Banco Central del Ecuador.

Como efecto de la vigencia de la Ley del Costo Máximo Efectivo del Crédito, las tasas de interés efectivas activas[95] y pasiva[96] referenciales[97] y máximas[98] en todos los segmentos de crédito, disminuyeron continuamente en los últimos meses del año. (Ver cuadro 9).

---

94 En julio de 2007 se determina un nuevo sistema de cálculo de tasas de interés con la expedición de esta Ley.

95 Es igual al promedio ponderado de las tasas de interés efectivas pactadas en las operaciones de crédito concedidas por las instituciones del sistema financiero privado, para todos los plazos y en cada uno de los segmentos crediticios. Constituyen el referente del cliente para contratar sus créditos.

96 Promedio ponderado de las tasas de interés efectivas pasivas aplicadas por las instituciones financieras privadas en sus captaciones a plazo fijo. Estas tasas son el referente del rendimiento promedio alrededor del cual los clientes de las Instituciones financieras podrían colocar sus depósitos.

97 La tasa activa referencial corresponde al promedio ponderado de las operaciones de crédito concedidas por las instituciones del sistema financiero privado, para todos los plazos al segmento comercial corporativo. Por su parte, la tasa pasiva referencial corresponde al promedio ponderado de las tasas de interés efectivas pasivas para todos los rangos de plazo fijo, para todos los segmentos crediticios.

98 Es igual al promedio ponderado de las tasas de interés pactadas en las operaciones de crédito concedidas por las instituciones financieras privadas, en cada segmento en las cuatro semanas anteriores a la última semana completa del mes en que entrarán en vigencia, para todos los plazos y en cada uno de los segmentos crediticios multiplicado por un factor (componente de riesgo) a ser determinado por el Directorio del Banco Central del Ecuador.

Cuadro No. 9

TASAS DE INTERES ACTIVAS POR TIPO DE SEGMENTO

(en porcentajes)

	ago-07	sep-07	oct-07	nov-07	dic-07
Pasiva Referencial	5.53	5.61	5.63	5.79	5.64
Activa Referencial	10.92	10.82	10.7	10.55	10.72
Tasa Activa Efectiva Referencial comercial	14.76	10.82	10.7	10.55	10.72
Tasa Efectiva Máxima Comercial	22.5	14.03	13.04	13.06	12.28
Tasa Activa Efectiva Comercial Pymes		14.17	14.1	13.31	13.15
Tasa Efectiva Máxima Comercial Pymes		20.11	19.52	19.51	16.6
Tasa Activa Efectiva Consumo	21	17.82	18.47	17.89	18
Tasa Efectiva Máxima Consumo	32.27	24.56	24.6	24.28	22.45
Tasa Activa Efectiva Consumo Minorista		25.92	24.96	21.17	21.23
Tasa Efectiva Máxima Consumo Minorista		37.27	33.76	29.58	30.67
Tasa Activa Efectiva Vivienda	12.9	11.5	12.15	12.19	12.13
Tasa Efectiva Máxima Vivienda	17.23	14.77	14.88	15.14	14.04
Tasa Activa Efectiva Microcrédito Acumul. Ampliada	23.9	23.06	24.75	23.27	23.5
Tasa Efectiva Máxima Microcrédito Acumul Ampliada	41.86	30.3	31.97	32.69	30.85
Tasa Activa Efectiva Microcrédito Acumulación Simple		31.41	36.24	34.04	31.55
Tasa Efectiva Máxima Microcrédito Acumulación Simple		43.85	50.86	53.1	49.81
Tasa Activa Efectiva Microcrédito Subsistencia		40.69	42.9	35.06	41.47
Tasa Efectiva Máxima Microcrédito Subsistencia		45.93	48.21	52.41	48.21

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Efectivamente, mientras en agosto 2007 la tasa activa efectiva comercial referencial se ubicó en 14.76% a diciembre esta fue de 10.72 %. La evolución de las tasas reportadas por el sistema financiero nacional muestran que tanto las tasas efectivas promedio como las tasas máximas tienen una tendencia a la baja, de la misma manera la diferencia entre ambas han ido disminuyendo durante el segundo semestre del año, tal como se puede observar en el cuadro anterior.

Cabe indicar que con la vigencia de la Ley del Costo Máximo Efectivo del Crédito, se incrementó la transparencia hacia el cliente al incorporar el concepto de tasa de interés activa efectiva, que refleja el costo total de una operación de crédito, y al eliminar las comisiones en las operaciones de crédito. Por otra parte, se crearon 8 segmentos de crédito, tomando en cuenta la heterogeneidad de costos y riesgos que implican atender a los diferentes agentes económicos.

2.5.5 Margen Bruto de Intermediación Financiera (MB IF)[99]

El MBIF a diciembre de 2007 se ubicó en 10.3%, coeficiente es inferior al registrado en el año 2006 que ascendió a 10.6%. En el análisis del MBIF, es importante observar la composición de los activos productivos[100] y pasivos onerosos[101] como también de las tasas activas y pasivas implícitas[102] de los bancos privados.

Cuadro No. 10

SISTEMA BANCARIO
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (2004-2007)
(USD millones)

						Variaciones	
		dic-04	dic-05	dic-06	dic-07	Absoluta	Relativa
A	Activos Productivos	6,896	8,468	10,292	11,822	1,531	14.9%
B	Pasivos con Costo	6,930	8,416	10,005	11,510	1,504	15.0%
C	Ingresos Financieros	869	1,133	1,401	1,617	216	15.4%
	Intereses ganados	549	639	791	970	179	22.6%
	Comisiones ganadas	178	250	287	262	-25	-8.9%
	Utilidades financieras	70	46	78	94	16	20.5%
	Ingresos por servicios y otros	72	197	245	292	46	18.8%
D	Egresos Financieros	226	223	306	385	78	25.5%
	Intereses causados	165	181	250	303	54	21.5%
	Comisiones causadas	20	21	26	29	3	11.4%
	Pérdidas financieras y otros	41	21	31	53	22	69.9%
E	Tasa Activa Implícita C/A	12.6%	13.4%	13.6%	13.7%	0.1%	0.5%
F	Tasa Pasiva Implícita D/B	3.3%	2.7%	3.1%	3.3%	0.3%	9.1%
G	**MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION FINANCIERA (E-F)**	**9.3%**	**10.7%**	**10.6%**	**10.3%**	**-0.2%**	-2.0%
H	Gastos de Personal	210	237	272	284	12	4.4%
I	Gastos de Personal en el Margen [H/(A+B)/2]	3.0%	2.8%	2.7%	2.4%	-0.2%	-9.2%
J	Gastos Operativos	230	267	314	350	36	11.5%
K	Gastos de Operativos en el Margen [J/(A+B)/2]	3.3%	3.2%	3.1%	3.0%	-0.1%	-3.0%
L	Gastos de Provisiones	129	202	198	181	-17	-8.8%
M	Gastos de Provisiones en el Margen [L/(A+B)/2]	1.9%	2.4%	2.0%	1.5%	-0.4%	-20.6%
N	**MARGEN FINANCIERO ANTES DE IMPUESTOS (G-I-K-M)**	**1.1%**	**2.4%**	**2.8%**	**3.4%**	**0.5%**	18.6%
O	Gastos de Impuestos y participación a empleados	48	64	97	116	19	19.6%
P	Gastos de Imp. Y Participación en el Margen [O/(A+B)/2]	0.7%	0.8%	1.0%	1.0%	0.0%	4.0%
Q	**MARGEN FINANCIERO DESPUES DE IMPUESTOS (N-P)**	**0.4%**	**1.6%**	**1.9%**	**2.4%**	**0.5%**	26.0%

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

La tasa activa implícita a diciembre el 2007 fue de 13.7%. Dicha tasa es similar a la registrada el año pasado que ubicó en 13.6%, pero superior a las observadas en el 2005 y 2004 que fueron de

---

99 El margen bruto de intermediación financiera (MBIF), da cuenta de la diferencia entre los ingresos financieros que generan los activos productivos de una entidad, y los egresos financieros producidos por los pasivos onerosos de la misma.

100 Son los que generan ingresos financieros, y están compuestos por una gama muy amplia de operaciones activas de donde se distinguen fundamentalmente las siguientes: colocaciones en créditos, inversiones en el exterior, inversiones en valores, colocaciones en el mercado interbancario entre los más importantes.

101 Son aquellos por los cuales la banca privada debe retribuir un rendimiento y están integrados principalmente por los depósitos de terceros.

102 Tasa activa implícita es igual a ingresos financieros sobre los activos productivos y la tasa pasiva implícita es igual a los egresos financieros en relación a los pasivos con costo.

13.4% y 12.6% respectivamente, esta tasa ha estado asociada a un cambio en la composición de los activos productivos de la banca, es decir a un incremento de la cartera por vencer y a un menor ritmo de crecimiento de los activos líquidos con respecto al activo total.

Así, si bien la relación cartera por vencer/activos productivos disminuyó en 1.6 puntos porcentuales durante el 2007 con respecto al coeficiente observado en diciembre de 2006, ésta relación, con respecto al índice registrado en el año 2004 se incrementa en 4.4 puntos porcentuales (ver gráfico 8). Por su parte, la relación activos líquidos/activos productivos durante el 2007 presentó una disminución de 2.3 puntos porcentuales con respecto a diciembre 2006, y en relación con el año 2004 este índice disminuye en 1 punto poncentual.

Gráfico No. 8

CARTERA POR VENCER / ACTIVOS PRODUCTIVOS
(en porcentajes)

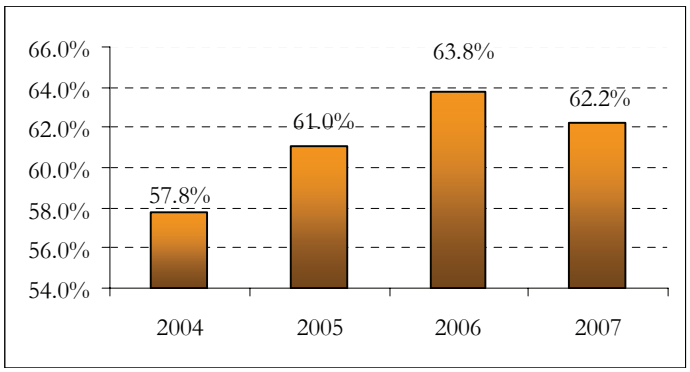

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Gráfico No. 9

ACTIVOS LÍQUIDOS / ACTIVOS PRODUCTIVOS
(en porcentajes)

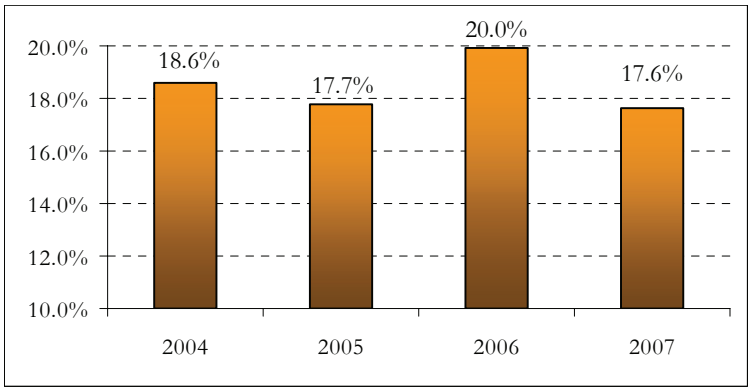

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Por su parte, a diciembre de 2007 la tasa pasiva implícita de la banca privada es 3.3%, superior en 0.3 puntos porcentuales a la registrada en el 2006 la misma que se ubico en 3.1%, este incremento podría obedecer básicamente a un aumento importante de los intereses pagados producto de un crecimiento en las tasas pasivas a nivel internacional, más no a un cambio en la estructura de las captaciones de la banca. Durante el año 2007 la estructura de las captaciones fue similar a la observada en años anteriores, como se puede apreciar en los gráficos 10 y 11.

Gráfico No. 10

DEPÓSITOS A LA VISTA / PASIVOS CON COSTO

(en porcentajes)

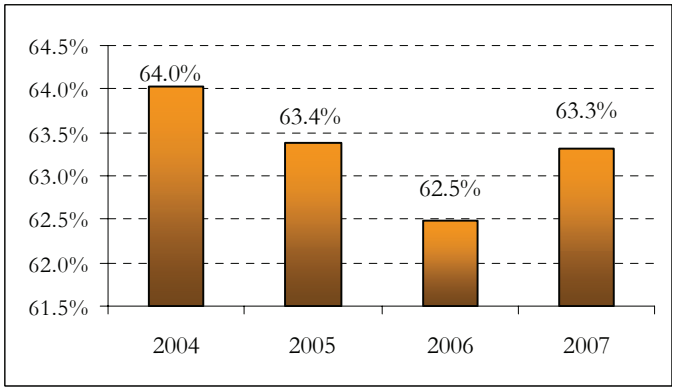

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Gráfico No. 11

DEPÓSITOS A PLAZO / PASIVOS CON COSTO

(en porcentajes)

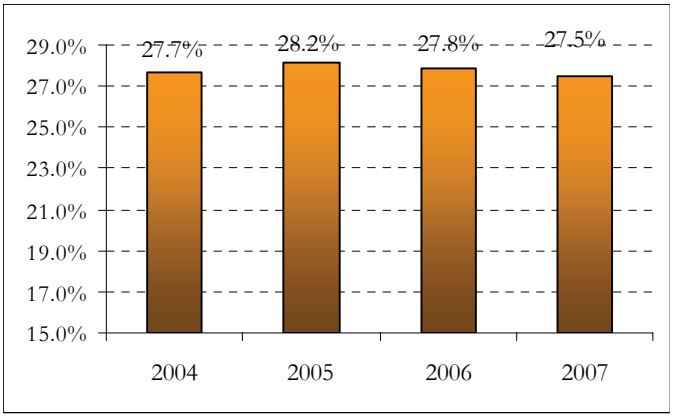

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Por su parte, el margen de intermediación neto[103] de la industria bancaria, a diciembre de 2007 es de 2.4%, coeficiente superior al observado en diciembre de 2006, que fue de 1.9%. Cabe señalar, que durante el 2007, los gastos de personal y operativos aumentaron en 4.4% y 11.5% respectivamente, con relación al año 2006, porcentajes que si bien son superiores a la inflación, le ha permitido al sistema bancario soportar un crecimiento tanto de los activos productivos como de los pasivos con costo de 14.9% y 15.0% respectivamente, dando como resultado, que el margen de intermediación financiero neto (MNIF), registre coeficientes positivos por quinto año consecutivo y con tendencia positiva, lo cual denota un incremento en la productividad de la industria bancaria.

2.5.6 Índice de Concentración de Mercado de la Banca Privada

El sistema bancario ecuatoriano presenta a diciembre de 2007 un índice de concentración (calculado por el Indice de Herfindahl-Hirschman (HHI)) de 0.13, medido tanto por el lado de las colocaciones como por el lado captaciones, similar al observado el año pasado. En función de estos resultados y en concordancia con la metodología norteamericana[104], se podría clasificar al mercado bancario ecuatoriano dentro de un rango de mercado moderadamente concentrado, clasificación que está muy lejos de confirmar una tendencia monopolista, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 11

BANCA PRIVADA

Índice de concentración de mercado (HHI)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
HHI Colocación	**0.128**	**0.123**	**0.110**	**0.118**	**0.121**	**0.131**
Comercial	0.132	0.141	0.131	0.139	0.132	0.125
Consumo	0.149	0.118	0.114	0.124	0.142	0.170
Vivienda	0.194	0.162	0.149	0.165	0.158	0.190
Microcrédito	0.721	0.488	0.317	0.208	0.220	0.263
HHI Captación	**0.134**	**0.132**	**0.121**	**0.119**	**0.123**	**0.129**

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Si se analiza la evolución del HHI, durante el período diciembre 2002- 2007, se observa que este índice ha permanecido estable, tanto por el lado de las colocaciones cuanto por el lado de las

103 El margen de intermediación financiera neto (MNIF) es igual al MBIF menos el peso de los gastos de personal, operativos, de provisiones, e impuestos a la renta y participación a trabajadores, en el promedio de los activos productivos y pasivos con costo. Es decir, resta del MBIF los gastos e impuestos en el valor promedio de servicios bancarios prestados, para determinar la eficiencia así como la carga impositiva de la industria bancaria.

104 El Departamento de Justicia de los Estados Unidos, utiliza el índice Herfindahl-Hirschman (HHI), para hacer una clasificación del grado de concentración de un mercado. Los rangos utilizados para definir los distintos grados de concentración son: valor del índice entre 0 a 0.1: Mercado no concentrado; 0.1 a 0.8: Mercado moderadamente concentrado; 0.8 y más: Mercado altamente concentrado.

captaciones, así estos coeficientes se ubican en promedio en alrededor del 0.13. Sin embargo, si se analiza el mercado por tipo de cartera, durante el 2007 se observa que el HHI–comercial registró el índice más bajo (0.125), seguido por el HHI-consumo (0.170), HHI-vivienda (0.190) y HHI-microcrédito (0.263), coeficientes que con respecto a diciembre de 2002 se observan importantes variaciones básicamente en la cartera de consumo y microcrédito (ver cuadro 11). Es decir la tendencia claramente apunta a la desconcentración del mercado, que obedece a que algunas entidades bancarias han diversificado su cartera y esto a contribuido a una disminución de este índice. Sin embargo, a diciembre de 2007 los sectores (consumo, vivienda y microcrédito), aún registran coeficientes elevados de concentración e inclusive los coeficientes de estos tres sectores con respecto a los índices observados el año anterior se han incrementado al pasar de 0.142 a 0.170; 0.158 a 0.190; y, de 0.220 a 0.263 respectivamente.

Efectivamente, mientras en agosto 2007 la tasa activa efectiva comercial referencial se ubicó en 14.76% a diciembre esta fue de 10.72 %. La evolución de las tasas reportadas por el sistema financiero nacional muestran que tanto las tasas efectivas promedio como las tasas máximas tienen una tendencia a la baja, de la misma manera la diferencia entre ambas han ido disminuyendo durante el segundo semestre del año, tal como se puede observar en el cuadro anterior.

Cabe indicar que con la vigencia de la Ley del Costo Máximo Efectivo del Crédito, se incrementó la transparencia hacia el cliente al incorporar el concepto de tasa de interés activa efectiva, que refleja el costo total de una operación de crédito, y al eliminar las comisiones en las operaciones de crédito. Por otra parte, se crearon 8 segmentos de crédito, tomando en cuenta la heterogeneidad de costos y riesgos que implican atender a los diferentes agentes económicos.